

20 20


OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
Periodo desde el 01/01/2020 al 31/12/2020



MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y AMBIENTE



TODOS
UNIDOS 



GOBIERNO
DE FORMOSA



GILDO
INSFRAN
GOBERNADOR

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y AMBIENTE SUBSECRETARÍAS DE DESARROLLO RURAL TERRITORIAL PRODUCCIÓN SUSTENTABLE

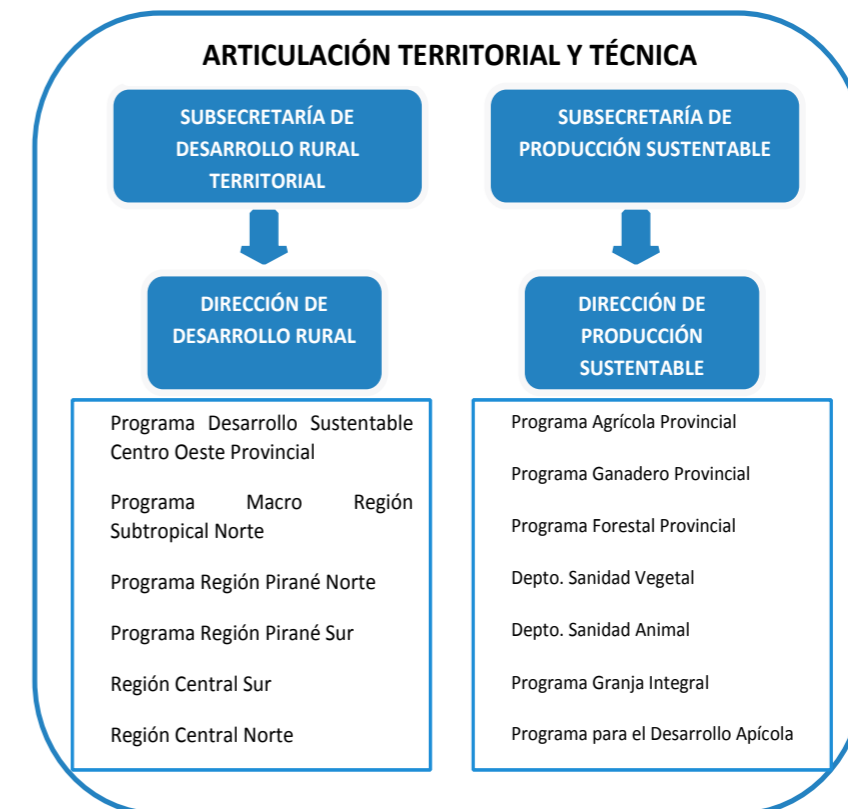
La Subsecretaría de Desarrollo Rural Territorial tiene como función principal articular las políticas de producción y ambiente, en las diversas Regiones en que se divide el territorio provincial; y promover el concepto de Comunidad Rural Organizada, considerando la identidad social, productiva y económica de la ruralidad.

Depende de esta Subsecretaría la Dirección de Desarrollo Rural cuya función principal es desarrollar y promover Regiones productivas ambientalmente Sostenibles, en las Regiones o subregiones ubicadas en el territorio de la Provincia de Formosa.

La Subsecretaría de Producción Sustentable tiene como función principal intervenir en todo lo referente a la producción agropecuaria y forestal, asegurando la Soberanía Alimentaria de las familias de productores y el desarrollo integral del territorio.

Depende orgánicamente de esta Subsecretaría, la Dirección de Producción Sustentable cuya función es promover el incremento de la producción y la diversificación de productos, a través de la implementación de programas y subprogramas que aborden ejes de producción con buenas prácticas agrícolas, forestales y ganaderas.

Ambas subsecretarías propician diversos ámbitos de participación donde intervienen organismos del estado nacional, provincial, municipal, asociaciones y familias de productores; para alcanzar de manera articulada las metas planteadas por políticas productivas del Modelo Formoseño.



DESARROLLO AGRÍCOLA EN LA PROVINCIA DE FORMOSA

Objetivo

El desarrollo agrícola provincial, está orientado a generar sistemas productivos sustentables, en el marco del Ordenamiento Territorial de la Provincia de Formosa, y fortalecer la diversificación y el bienestar de las comunidades rurales. Eficientizar el uso de recursos, con la aplicación de tecnologías adaptadas, para la obtención de productos con calidad e inocuidad alimentaria.

Actividades desarrolladas, y resultados obtenidos por Macro Región y Región

ACTIVIDAD	MACRO REGIÓN ESTE
	REGIÓN LITORAL
<p>HORTICULTURA BAJO CUBIERTA</p> <p>Producción y distribución de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plantines hortícolas de semillas de tecnología calificada, cultivados en el Vivero Hortícola Provincial. Asistencia y capacitación técnica. Acompañamiento con semillas hortícolas y productos fitosanitarios. Construcción y reparación de infraestructuras hortícolas. Herramientas para trabajos manuales (palas, azadas, rastrillos, carretillas machetes, taladros, regaderas). Implementos mecánicos de usos hortícolas: (motocultores). Armado e instalación de sistemas de riego por goteo. <p>Todo ello destinado a la asistencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Productores paipperos. Comunitarios. Huertas de instituciones educativas. Municipios-Organizaciones-agrupaciones. <p>Desarrollando modelos de referencia productiva promocionando y contemplando las Buenas Prácticas Hortícolas (BPH).</p>	<p>Construcción de estructura sombráculos asistiendo con rollos de media sombra, rollo de alambres de alta resistencia, torniquetes, semillas hortícolas y cucurbitáceas. Bandejas con plantines</p> <p>Entregas de motocultores y asistencia técnica.</p> <p><u>Huertas Paipperas / Comunitarias</u></p> <p>N° de huertas: 23</p> <ul style="list-style-type: none"> Mojón de Fierro: 4 Mansilla 1 Lote 4: 1 Tatané: 4 Villa Escolar: 3 Herradura: 1 Colonia Pastoril: 3 Potrero de los Caballos: 4 Clorinda: 5 <p>Superficie cubierta: 69.000 m2</p> <p>En la región Litoral se fortaleció el cultivo de hortalizas de hoja y frutos con semillas hortícolas destinadas al productor paipperero que produce bajo la modalidad a campo para el ciclo otoño-invierno, y primavera-verano para cubrir 5.5 has.</p> <p><u>Huerta Institucional</u></p> <ol style="list-style-type: none"> Taller Protegido N°1 para jóvenes adolescentes con capacidades diferentes - Barrio Emilio Tomás. EPEP N° 545 - Barrio La Nueva Formosa EPEP N° - Barrio San José Obrero EPEP N° 124 - Barrio Independencia JIN N°8 - Barrio Guadalupe. EPEP N° 446 - Barrio San Pedro. Centro de Madres con Adicciones Villa Escolar. <p>Superficie cubierta: 1.200 m2.</p> <p>TOTAL, LITORAL: 70.200 m2.</p>

<p>CUCURBITÁCEAS</p> <p>Asistencia a productores con semillas y productos fitosanitarios con el objetivo de producir alimentos de alta calidad nutricional, cumplimentando con los parámetros de calidad. Generando condiciones para mayor bienestar del productor y su familia, protegiendo el medio ambiente.</p> <p>Promocionando los protocolos técnicos que contemplan las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).</p>	<p>En la Región Litoral se registró un incremento en la superficie implantada de cucurbitáceas. Las variedades mejor adaptadas a las condiciones agroclimáticas de la región son: zapallo de tronco, zapallo plomo, sandía y melón.</p> <p>Para un adecuado manejo de dichos cultivos se asistió con pack de protección (fitosanitarios) constituidos por: herbicidas selectivos, insecticidas y fungicidas.</p> <p>Las localidades de esta región fueron fortalecidas con recursos destinados a la preparación de suelo, siembra y pulverización.</p> <table> <tr> <td><u>Villa Escolar</u></td> <td><u>Colonia Pastoril</u></td> <td><u>El Angelito Tatané</u></td> </tr> <tr> <td>Ha: 12</td> <td>Ha: 18</td> <td>Ha: 9</td> </tr> <tr> <td>Productores: 23</td> <td>Productores: 25</td> <td>Familias: 10</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td><u>Clorinda</u></td> </tr> <tr> <td><u>Herradura</u></td> <td><u>Potrero de los Caballos</u></td> <td>Ha: 16</td> </tr> <tr> <td>Ha: 23</td> <td>Ha: 15</td> <td>Productores: 30</td> </tr> <tr> <td>Productores: 30</td> <td>Productores: 10</td> <td><u>Mojón de Fierro</u></td> </tr> <tr> <td><u>General Lucio</u></td> <td><u>Gran Guardia</u></td> <td>Ha: 10</td> </tr> <tr> <td><u>Mansilla</u></td> <td>Ha:12</td> <td>Productores: 8</td> </tr> <tr> <td>Ha: 28</td> <td>Productores: 8</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Productores: 11</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	<u>Villa Escolar</u>	<u>Colonia Pastoril</u>	<u>El Angelito Tatané</u>	Ha: 12	Ha: 18	Ha: 9	Productores: 23	Productores: 25	Familias: 10			<u>Clorinda</u>	<u>Herradura</u>	<u>Potrero de los Caballos</u>	Ha: 16	Ha: 23	Ha: 15	Productores: 30	Productores: 30	Productores: 10	<u>Mojón de Fierro</u>	<u>General Lucio</u>	<u>Gran Guardia</u>	Ha: 10	<u>Mansilla</u>	Ha:12	Productores: 8	Ha: 28	Productores: 8		Productores: 11		
<u>Villa Escolar</u>	<u>Colonia Pastoril</u>	<u>El Angelito Tatané</u>																																
Ha: 12	Ha: 18	Ha: 9																																
Productores: 23	Productores: 25	Familias: 10																																
		<u>Clorinda</u>																																
<u>Herradura</u>	<u>Potrero de los Caballos</u>	Ha: 16																																
Ha: 23	Ha: 15	Productores: 30																																
Productores: 30	Productores: 10	<u>Mojón de Fierro</u>																																
<u>General Lucio</u>	<u>Gran Guardia</u>	Ha: 10																																
<u>Mansilla</u>	Ha:12	Productores: 8																																
Ha: 28	Productores: 8																																	
Productores: 11																																		
<p>MAÍZ</p> <p>Asistencia a productores Paippa con pack tecnológico constituido por, semillas con calidad certificada e insumos fitosanitarios (herbicidas selectivos e insecticidas específicos), además contaron con la asistencia técnica por parte de profesionales agropecuarios en territorio acompañando al productor en el manejo de su cultivo, incentivando la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).</p>	<p>El maíz es un cultivo estratégico como generador de alimentos por lo que representa una alternativa económica sustentable para el productor paipperero y feriante, en todas sus formas: choclo, grano, harina de maíz y alimento balanceado.</p> <p>Razón por la cual durante los últimos ciclos productivos se asegura la superficie implantada para cubrir las demandas locales y regionales del producto y subproductos tan arraigados en nuestra cultura culinaria.</p> <table> <tr> <td><u>Tres Marías:</u></td> <td><u>Clorinda</u></td> </tr> <tr> <td>Has: 2</td> <td>Ha: 20</td> </tr> <tr> <td>Productores: 1</td> <td>Productores: 46</td> </tr> <tr> <td><u>Villa Escolar</u></td> <td><u>Mojón de Fierro</u></td> </tr> <tr> <td>Ha: 25</td> <td>Ha: 7</td> </tr> <tr> <td>Productores: 21</td> <td>Productores: 8</td> </tr> <tr> <td><u>Pastoril</u></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ha: 9</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Productores: 7</td> <td></td> </tr> </table>	<u>Tres Marías:</u>	<u>Clorinda</u>	Has: 2	Ha: 20	Productores: 1	Productores: 46	<u>Villa Escolar</u>	<u>Mojón de Fierro</u>	Ha: 25	Ha: 7	Productores: 21	Productores: 8	<u>Pastoril</u>		Ha: 9		Productores: 7																
<u>Tres Marías:</u>	<u>Clorinda</u>																																	
Has: 2	Ha: 20																																	
Productores: 1	Productores: 46																																	
<u>Villa Escolar</u>	<u>Mojón de Fierro</u>																																	
Ha: 25	Ha: 7																																	
Productores: 21	Productores: 8																																	
<u>Pastoril</u>																																		
Ha: 9																																		
Productores: 7																																		

<p>VIVERO HORTICOLA PROVINCIAL</p> <p>Producción y distribución de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plantines hortícolas de semillas de tecnología calificada. Producción de hortalizas de hojas y frutos. Elaboración de cronogramas de siembra y plan de manejo fitosanitario. Asistencia y capacitación técnica. Reparación de infraestructuras hortícolas. Construcción y confección de huertas destinadas al personal del vivero. Construcción y confección de huertas destinadas al Plan Provincial Alimentario "Nutrir". Utilización de Implementos mecánicos de usos hortícolas: (motocultor). Armado de sistemas de riego por goteo. 	<ul style="list-style-type: none"> Producción anual de más de 1.500.000 plantines. Producción continua de hortalizas, contribuyendo a la correcta alimentación del personal. Capacitaciones a estudiantes de niveles secundario y terciario. <p>✓ Huertas destinadas al Personal: 2 ✓ Huertas destinadas a Plan Nutrir: 1</p> <p><u>Superficie del Vivero</u> Superficie cubierta: 4.800 m2.</p> <p>Se desarrollaron modelos de referencia productiva promocionando y contemplando las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA). También dichas actividades están enmarcadas según las normativas controladas por el SENASA.</p>
--	--

ACTIVIDAD	MACRO REGIÓN ESTE
	REGIÓN PIRANÉ SUR
<p>HORTICULTURA BAJO CUBIERTA</p> <p>Producción y distribución de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plantines hortícolas de semillas con tecnología de alto valor comercial, cultivados en el Vivero Hortícola Provincial en condiciones controladas de obtención. Capacitación y seguimiento técnico. Acompañamiento con semillas hortícolas de alto valor comercial y tecnológico, productos fitosanitarios. Construcción y reparación de infraestructuras hortícolas. 	<p><u>Huertas</u></p> <p><u>Villa 213</u> Se asistió 1.600 m2 de infraestructura Hortícola: -800 m2 a nuevo -800 m2 reparación. Se asistió con 6 rollos de media sombra y 3 rollos de alambre de alta resistencia. -2.800 m2. Se fortaleció con semillas de hortalizas y Plantines de obtención controlada.</p> <p><u>El Colorado</u> -Acompañamiento con plantines de calidad, obtenidos en el Vivero Provincial. -Semillas hortícolas de alto valor comercial, destinadas a Huertas paipperas, Instituciones educativas como Primario, Instituto Terciario y Escuelas Agrotécnicas. Insumos: 120.000 plantines.</p>

<ul style="list-style-type: none"> Herramientas para trabajos manuales. Implementos mecánicos de usos hortícolas: (motocultores). Armado e instalación de sistemas de riego localizado de alta frecuencia. 	<p>24 ha de semillas Hortícola.</p> <p>Superficie bajo cubierta: 1.600 m2</p> <p>TOTAL, Pirané Sur: 6.000 m2</p> <p>Se han desarrollado modelos de referencia productiva promocionando y contemplando las Buenas Prácticas Hortícolas (BPH).</p>				
<p>CUCURBITÁCEAS</p> <p>Asistencia a productores con semillas y productos fitosanitarios con el objetivo de producir alimentos de alta calidad nutricional, cumplimentando con los requerimientos de inocuidad además de la calidad alimentaria, cuidando la salud del productor y su familia, protegiendo el medio ambiente.</p>	<p>En la región Pirané Sur, debido a sus características agroclimáticas, se intensificó la implantación de variedades como zapallo tetzukabuto, calabaza, sandía y melón. El manejo de los mismos contó con productos fitosanitarios como ser herbicidas, insecticidas y fungicidas para garantizar la calidad e inocuidad de los productos en aquellos casos que fueran necesarios. Cada una de las localidades de dicha región contó con recursos destinados a labores culturales como preparación de suelo, siembra y pulverizaciones.</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="border: none;"><u>Villa 213</u> Ha: 85 Productores: 41</td> <td style="border: none;"><u>Villafañe</u> Ha: 40 Productores: 16</td> </tr> </table>	<u>Villa 213</u> Ha: 85 Productores: 41	<u>Villafañe</u> Ha: 40 Productores: 16		
<u>Villa 213</u> Ha: 85 Productores: 41	<u>Villafañe</u> Ha: 40 Productores: 16				
<p>MAÍZ</p> <p>Asistencia a productores paipperos con semillas y packs de protección sanitaria para el cultivo (herbicidas e insecticidas), en el marco de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA). Cada una de las localidades cuenta con recursos destinados a labores de preparación de suelo y siembra.</p>	<p>El cultivo de maíz representa una alternativa económica para el productor paipero y feriante ya que mejora sustancialmente el ingreso familiar en todas sus formas: choclo, grano, harina de maíz, alimento balanceado, etc.</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="border: none;"><u>Villa 213</u> Ha: 170 Productores: 107</td> <td style="border: none;"><u>Villafañe</u> Ha: 300 Productores: 53</td> </tr> <tr> <td style="border: none;"><u>El Colorado</u> Ha: 135 Productores: 59</td> <td style="border: none;">Fueron afectadas por las fluctuaciones climáticas 123 Ha. Dichos productores fueron registrados en la emergencia agropecuaria. 150 Ha. implantadas en la actualidad.</td> </tr> </table>	<u>Villa 213</u> Ha: 170 Productores: 107	<u>Villafañe</u> Ha: 300 Productores: 53	<u>El Colorado</u> Ha: 135 Productores: 59	Fueron afectadas por las fluctuaciones climáticas 123 Ha. Dichos productores fueron registrados en la emergencia agropecuaria. 150 Ha. implantadas en la actualidad.
<u>Villa 213</u> Ha: 170 Productores: 107	<u>Villafañe</u> Ha: 300 Productores: 53				
<u>El Colorado</u> Ha: 135 Productores: 59	Fueron afectadas por las fluctuaciones climáticas 123 Ha. Dichos productores fueron registrados en la emergencia agropecuaria. 150 Ha. implantadas en la actualidad.				
<p><u>Villa 213</u> Ha: 170 Productores: 107</p> <p><u>El Colorado</u> Ha: 135 Productores: 59</p>	<p><u>Villafañe</u> Ha: 300 Productores: 53</p> <p>Fueron afectados por las fluctuaciones climáticas 390 Ha. Dichos productores fueron registrados en la emergencia agropecuaria. 564,4 Ha. implantadas en la actualidad.</p>				

<p>ALGODÓN Asistencia técnica a productores paipperos para la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), con especial énfasis en la lucha contra el picudo del algodón y destrucción de rastrojos.</p>	<p><u>Villa 213</u> Ha: 285 Productores: 7</p> <p><u>Villafañe</u> Ha: 200 Productores: 3</p>
<p>CEBOLLA Asistencia a productores paipperos, con entrega de semillas y asistencia técnica para la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).</p>	<p><u>Villa 213</u> Ha: 22 Productores: 9 Colonia de Campo Hardy, Colonia Weitzel y Km 210. El cultivo tuvo muy buena producción y parte de la misma fue comercializada para el Programa NUTRIR Formosa. El resto de la producción se destinó a consumo local.</p>
<p>CULTIVOS DE SERVICIO Entrega de semillas de verdeo de invierno para la implantación de cultivos de servicio. El objetivo se centró en el mejoramiento de características físico-químicas de suelo posterior a la incorporación del material vegetal al perfil como así también tener disponibilidad de oferta forrajera en el invierno.</p>	<p><u>Villa 213</u> Se asistió a 12 pequeños productores agrícolas y lecheros con un total de 27 bolsas de verdeo distribuidas: 20 bolsa de semillas vicia y 7 bolsas de 25 kg de semillas de Melilotus. Cubriendo una superficie de 45 has con destino agrícola y tambero.</p>

ACTIVIDAD	MACRO REGIÓN ESTE
	REGIÓN PIRANÉ NORTE
<p>HORTICULTURA BAJO CUBIERTA Producción y distribución de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plantines hortícolas cultivados en el vivero hortícola provincial Semillas hortícolas Construcción y reparación de sombráculos Herramientas para trabajos manuales Implementos hortícolas: motocultor <p>Todo ello destinado a la asistencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Productores paipperos 	<p><u>Huerta Comunitaria</u> Zapla – Pirané Se limpió predio de aserradero y se construyó sombráculos de 1.200 m2, además de cultivos a campo, se asistió con media sombra, torniquetes, alambre, bandejas de plantines, semillas hortícolas, sistema de riego, motocultor. Se asistió a productores paipperos de la colonia monte lindo con la construcción en total de 1200 m2 de sombráculos y plantines hortícolas. Se armó sombráculos a las escuelas de 1.800 m2 y asistencia de plantines hortícolas.</p> <p><u>CULTIVOS</u> Verdeos, lechuga, remolacha, cebollita, perejil, cucurbitáceas (zapallo, calabaza, sandía) poroto.</p> <p><u>TOTAL</u></p>

<ul style="list-style-type: none"> Productores periurbanos Huertas de instituciones educativas. 	<p>Superficie cubierta: 4.200 m2 En la región Pirané Norte se asistió con semilla hortícola destinada a la producción a campo de chacras paipperas cubriendo una superficie total de 14 has durante las siembras de otoño-invierno, y primavera-verano. Desarrollando modelos de Referencia Productiva que contemplen las Buenas Prácticas Hortícolas (BPA).</p>
<p>CUCURBITÁCEAS Asistencia a productores con semillas y productos fitosanitarios con el objetivo de producir alimentos de alta calidad nutricional, cumplimentando con los requerimientos de inocuidad además de la calidad alimentaria, cuidando el bienestar del productor y su familia, y protegiendo el medio ambiente.</p>	<p>En la región Pirané Norte, debido a sus características agroclimáticas, se intensificó la implantación de variedades de alto valor nutricional como ser zapallo tetzukabuto, calabaza, sandía y melón, para lo cual se contó con productos fitosanitarios como herbicida, insecticida y fungicida para aquellos casos que fueran necesarios garantizando la calidad e inocuidad de los productos.</p> <p><u>Pirané</u> Ha: 32 Productores: 24 (Loma Senes, Zapla, Monte Quemado y Monte Lindo.)</p> <p><u>Palo Santo</u> Ha: 73 Productores: 19 (Potrero Norte, Matacos, KM 2)</p>
<p>MAÍZ Asistencia a productores paipperos con semillas y packs de protección sanitaria para el cultivo (herbicidas e insecticidas), en el marco de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).</p>	<p>El maíz al ser un generador alimento representa una alternativa económica para el productor paippero y feriante ya que mejoran sustancialmente el ingreso familiar en todas sus formas, choclo, grano, harina de maíz, alimento balanceado, etc.</p> <p><u>Pirané</u> Ha: 35 Productores: 18 (Loma Senes, Zapla, Monte Quemado y Monte Lindo.)</p> <p><u>Palo Santo</u> Ha: 31 Productores: 20 (Potrero Norte, Matacos, KM2, El Progreso)</p>
<p>ALGODÓN Asistencia técnica a productores paipperos.</p>	<p>Asistencia técnica para la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), con especial énfasis en la lucha contra el picudo del algodón y destrucción de rastrojos.</p> <p><u>Palo Santo (Potrero Norte)</u> Ha: 24 Productores: 2</p>
<p>SOJA</p>	<p><u>Palo Santo (Potrero Norte)</u> Ha: 82 Productores: 3</p>

ACTIVIDAD	MACRO REGIÓN SUBTROPICAL NORTE											
	REGIÓN SUBTROPICAL NORTE											
<p>HORTICULTURA BAJO CUBIERTA</p> <p>Producción y distribución de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plantines hortícolas cultivados en el vivero hortícola provincial Semillas hortícolas Construcción y reparación de sombráculos Herramientas para trabajos manuales Implementos hortícolas: motocultor <p>Todo ello destinado a la asistencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Productores paipperos Productores periurbanos Huertas de instituciones educativas <p>Desarrollando modelos de Referencia Productiva que contemplen las Buenas Prácticas Hortícolas (BPA).</p>	<p>Huertas Comunitarias y Paipperas</p> <p><u>Laguna Blanca</u> Se realizó una huerta comunitaria de 6.500 m2 para la producción de hortalizas de hojas y frutos. Trabajan 23 personas las cuales obtienen cosechas que mejoran la calidad nutricional y el excedente, comercializaron en las distintas verdulerías de la ciudad.</p> <p><u>Riacho He He</u> Se trabajó con 3 huertas comunitarias en las distintas colonias de la localidad a las cuales se les asistió con semillas, asistencia técnica, preparación del suelo con la premisa de producir alimentos para la familia y vender los excedentes.</p> <p><u>Laguna Blanca</u> 8 productores dedicados a la horticultura de verdeos, que comercializan en comercios locales y la feria municipal. Se realizó la entrega de semillas de verdeos a 145 familias para huertas familiares.</p> <p><u>Riacho He He</u> 263 productores - 75 hectáreas de hortalizas de hojas y frutos para entregar al Plan Nutrir durante todo el año.</p> <p>Se asistió a productores paipperos de la región que produce bajo la modalidad a campo con semillas hortícolas para cubrir una superficie total de 172 has durante los ciclos otoño-invierno y primavera-verano.</p>											
<p>CUCURBITÁCEAS</p> <p>Asistencia a productores con semillas y productos fitosanitarios con el objetivo de producir alimentos de alta calidad nutricional, cumplimentando con los requerimientos de inocuidad además de la calidad alimentaria</p>	<p>Las localidades de la región Subtropical Norte intensificaron la implantación de variedades como melón zapallo tronco, sandía y zapallo plomo, debido a sus características agroclimáticas y la modalidad de chacras diversificadas. Además se contó con productos fitosanitarios como herbicidas, insecticidas y fungicidas disponibles para el manejo fitosanitario en aquellos casos que sean necesarios.</p> <table border="0"> <tr> <td><u>Laguna Nainneck</u> Ha: 120 Productores: 80</td> <td><u>Riacho He He</u> Ha: 45 Productores: 19</td> <td><u>El Espinillo</u> Ha: 70 Productores: 59</td> </tr> <tr> <td><u>Laguna Blanca</u> Ha: 30 Productores: 45</td> <td><u>Tres Lagunas</u> Ha: 50 Productores: 18</td> <td><u>Buena Vista</u> Ha: 90 Productores: 52</td> </tr> <tr> <td><u>Siete Palmas</u> Ha: 25 Productores: 11</td> <td><u>Misión Tacaaglé</u> Ha: 176 Productores: 102</td> <td></td> </tr> </table>			<u>Laguna Nainneck</u> Ha: 120 Productores: 80	<u>Riacho He He</u> Ha: 45 Productores: 19	<u>El Espinillo</u> Ha: 70 Productores: 59	<u>Laguna Blanca</u> Ha: 30 Productores: 45	<u>Tres Lagunas</u> Ha: 50 Productores: 18	<u>Buena Vista</u> Ha: 90 Productores: 52	<u>Siete Palmas</u> Ha: 25 Productores: 11	<u>Misión Tacaaglé</u> Ha: 176 Productores: 102	
<u>Laguna Nainneck</u> Ha: 120 Productores: 80	<u>Riacho He He</u> Ha: 45 Productores: 19	<u>El Espinillo</u> Ha: 70 Productores: 59										
<u>Laguna Blanca</u> Ha: 30 Productores: 45	<u>Tres Lagunas</u> Ha: 50 Productores: 18	<u>Buena Vista</u> Ha: 90 Productores: 52										
<u>Siete Palmas</u> Ha: 25 Productores: 11	<u>Misión Tacaaglé</u> Ha: 176 Productores: 102											

<p>MAÍZ</p> <p>Asistencia a productores paipperos con semillas y packs de protección sanitaria para el cultivo (herbicidas e insecticidas), en el marco de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).</p>	<table border="0"> <tr> <td><u>Laguna Nainneck</u> Ha: 150 Productores: 6</td> <td><u>Riacho He He</u> Ha: 42 Productores: 15</td> <td><u>El Espinillo</u> Ha: 95 Productores: 80</td> </tr> <tr> <td><u>Laguna Blanca</u> Ha: 75 Productores: 65</td> <td><u>Tres Lagunas</u> Ha: 25 Productores: 10</td> <td><u>Buena Vista</u> Ha: 190 Productores: 133</td> </tr> <tr> <td><u>Siete Palmas</u> Ha: 30 Productores: 15</td> <td><u>Misión Tacaaglé</u> Ha: 129 Productores: 46</td> <td></td> </tr> </table>	<u>Laguna Nainneck</u> Ha: 150 Productores: 6	<u>Riacho He He</u> Ha: 42 Productores: 15	<u>El Espinillo</u> Ha: 95 Productores: 80	<u>Laguna Blanca</u> Ha: 75 Productores: 65	<u>Tres Lagunas</u> Ha: 25 Productores: 10	<u>Buena Vista</u> Ha: 190 Productores: 133	<u>Siete Palmas</u> Ha: 30 Productores: 15	<u>Misión Tacaaglé</u> Ha: 129 Productores: 46	
<u>Laguna Nainneck</u> Ha: 150 Productores: 6	<u>Riacho He He</u> Ha: 42 Productores: 15	<u>El Espinillo</u> Ha: 95 Productores: 80								
<u>Laguna Blanca</u> Ha: 75 Productores: 65	<u>Tres Lagunas</u> Ha: 25 Productores: 10	<u>Buena Vista</u> Ha: 190 Productores: 133								
<u>Siete Palmas</u> Ha: 30 Productores: 15	<u>Misión Tacaaglé</u> Ha: 129 Productores: 46									
<p>TOMATE</p> <p>Asistencia con Fertilizante y convenios de retribución.</p> <p>Fortalecimiento del sector tomatero, para establecer esta nueva línea de asistencia a los productores que vaya en coincidencia con las demandas del cultivo en cada zona, logrando un mejor aprovechamiento de los recursos y producir de una manera más sustentable y amigable con el ambiente.</p>	<p>Se Registró a los productores de las localidades de Laguna Nainneck, Riacho He He y Siete Palmas dando un total de 239 productores, con 132 hectáreas.</p> <p><u>Laguna Nainneck y Riacho He He</u></p> <p>Nueva modalidad de asistencia por parte del Gobierno de la Provincia a través de un convenio firmado entre el Ministerio de La Producción y Ambiente, Ministerio de la Comunidad y productores de tomate que consistió en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asistencia de cloruro de potasio (KCl): 4.450 kg. de fertilizante Productores: 65 Análisis de suelo e historia de los lotes: falencia en productividad debido a deficiencia de potasio y calcio en el suelo. Retribución al Plan Nutrir: 271 cajones de tomate. <p>La mayoría de los productores de tomate optaron por la metodología de riego por surco, lo que resultó muy favorable en cuanto a rendimientos y una producción de calidad, aún en condiciones de sequía. La caja de tomate se comercializó a valores máximos de \$1.500. Promediando valores de \$ 500 por cajón. Colonias: Palma Sola, Paraíso y San Juan, que delimitan la cuenca tomatera de la localidad de Laguna Nainneck y las Colonias de Zona Sur, Loma Hermosa, La Esperanza y El Recodo de Riacho He He.</p>									
<p>BANANA</p> <p>Fortalecimiento del cultivo buscando un incremento en la superficie a través de la entrega de vitroplantas de banana por parte del CEDEVA. Se realizaron visitas técnicas a productores de las diferentes localidades y relevamiento de productores afectados por incendios.</p>	<p>El cultivo de banana en la Región es de gran importancia, siendo la principal Localidad en producción: Laguna Nainneck, seguida por Riacho He Hé, Laguna Blanca y Buena Vista.</p> <p><u>Buena Vista</u> Se dio un salto significativo en cuanto superficie de este cultivo, ya que se lanzó el "Proyecto Banana" en la colonia Villa Rural, incrementando la superficie implantada en un 60%, trabajando en forma conjunta con la Comisión de Fomento.</p> <table border="0"> <tr> <td><u>Riacho He-He</u> Ha: 142 Productores: 46</td> <td><u>Laguna Nainneck</u> Ha: 2.200 Productores: 623 Se espera superar las 2.400 Ha en el año 2021.</td> </tr> </table>	<u>Riacho He-He</u> Ha: 142 Productores: 46	<u>Laguna Nainneck</u> Ha: 2.200 Productores: 623 Se espera superar las 2.400 Ha en el año 2021.							
<u>Riacho He-He</u> Ha: 142 Productores: 46	<u>Laguna Nainneck</u> Ha: 2.200 Productores: 623 Se espera superar las 2.400 Ha en el año 2021.									

<p>BATATA MANDIOCA Asistencia técnica a los diferentes productores. Seguimiento del cultivo.</p>	<p>BATATA <u>Misión Tacaagle</u> Ha: 239 Productores: 13 Paipperos: 2 Medianos: 11</p> <p>Se obtuvo un precio máximo de \$ 30.000 por toneladas y un mínimo de \$ 25.000 por tonelada.</p> <p>Esto genero un flujo de \$ 47.320.000 en la localidad de Misión Tacaagle y sus colonias. Rinde promedio de 18.000 kg/has y precio promedio de \$ 28.000 \$/tn. <u>Buena Vista</u> Ha: 50 Productores: 6</p> <p>MANDIOCA Ha: 180 Productores: 238</p>
--	--

ACTIVIDAD	MACRO REGIÓN CENTRO
	REGIÓN CENTRAL SUR
<p>HORTICULTURA BAJO CUBIERTA Producción y distribución de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plantines hortícolas cultivados en el vivero hortícola provincial Semillas hortícolas Construcción de sombráculos <p>Todo ello destinado a la asistencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Productores paipperos Productores periurbanos Huertas de instituciones educativas <p>Desarrollando modelos de Referencia Productiva que contemplen las Buenas Prácticas Hortícolas (BPA).</p>	<p><u>Huertas Paipperas</u> Asistencia a distintos productores huerteros de las localidades de Subteniente Perín, Ibarreta y Estanislao del Campo. Se analizaron los perfiles productivos de cada productor, analizando sus necesidades y potenciales. Entrega de Boyero (Piolín, aisladores y una batería) en Colonia Ismael Sánchez, potenciando a un pequeño productor lechero. <u>Huertas Institucionales</u> Reactivación sombráculos en el CFP N° 11 de Colonia Juanita. Asistencia mediante proyecto presentado y aprobado de insumos (2 rollos de media sombra y 28 bandejas de plantines hortícolas) para la instalación de un sombráculos en Estanislao del Campo con una superficie de 300m².</p> <p>REGIÓN CENTRAL NORTE <u>General Güemes</u> En esta actividad se está trabajando de manera conjunta con la municipalidad de villa general Güemes, con una familia paipperra de la localidad, quienes vienen realizando desde ya hace tiempo producción de verduras de hoja, tomate y pimienta. Se asistió con insumos para 1.200 m2 bajo cubierta, media sombra, alambre de alta resistencia, torniquetes, herramientas y equipo de riego.</p> <p><u>San Martín II</u> <u>Huertas Comunitarias</u> Fortalecimiento de predios comunitarios de producción hortícola en los barrios periféricos de Posta San Martín 2 (B° Julio Romero, B° Primero de Mayo, B° San Antonio y B° Quilmes). Se consolidó la producción de los dos sombráculos comunitarios de 3.700 m2: B° Julio Romero: 7 familias B° Primero de Mayo: 10 familias.</p>

	<p>El grupo ha logrado abastecer una buena parte de la demanda local de hortalizas con continuidad en los siguientes rubros: lechuga, acelga, cebollita y perejil y con oferta de oportunidad (rabanito, repollo y zanahoria), también se ha incorporado la producción de rúcala y achicoria. Venta en el predio y en la feria local. Se están construyendo dos nuevos sombráculos en los barrios San Antonio y Quilmes ambos de 1.200 m2.</p>			
<p>CUCURBITÁCEAS Asistencia a productores con semillas y productos fitosanitarios con el objetivo de producir alimentos de alta calidad nutricional, cumplimentando con los requerimientos de inocuidad además de la calidad alimentaria, cuidando la salud del productor y su familia, protegiendo el medio ambiente.</p>	<p>REGIÓN CENTRAL NORTE Las condiciones agroclimáticas de la región Central Norte favorecieron la mayor implantación de zapallos y en menor proporción sandía y melón, contando además con productos fitosanitarios para el control sanitario como herbicidas e insecticidas, garantizando la calidad e inocuidad de los productos.</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center;"><u>General Güemes</u> Ha: 73</td> <td style="text-align: center;"><u>General Belgrano</u> Ha: 114 Productores: 17</td> <td style="text-align: center;"><u>San Martín II</u> Ha: 44 Productores: 19</td> </tr> </table> <p>Productores: 51</p>	<u>General Güemes</u> Ha: 73	<u>General Belgrano</u> Ha: 114 Productores: 17	<u>San Martín II</u> Ha: 44 Productores: 19
<u>General Güemes</u> Ha: 73	<u>General Belgrano</u> Ha: 114 Productores: 17	<u>San Martín II</u> Ha: 44 Productores: 19		
<p>MAÍZ Asistencia a productores paipperos con semillas y packs de protección sanitaria para el cultivo (herbicidas e insecticidas), en el marco de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).</p>	<p>REGIÓN CENTRAL NORTE</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center;"><u>General Güemes</u> Ha: 144</td> <td style="text-align: center;"><u>General Belgrano</u> Ha: 101 Productores: 60</td> <td style="text-align: center;"><u>San Martín II</u> Ha: 155 Productores: 39</td> </tr> </table> <p>Productores: 95</p>	<u>General Güemes</u> Ha: 144	<u>General Belgrano</u> Ha: 101 Productores: 60	<u>San Martín II</u> Ha: 155 Productores: 39
<u>General Güemes</u> Ha: 144	<u>General Belgrano</u> Ha: 101 Productores: 60	<u>San Martín II</u> Ha: 155 Productores: 39		
<p>BATATA MANDIOCA Asistencia técnica a los diferentes productores. Seguimiento del cultivo.</p>	<p>REGIÓN CENTRAL NORTE <u>General Güemes</u> Se trabajó de manera coordinada con el Municipio, el IPAIPPA y el MPyA en la distribución y entrega de ramas de mandioca para productores. Se logró asistir a 85 productores de la localidad para reforzar lo que ya hay en la zona de rama de mandioca y guías de batata.</p>			
<p>SORGO</p>	<p>REGIÓN CENTRAL NORTE <u>San Martín II</u> SORGO GRANÍFERO Ha: 305 SORGO DOBLE PROPÓSITO Ha: 100 Productores totales medianos: 5 Si bien el cultivo soporto el déficit hídrico no pudo alcanzar un rendimiento considerable, el rendimiento en grano fue de 1.500-1.600kg en promedio.</p>			
<p>SOJA</p>	<p>REGIÓN CENTRAL NORTE <u>San Martín II</u> Ha: 220 Productores: 1 Colonia El Timbo El cultivo fue muy afectado por la sequía principalmente entre llenado de grano y madurez arrojando un rendimiento entre 800-1.000kg/ha.</p>			

ACTIVIDAD	MACRO CENTRO OESTE Y OESTE
	REGIÓN CENTRO OESTE
<p>HORTICULTURA BAJO CUBIERTA</p> <p>Producción y distribución de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plantines hortícolas de semillas de tecnología calificada, cultivados en el Vivero Hortícola Provincial. Asistencia y capacitación técnica. Acompañamiento con semillas hortícolas y productos fitosanitarios. Construcción y reparación de infraestructuras hortícolas. Herramientas para trabajos manuales (palas, azadas, rastrillos, carretillas machetes, taladros, regaderas). Implementos mecánicos de usos hortícolas: (motocultores). Armado e instalación de sistemas de riego por goteo. <p>Todo ello destinado a la asistencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Productores paippersos. Comunitarios. Huertas de instituciones educativas. Municipios-Organizaciones-agrupaciones. <p>Desarrollando modelos de referencia productiva promocionando y contemplando las Buenas Prácticas Hortícolas (BPH).</p>	<p><u>Ruta 86</u> Entrega de semillas hortícolas y cucurbitáceas e insumos para sombráculos a establecimientos educativos en localidades/parajes sobre Ruta Nacional N° 86, en los Parajes de Tres Pases, El Solitario, Rio Muerto, Guadalcazar, Alto Alegre, Lamadrid, La Libertad y Posta Cambio Zalazar. Capacitación y construcción de 11 sombráculos, asesoramientos en horticultura con docentes y referentes de cada establecimiento educativo, producción permanente de verduras para comedores o bolsones con variedades beneficiando a más de 500 alumnos y sus respectivas familias.</p> <p><u>Rio Muerto</u> - Delegación zonal. Construcción de sombráculos de 150 m2 y asistencia con semillas hortícolas, capacitación uso motocultor. - Epes N° 90. Construcción de sombráculos de 100 m2 Asistencia con semillas hortícolas.</p> <p><u>El Solitario</u> - Escuela N° 486. Construcción de sombráculos de 210 m2. Asistencia con semillas hortícolas</p> <p><u>Guadalcazar</u> - Escuela N° 4. Asistencia y manejo general de cultivos en sombráculos. Construcción de sombráculos de 400 m2, riego y producción de verdeos para la venta en la feria de. Apoyo al proceso educativo donde los alumnos puedan practicar. - Comunidad Nivaclé. Asesoramiento y Entrega de semillas. Construcción de 8 sombráculos de 100 m2 en pequeños cercos favoreciendo a toda la comunidad 15 familias para autoconsumo y excedente para venta local. - Comunidad Criolla. Limpieza, preparación, cerramiento con ramas y siembra de cucurbitáceas, Entrega de semillas e insumos para sombráculos. Cerramiento y construcción de 7 cercos de 100 m2 en 7 familias de criollos. Siembra de hortalizas para autoconsumo y venta local.</p> <p><u>Alto Alegre</u> - EPES N° 459. Construcción de un sombráculos de 120 m2, Asistencia con semillas hortícolas.</p> <p><u>La Madrid</u> - EPES N° 14 Frontera. Construcción de un sombráculos de 120 m2, Asistencia con semillas hortícolas, y manejo general de cultivos en sombráculos. - EPES N° 190. Construcción de un sombráculos de 180 m2, Asistencia con semillas hortícolas, y manejo general de cultivos en sombráculos.</p> <p><u>La Libertad</u> - EPES N° 190. Construcción de un sombráculos de 200 m2, Asistencia con semillas hortícolas, y manejo general de cultivos en sombráculos. Producción de verduras para autoconsumo y comedores escolares. Construcción de 4 sombráculos.</p>

	<p><u>Posta Cambio Salazar</u> Asistencia y manejo general de cultivos en sombráculos. Construcción de sombráculos de 600 m2, riego y producción de verdeos para consumo de los alumnos en el comedor y venta en la feria.</p> <p><u>Pozo de Tigre</u> Asistencia y manejo general de cultivos en sombráculos. Construcción de sombráculos de 600 m2, riego y producción de verdeos para la venta en la feria. Terminación con la asistencia con la instalación de un equipo de riego.</p>
<p>CUCURBITÁCEAS Asistencia técnica, entrega de insumos (semillas) y preparación de suelos para la producción de cucurbitáceas. Cercos es una palabra aborígen que significa cerramiento, lo que se realiza desde hace mucho tiempo por las comunidades donde se siembra cucurbitáceas, para autoconsumo y venta de remanentes. Estos cercos se cierran con palos y espinas. Participa toda la familia y las mujeres asumen gran parte del trabajo como la siembra.</p>	<p>En la región Centro Oeste se fortaleció la producción en cercos, con variedades como sandía, melón, tetzukabuto y calabazas, considerando sus particularidades climáticas. Además, se contó con productos fitosanitarios para el control sanitario que garantiza la calidad e inocuidad de la producción.</p> <p><u>Pozo de tigre</u> Ha: 43 Productores: 21</p> <p><u>Las Lomitas</u> Ha: 82 Productores: 31</p>
<p>MAÍZ Asistencia técnica, entrega de insumos (semillas) y preparación de suelos para la producción de maíz.</p>	<p>En la región Centro Oeste se fortaleció la producción en cercos. La realización de esta forma de producción eficientizó el uso de tecnologías, adaptándose a formas de producción cultural de comunidades aborígenes y criollas de la región. Logrando garantizar productos inocuos y saludables sin uso de fitosanitarios.</p> <p><u>Pozo de tigre</u> Ha: 81 Productores: 26</p>

ACTIVIDAD	MACRO CENTRO OESTE Y OESTE
	REGIÓN OESTE
<p>HORTICULTURA BAJO CUBIERTA</p> <p>Producción y distribución de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plantines hortícolas de semillas de tecnología calificada, cultivados en el Vivero Hortícola Provincial. Asistencia y capacitación técnica. Acompañamiento con semillas hortícolas y productos fitosanitarios. Construcción y reparación de infraestructuras hortícolas. 	<p><u>Ramón Lista</u> Construcción de módulos hortícolas, entrega de semillas – 1 Sombráculos de 800 m2 para siembra de hortalizas en la Delegación Unidad Regional 6 Palmar Largo.</p> <p><u>Ingeniero Juárez</u> Asistencia técnica y armado de sombráculos familiares para la producción de verduras en Ingeniero Juárez y la zona del rio Bermejo. 6 sombráculos de 200 m2, armados en producción. Gestión de insumos (media sombra, alambre y semillas) para el armado de sombráculos en paraje Media Luna (comunidad wichi), El Trébol (comunidad wichi).</p>

<ul style="list-style-type: none"> Herramientas para trabajos manuales (palas, azadas, rastrillos, carretillas machetes, taladros, regaderas). Implementos mecánicos de usos hortícolas: (motocultores). Armado e instalación de sistemas de riego por goteo. <p>Todo ello destinado a la asistencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Productores paipperos. Comunitarios. Huertas de instituciones educativas. Municipios-Organizaciones-agrupaciones. <p>Desarrollando modelos de referencia productiva promocionando y contemplando las Buenas Prácticas Hortícolas (BPH).</p>	<p><u>Predio De Gásperi</u> Asistencia y manejo general de cultivos en sombráculos. Resultados obtenidos: Construcción de sombráculos de 1.200 m2, riego y producción de verdeos para la venta en la feria. Instalación del equipo de riego.</p> <p><u>El Favorito</u> Unidad Policía Regional N° 6 (El Potrillo) Asistencia y manejo general de cultivos hortícolas en sombráculos. Construcción de sombráculos de 200 m2, riego y producción de verdeos para consumo del comedor de la policía.</p> <p><u>El Chorro</u> Predio Municipal El Campito. Asistencia y manejo general de cultivos en sombráculos. Construcción de sombráculos de 800 m2, Etapa de manejo e instalación del riego. Producción de verdeos para consumo de los empleados municipales y excedentes para la venta.</p> <p><u>Laguna Yema</u> Asistencia técnica con semillas de horticultura, preparación de suelo con motocultor, emplazamiento de sombráculos. Se asistieron un total de 18 familias que realizan huertas domiciliarias de traspatio, con kit se semillas (PAIPPA) y preparación de suelo con motocultor. Se construyeron un total de 3 sombráculos, de los cuales 3 son utilizados con fines didácticos/productivos, correspondientes a las instituciones. - EAP N° 6. Asistencia técnica y entrega de rollo de media sombra para la construcción de vivero forestal. Construcción un sombráculos para la producción de plantines para arborización de espacios verdes de la localidad.</p>
<p>CUCURBITÁCEAS Asistencia técnica, entrega de insumos (semillas) y preparación de suelos para la producción de cucurbitáceas.</p>	<p><u>Ramón Lista</u> Asistencia técnica y limpieza y roleo de cercos tradicionales para cultivo de cucurbitáceas. Ha: 18 Productores: 20 Parajes: Los pocitos, El Silencio, La Tigra. Para autoconsumo y venta en el mercado local de El Potrillo.</p> <p><u>Bermejo y Matacos</u> Ha: 169 Productores: 138 Asistencia y cerramiento de cercos productivos en la comunidad wichi y criollos de los parajes: - El Mistolar 10 productores. Entrega de motobomba, 150 m de manguera y herramientas. Apoyo a comercialización en la feria de Ing. Juárez. - Media Luna 5 familias. Entrega de motobomba, 100 m de mangueras y herramientas. Apoyo a comercialización en la feria de Ing. Juárez. - Comunidad Wichi del Trébol. - Huertas comunitarias cerradas para la producción de cucurbitáceas. - Ha: 4. - Productores: 12.</p> <p><u>Laguna Yema</u> Ha: 29 Productores: 12</p>

<p>MAÍZ Asistencia técnica, entrega de insumos (semillas) y preparación de suelos para la producción de maíz.</p>	<p>Asistencia técnica en movimiento de suelo se trabajó articuladamente con la municipalidad de Laguna Yema, y de los Chiriguanos, y la Escuela Agrotécnica de Laguna Yacaré. Asistencia técnica en todo el desarrollo fenológico de los cultivos, incentivando a la producción agroecológica. Productores criollos de Paraje Las Delicias. Productores de Los Chiriguanos, Laguna Yema, Pozo del Mortero, Sumayen; donde se ha trabajado articuladamente con el Instituto de Comunidades Aborígenes con las comunidades de la zona de influencia como ser: Comunidad Las Bolivianas, Wichi Lawek de Laguna Yema, y Ticha de Pozo del Mortero.</p> <p><u>Laguna Yema</u> Ha: 15 Cercos: 19 De los cuales 15 corresponden a productores aborígenes.</p> <p><u>Pozo del Mortero</u> Ha: 10 Cercos: 14 De los cuales 12 corresponden a de productores aborígenes.</p> <p><u>Sumayen</u> Ha: 12 Productores : 10</p>
<p>COMERCIALIZACIÓN</p> <p>ALGARROBA</p>	<p><u>Laguna Yema</u> Organización de ferias de productos de origen local. Se organizaron 45 ferias francas con participación de productores locales en las que se comercializó carne caprina y porcina, huevos, miel, cucurbitáceas, verduras, panificados, escabeches, artesanías, plantas medicinales y ornamentales. Se comercializaron también productos de los lotes del periurbano. Se participó en las ferias de Ingeniero Juárez con productores de miel y de los lotes del Periurbano. Se organizaron dos ferias en Los Chiriguanos, una en Pozo de Mortero con ventas de bolsones solidarios.</p> <p><u>El Quebracho</u> <u>Asociación AQPEPROA</u> Asistencia en la comercialización de harina de algarroba al plan nutrir de la provincia de Formosa. Se realizó la compra de 7.000 kg de chaucha de algarroba a \$ 30 por kg. Objetivo entrega de 3.000 kg de harina de algarroba al plan nutrir.</p> <p><u>Laguna Yema</u> Entrega en comodato de máquina moladora a la Escuela Agrotécnica de Laguna Yacaré. Utilización de la harina de algarroba para que los alumnos puedan hacer trabajos didácticos-productivos del manejo integral del bosque nativo.</p>

ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS PAIPPERAS

Registro provincial de productores paipperos agropecuarios y forestales

A través de diversas plataformas se realizaron encuentros virtuales con coordinadores regionales, técnicos, paratécnicos y personal administrativo para socializar los objetivos, alcances e importancia socio productiva del registro de productores; para identificar, poner en valor, planificar y eficientizar el trabajo del productor en la provincia de Formosa.

Buenas prácticas agrícolas

Dada la importancia en la implementación de Buenas Prácticas en cultivos frutales y hortalizas, se realizaron reuniones virtuales con instituciones Nacionales, Provinciales y Municipales afines a la temática con el fin de consensuar y planificar acciones para la adecuada y progresiva implementación de dichas pautas.

Los protocolos elaborados serán utilizados como premisas de cumplimiento por parte de los productores, para Registrar y asistir con insumos.

USO RESPONSABLE DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Se realizaron diversas reuniones virtuales de asesoramiento acerca del uso responsable de productos fitosanitarios, medidas de bioseguridad para el transporte, carga-descarga, acopio de fitosanitarios y uso correcto de equipos de protección personal, con el claro objetivo de concientizar en el cuidado personal, productivo y del medio ambiente.

SISTEMA DE RIEGO

Debido al contexto de emergencia por déficit hídrico se intensificó la asistencia técnica para el armado y buen manejo de sistemas de riego por goteo, con el fin de fortalecer la producción hortícola en las diversas regiones y la producción en cercos hacia las regiones centro este y oeste del territorio provincial.

CULTIVOS DE SERVICIO

Se dio continuidad al asesoramiento de pequeños productores sobre el mejoramiento de características físico-químicas del perfil edáfico a partir de la implantación de cultivos de avena, vicia y Melilotus, con el claro objetivo de mejorar la estructura, aireación y contenido de materia orgánica del perfil previo a la siembra de cultivos extensivos.

Además, se contempló el doble propósito de dichos cultivos dirigido al pastoreo directo en aquellos con potencial ganadero.

MUESTREO PARA ANÁLISIS DE SUELOS

Se trabajó articuladamente con el CEDEVA-Ibarreta, donde se procesan las muestras de suelo provenientes de lotes, previo a la implantación de cultivos agrícolas, para lo cual desde el Área de sanidad Vegetal a cargo de este ministerio se capacitó sobre la toma de muestras de suelo a distintas profundidades con el objetivo de conocer parámetros productivos como pH, electro-conductividad, contenido de materia orgánica y micronutrientes.

DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL

Objetivos

- ✓ Alcanzar el registro del 100% (cien) de los productores en el Sistema de Registro Provincial de Productores Agropecuarios y Forestales.
- ✓ Producir frutas y hortalizas bajo las normas de las Buenas Prácticas Agrícolas en la totalidad de los productores Frutihortícola de la Provincia de Formosa.
- ✓ Poner en marcha la gestión de los envases vacíos, con la instalación de los Centros de Acopio Transitorio (CAT), en la Provincia de Formosa.
- ✓ Instaurar en los productores de la Provincia de Formosa, el uso de productos fitosanitarios banda azul y/ o verde.

RECETA FITOSANITARIA DE APLICACIÓN Y ADQUISICIÓN FORMATO DIGITAL

Confeción e implementación del Modelo de Receta Fitosanitaria on-line en un trabajo compartido con el Consejo Profesional de Ing. Agrónomos de Formosa (CPIAF) y la UPSTI.

Los modelos de recetas están disponibles en el siguiente enlace: <https://rppayf.formosa.gob.ar/> para los ingenieros agrónomos matriculados y habilitados para la emisión de la misma. Por lo que, en el mes de agosto del corriente año, se dictó el Curso Virtual de Asesores Técnicos, en el marco de la Ley Provincial N° 1.163. Organizado por: MPyA, CPIAF y la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes (CASAFE).

Los ingenieros que participaron y aprobaron el mencionado curso (8 en total) y aquellos que asistieron al Congreso Provincial de Ing. Agrónomos de Formosa (39 profesionales), dictado el año 2.019, son los habilitados para emitir la receta digital y certificar el estado de funcionamiento de las máquinas aplicadoras terrestres y aéreas de productos fitosanitarios; y contarán con sus usuarios y contraseñas correspondientes para ingresar al Sistema generado por la UPSTI.

REGISTRÓ PROVINCIAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y FORESTALES

Por Resolución Ministerial N° 20/2.020 se dispuso la creación del Sistema de Registro Provincial de Productores Agropecuarios y Forestales; cuyos objetivos son generar información calificada, veraz y objetiva sobre prácticas, relaciones sociales, económicas, culturales, ambientales, productivas, comerciales e institucionales.

Se inició la elaboración, creación y puesta en funcionamiento del Sistema de Registro en coordinación con la Unidad Provincial de Sistemas y Tecnologías de Información (UPSTI) y con los Programas Provinciales, dependientes de las Subsecretarías de Producción Sustentable y Desarrollo Rural Territorial del Ministerio de la Producción y Ambiente (MPyA).

Para la creación de este Sistema se han realizado tareas de elaboración de Módulos con la UPSTI, disponibles en formato on-line, en el siguiente enlace: <https://rppayf.formosa.gob.ar/> para la carga de datos de los productores.

El objetivo final es que las políticas productivas establecidas por el modelo formoseño, apunten al sector agropecuario transformando la realidad de los estratos más vulnerables para generar diversificación productiva y potenciar así cada colonia, respetando las características culturales de cada localidad.

RESULTADOS OBTENIDOS EN LABORES DE REGISTROS REALIZADOS

TOMATE – REGIÓN SUBTROPICAL NORTE				
LOCALIDADES	PRODUCTORES REGISTRADOS	SUPERFICIE RELEVADA	SUPERF. EN PRODUCCIÓN	SUPERFICIE PROM. POR PRODUCTOR
Laguna Nainneck	118	75 ha	75 has	0,5 ha
Riacho He-Hé	158	62 ha		0,4 ha.
Siete Palmas	6			

Este Registro, permitió a los técnicos del MPyA, seleccionar lotes representativos para toma de muestras de suelo (11 tomas de muestras realizadas) y su posterior análisis (macronutrientes, pH y Conductividad eléctrica) con intervención del CEDEVA, previa capacitación (modalidad Zoom) con los profesionales de las diferentes Instituciones.

Los análisis de suelo obtenidos permitieron realizar una recomendación de fertilización específica a los productores de la región.

CONVENIOS MARCO ENTRE EL MPYA, PROGRAMA NUTRIR Y PRODUCTORES PAIPPEROS

En los Convenios mencionados las partes se comprometen a trabajar en defender la calidad de la producción primaria en las diferentes regiones productivas de la provincia, en el marco de las Buenas Prácticas Agrícolas, a los efectos de brindar a las familias de Formosa productos saludables, para lograr el acceso a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, en línea al Plan Alimentario Nutrir.

Fueron firmados 69 (sesenta y nueve) Convenios con los productores paipperos tomateros de la Región Productiva Subtropical Norte. En este contexto el MPyA asistió con 5.100 Kg. (cinco mil cien) de Cloruro de Potasio, previo Registro productivo realizado. Como contraparte los productores han entregado 609 (seiscientos nueve) cajones de Tomate (peso neto 18-20 Kg.) y 3.920 (tres mil novecientos veinte) mazos de cebollita/perejil al Programa Nutrir, en contraprestación al valor de los Kg. de fertilizante entregados.

En general, los productores paipperos dedicados a la producción de tomate, están de acuerdo con la nueva modalidad de trabajo, y aquellos que no firmaron el Convenio no lo hicieron por condiciones de sequía o porque no tenían el cultivo de tomate en pie al momento de la entrega.

POMELO – REGIÓN PIRANÉ NORTE				
COLONIAS	PRODUCTORES REGISTRADOS	SUPERFICIE RELEVADA	SUPERFICIE EN PRODUCCIÓN	PLANTAS DE POMELO
Loma Alberdi	66	24,38 ha	24,38 ha	5.316
La Unión				(Edad promedio de las plantaciones: 28 años)
Paratodo				
Monte Lindo				
La Loma				
Pilagás				
Tres Santa Cruz				

Se observaron plantas con presencia de plagas y enfermedades, con el requerimiento de capacitación y acompañamiento por parte de los productores. Se registró que el 94% (noventa y cuatro) de los productores de la zona no implementan un manejo sanitario adecuado.

Planificación de capacitaciones que permitirán a los técnicos de terreno, realizar el acompañamiento y las recomendaciones específicas para lograr la implementación de las tecnologías de procesos en las producciones de pomelo de toda la provincia, y los programas de fertilización como paquete tecnológico para obtener productos alimenticios de calidad y cantidad en el marco de las Buenas Prácticas Frutícolas.

HORTICULTURA				
LOCALIDADES	PRODUCTORES REGISTRADOS	CARGADOS AL SISTEMA	SUPERFICIE EN PRODUCCIÓN	CULTIVOS RELEVADOS
Mayor Villafañe	251	65%	73 has	Lechuga
Villa Dos Trece				Acelga
El Colorado				Cebollita
Riacho He-Hé				Poroto

LOCALIDAD MOJON DE FIERRO				
LOCALIDAD	PRODUCTORES REGISTRADOS	SUPERFICIE RELEVADA	SUPERFICIE EN PRODUCCIÓN	CULTIVOS RELEVADOS
Mojón de Fierro	43	59,8 ha.	12,8 ha	Mandioca
				Maíz
				Cucurbitáceas
				Porotos
				Batata
				Hortalizas

Las pruebas y correcciones pertinentes al sistema se realizan permanentemente en coordinación con la Unidad Provincial de Sistemas y Tecnologías de Información (UPSTI).

En cuanto al análisis social realizado post Registro se arribó a los siguientes datos

- ✓ La edad promedio de los productores registrados es de 58 años.
- ✓ Productores reubicados: 28 (veintiocho) (65%) ex Monteagudo.
- ✓ Productores de Mojón de Fierro: 15 (quince) (35%).
- ✓ Hijos de Paipperos: 47 (cuarenta y siete). De ellos 11 (once) trabajan en chacra (23%). Edad promedio de los mismos 30 (treinta) años.
- ✓ El 75% (setenta y cinco) de los productores relevados presentan problemas de salud (hipertensión, diabetes, cardíacos).
- ✓ El 65 % (sesenta y cinco) carecen de tendido eléctrico.
- ✓ El 100% (cien) carecen de agua potable.
- ✓ 85% (ochenta y cinco) posee perforación y reservorio de agua de lluvia.
- ✓ 65% (sesenta y cinco) poseen viviendas precarias (casilla, piso de tierra, baño afuera).

CERCOS PRODUCTIVOS – LOCALIDAD ING. JUAREZ				
COMUNIDADES	PRODUCTORES REGISTRADOS	SUPERFICIE RELEVADA	SUPERFICIE EN PRODUCCIÓN	CULTIVO
El Mistolar	17	12 HA.	8 ha	Sandía Zapallo
La Toma				
Media Luna				
Las Maravillas				
Sumayen				

Como resultado del análisis socio productivo se determinó que la edad promedio de los productores es de 45 (cuarenta y cinco) años. En cuanto a los servicios básicos los mismos no cuentan con agua potable y energía eléctrica.

Como resultado de la intervención y la asistencia técnica en las comunidades se encuentran cosechando 12 (doce) ha de cucurbitáceas, este cultivo se comercializa a un promedio de 350 (trescientos cincuenta) pesos por sandía en la feria de Ingeniero Juárez y Laguna Yema.

DESARROLLO GANADERO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

La importante evolución del sector pecuario en la provincia de Formosa alcanzada en los últimos años, exige y plantea nuevos desafíos para continuar en este camino enmarcado en el Modelo de Desarrollo Productivo del territorio provincial.

Estos avances han sido favorecidos por una fuerte inversión provincial en financiamiento, caminos y energía. Así también como de capitales privados, acompañado del incremento en la superficie con verdes y pasturas que llegan a más 700.000 (setecientos mil) hectáreas y la agricultura a través del Programa Agrícola Provincial, del Ministerio de la Producción y Ambiente, que proyecta para la campaña 2020/21 unas 105.817 (ciento cinco mil ochocientos diecisiete) hectáreas de maíz y sorgo, insumos de suma importancia para la alimentación animal.

Frente a escenarios tan variables, inesperados y muy particulares que remarcan la incertidumbre de la coyuntura actual y futura, con procesos dinámicos y constantes cambios, el desafío es generar sistemas ganaderos más eficientes, más precisos y que permitan incrementar la producción de carne con el mejor uso posible de los insumos disponibles utilizados hasta el momento, combinándolos adecuadamente según la circunstancia de cada ambiente, de cada zona y de cada establecimiento.

Forman parte de la estrategia para el desarrollo ganadero integral de Formosa los siguientes programas a saber:

PROGRAMA GANADERO PROVINCIAL

Objetivo General

Ejecutar acciones para el desarrollo de la ganadería formoseña; incrementando el stock bovino provincial, la eficiencia productiva y la superficie ganadera efectiva teniendo en cuenta el plan de ordenamiento territorial; agregando valor en el lugar donde la materia prima se produce, elevando la calidad de vida de la población, promoviendo la actividad productiva con una justa retribución a los factores relacionados, consolidando sistemas socialmente justos, ambientalmente sostenibles y económicamente rentables.

Resumen de acciones y resultados que abarcan toda la provincia

1. REMATES

Tipo de remate	Categoría	Cantidad de remates	Cantidad de cabezas	Monto
Físico/virtual	Invernada	33	46.333	\$916.781.488
Físico/virtual	Reproductores	12	1.441	\$256.440.255
Totales		45	47.774	\$1.173.221.743

Dentro del total de remates, se incluyen 2 (dos) concentraciones de hacienda perteneciente a productores paipperos de Laguna Blanca y Puerto Irigoyen, beneficiando también a paipperos de colonias y parajes aledaños a dichas localidades.

Por otra parte, se comercializaron más de 34.800 (treinta y cuatro mil ochocientas) cabezas de la provincia de Formosa en 8 (ocho) remates televisados desde el NEA y NOA.

Cabe destacar que todas las actividades se realizaron siguiendo estrictos protocolos de sanidad y bioseguridad, en el marco de la pandemia del COVID-19.

2. CAPACITACIONES EN TODO EL TERRITORIO PROVINCIAL

Cantidad cursos/jornadas	Temas	Cantidad de productores capacitados
10	<ul style="list-style-type: none"> • Programa sanitario bovino • Manejo e implantación de pasturas • Suplementación estratégica • Manejo de rodeo bovino • Planificación forrajera 	82

Cabe destacar que todas las actividades se realizaron siguiendo estrictos protocolos de sanidad y bioseguridad, en el marco de la pandemia del COVID-19.

3. OTRAS ACTIVIDADES

EJES	ACCIONES
RENTAS	Actualización de aforos en base a precios actuales de la hacienda
CUS	Evaluación productiva de 5 proyectos de Cambio de Uso de Suelo (CUS). Total, superficie solicitada 8.626 ha Total superficie aprobada: 5.560 ha (49%)
MÁRGENES AGROPECUARIOS	Confección de los márgenes brutos para: <ul style="list-style-type: none"> • Cría Bovina • Implantación de pasturas y verdeos • Ensilaje de forrajes (verdeos de verano)
INFORMACIÓN GENERADA	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de stock bovino por localidades • Precios de semillas de pasturas • Precios de laboreos para siembra de pasturas • Precios y disponibilidad de rollos de pasturas • Precios de comederos, bebederos e insumos para construcción de alambrados • Precios de movimientos de tierra para la realización de represas. • Precios de insumos para extracción, almacenamiento, perforación, distribución y suministro de agua para bebida animal. • Costo de mantenimiento de una vaca de cría y de un novillo en engorde en el oeste provincial. • Superficie (ha) y longitud (km) de alambrados afectados por los incendios. • Precios de hacienda bovina y remates semanales • Protocolos de remates de hacienda COVID • Diagnóstico productivo zona de influencia RP n° 23

Cabe destacar que todas las actividades se realizaron siguiendo estrictos protocolos de sanidad y bioseguridad, en el marco de la pandemia del COVID-19.

PROGRAMA MATADEROS Y FRIGORÍFICOS

Objetivo General

Generar las condiciones necesarias para que los productos alimenticios, provenientes de plantas de faena de animales destinados para el abasto, accedan al mercado consumidor manteniendo su calidad, salubridad e inocuidad a fin de proteger la salud humana, en un marco de legalidad jurídica y ambiental.

RESUMEN DE ACCIONES Y RESULTADOS QUE ABARCAN TODA LA PROVINCIA

Cabe destacar que todas las actividades se realizaron siguiendo estrictos protocolos de sanidad y bioseguridad, en el marco de la pandemia del COVID-19.

MATADERO	LOCALIDAD	ACTIVIDADES REALIZADAS	ESTADO
1	EL COLORADO	Obras edilicias Equipamiento Prueba de faena	Habilitación pendiente
2	COMANDANTE FONTANA	Obras edilicias Equipamiento	Prueba de faena y habilitación pendiente
3	INGENIERO JUÁREZ	Equipamientos Cámara frigorífica	Prueba de faena y habilitación pendiente
4	PALO SANTO	Limpieza de terreno Represas	Instalación de equipamiento pendiente
5	VILLA 213	Provisión de equipamientos	Habilitación pendiente
6	ESTANISLAO DEL CAMPO	Adecuación a cámara frigorífica	Habilitación pendiente
7	PIRANE	Diseño de matadero Determinación de terreno para su construcción	Obra edilicia pendiente

DEPARTAMENTO SANIDAD ANIMAL

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar, ejecutar y controlar todas las actividades requeridas para garantizar la salud humana y animal, cumpliendo y haciendo cumplir las normativas sanitarias vigentes.

Resumen de actividades desarrolladas

En el marco de esta área, se desarrollaron actividades terapéuticas, de profilaxis, monitoreo, investigación y de capacitación en distintos puntos del territorio provincial, para la identificación, control y prevención de enfermedades que afectan al ganado mayor y menor, y que además pueden tener impacto en la salud pública.

Cabe destacar que todas las actividades se realizaron siguiendo estrictos protocolos de sanidad y bioseguridad, en el marco de la pandemia del COVID-19.

PROGRAMA GRANJA INTEGRAL

Objetivo General

Impulsar el desarrollo de los territorios mediante el fortalecimiento integral de la actividad porcina y avícola, a través de la implementación de políticas y acciones del gobierno provincial consensuadas con todos los actores del sector y orientada hacia el desarrollo sustentable de los sistemas productivos locales.

Resumen de acciones y resultados que abarcan toda la provincia:

1) Identificación y localización de los módulos avícolas construidos por el MPyA.

Actividades desarrolladas: Trabajo en conjunto con el Área SIG (Sistemas de Información Geográfica) del MPyA para la ubicación territorial de los productores y zonas asistidas.

Localidades asistidas: Provincia de Formosa

Resultados obtenidos: Confección de un mapa provincial con la identificación y distribución geográfica de los 25 (veinticinco) Módulos Avícolas construidos.

2) Formación profesional en sanidad avícola

Actividades desarrolladas: Jornada Técnica de Actualización en "Salmonelosis y cómo actuar frente a mortandad de aves", a cargo de un especialista en la temática del INTA del Concepción del Uruguay.

Localidades asistidas: Provincia de Formosa

Resultados obtenidos: Total de 13 (trece) profesionales capacitados del área granja y sanidad del MPyA, 1 (uno) profesional perteneciente al SENASA y 5 (cinco) profesionales del INTA.

Cabe destacar que todas las actividades se realizaron siguiendo estrictos protocolos de sanidad y bioseguridad, en el marco de la pandemia del COVID-19.

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO APÍCOLA

Objetivo General

Propiciar la producción de miel como alternativa productiva para diversificación productiva y una mejor calidad de vida de la población. Resumen de acciones y resultados que abarcan toda la provincia.

EJES	ACCIONES	RESULTADOS
ECONOMÍA	Gestión de información sobre precios de compra y venta	Propuesta de operatoria de comercialización
ECONOMÍA	Gestión de información técnica y económica	Planilla de costos apícolas Ciclo productivo \$31.862.550
RENTAS	Generación de nuevos valores en base a los precios actuales de la miel	Aforo actualizado
PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO	Gestión y formulación de proyectos para abeja nativa del monte local	Proyecto aprobado por un monto de 1.500.000
PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO	Gestión y formulación de proyecto de bosque nativo del recurso no maderable	Red de Escuelas Rurales conformada

Cabe destacar que todas las actividades se realizaron siguiendo estrictos protocolos de sanidad y bioseguridad, en el marco de la pandemia del COVID-19.

1. MACRO- REGIÓN ESTE

✓ REGIÓN LITORAL

Objetivos de la Región Litoral

La ejecución de este programa se desarrolla en las CRO Villa Escolar, Herradura, Colonia Pastoril, Potrero de los Caballos, Tatané, Mojón de Fierro, Clorinda, Formosa. Dependientes de la coordinación central ubicada en Formosa capital.

• PROGRAMA BÚFALOS

1) Promoción de la producción ganadera bubalina

Actividades desarrolladas: planificación, gestión e implementación de tareas inherentes al manejo nutricional y sanitario del rodeo de vientres y toros perteneciente al MPyA y que constituye el banco genético provincial que provee de animales para la entrega (en comodato) a pequeños productores que deciden iniciarse en la cría de este ganado productor de carne, leche y cuero.

Localidades beneficiadas: todo el territorio de la Provincia de Formosa.

Resultados Obtenidos: Total de 415 (cuatrocientos quince) cabezas: Búfalos: 199 (ciento noventa y nueve) cab.; Bubillas: 65 (sesenta y cinco) cab.; Bucerro/as: 99 (noventa y nueve) cab.; Bubillos: 46 (cuarenta y seis) cab.; Toros: 6 (seis) cab.) que conforman el rodeo bubalino institucional se encuentra ordenado, en buen estado corporal y con sanidad completa.

• PROGRAMA PARA EL DESARROLLO APÍCOLA

1) Capacitaciones en el marco del "Programa de Fortalecimiento a Municipios y agentes territoriales en el marco de la Soberanía Alimentaria en el modelo formoseño"

Actividades desarrolladas: gestión y logística para la realización de encuentros y jornadas de capacitación para técnicos y productores.

Localidades asistidas: 38 (treinta y ocho) comunidades municipales de la Provincia de Formosa.

Resultados Obtenidos: Total de 38 (treinta y ocho) intendencias de distintos puntos del territorio provincial que recibieron capacitación en Identificación del producto, Buenas Prácticas de manufactura y Fortalecimiento del Producto local.

2) Mesa de Alimentos Formoseños

Actividades desarrolladas: gestión y logística para la convocatoria y encuentro de referentes políticos y técnicos de organismos públicos provinciales y nacionales.

Localidades asistidas: Provincia de Formosa.

Resultados Obtenidos: Mesa de alimentos locales conformada por Ministerio Producción y Ambiente, Ministerio de la Comunidad, Ministerio de Desarrollo Humano, Dirección de saneamiento Bromatología y Zoonosis, Instituto PAIPPA, Subsecretaría de Defensa al Consumidor y Usuario, INTA, SENASA.

• PROGRAMA INNOVACIÓN, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA (IDYT)

1) Promoción de la Producción Forrajera en bajos inundables.

Actividades desarrolladas: planificación, gestión y organización para la implantación mecánica de semilleros de especies forrajeras adaptadas a bajos inundables principalmente Tangola. Las actividades se desarrollaron en forma conjunta con el Programa Ganadero Provincial.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO LITORAL.

Resultados Obtenidos: Total de 5 (cinco) ha implantadas.

2) Fortalecimiento de la infraestructura productiva institucional

Actividades desarrolladas: planificación, gestión y organización para la reparación de alambrado perimetral del campo experimental Sargento Rivarola PGP.

Localidades y colonias asistidas: zona rural ciudad de Formosa.

Resultados Obtenidos: Total de 1,5 km reparados.

✓ REGIÓN PIRANÉ SUR

• PROGRAMA LECHERO PROVINCIAL

1) Promoción e incorporación del ordeño mecánico en pequeños productores.

Actividades desarrolladas: capacitación técnica, entrega e instalación de equipos de ordeñadoras mecánicas, en las salas de ordeño construidas por el productor beneficiario, como contraparte de la asistencia.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ SUR.

Resultados Obtenidos: Total de 2 (dos) familias de pequeños productores lecheros beneficiados con la incorporación de 2 (dos) equipos especializados para ordeño mecánico en pequeña escala.

• PROGRAMA PARA EL DESARROLLO APÍCOLA

1) Registro Nacional de Productores Apícolas

Actividades desarrolladas: gestión y acompañamiento en la realización de trámites de inscripción y renovación del registro ante el RENAPA.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ SUR.

Resultados Obtenidos: Nuevos productores inscriptos ante el organismo nacional y licencias renovadas.

2) Suplementación invernal a las colmenas

Actividades desarrolladas: gestión y asistencia técnica para fortalecer la alimentación invernal de las colmenas con la entrega de suplementos energéticos (sacarosa sólida)

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ SUR.

Resultados Obtenidos: Colmenas suplementadas y productores beneficiados en su producción.

• PROGRAMA GRANJA INTEGRAL

1) Fortalecimiento de la infraestructura productiva a pequeños productores avícolas.

Actividades desarrolladas: planificación, gestión y construcción de módulos avícolas (que incluye estructura de palma, techo de polietileno, tejido pajarero y corrales internos).

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ SUR.

Resultados Obtenidos: Total de 6 (seis) módulos avícolas instalados, 2 (dos) en modalidad del Secundario Rural - Colonia El Bañadero y Colonia La Sirena y 1 (uno) en Colonia Lote 20.

2) Fortalecimiento en la genética, sanidad y alimentación a pequeños productores avícolas.

Actividades desarrolladas: planificación, gestión y entrega de 200 (doscientas) pollitas por cada uno de los 6 (seis) módulos construidos en la actividad citada anteriormente. Además de los respectivos equipamientos (bebederos, comederos, instalación de luz, nidales). Se asistió con la alimentación hasta la etapa de postura.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ SUR.

Resultados Obtenidos: Total de 1.200 (mil doscientas) pollitas entregadas en un total de 6 (seis) módulos avícolas con los implementos y equipamientos necesarios, 2 (dos) en modalidad del Secundario Rural - Colonia El Bañadero y Colonia La Sirena y 1 (uno) en Colonia Lote 20.

• DEPARTAMENTO SANIDAD ANIMAL

1) Plan de Control y Erradicación de Brucelosis Bovina.

Actividades desarrolladas: asistencia técnica, exámenes clínicos, toma y remisión de muestras de sangre al laboratorio (CIT-Formosa). Programa de tratamiento y prevención de enfermedades.

Localidades y parajes asistidos: Villafañe, La Picadita, El Saladillo, El Olvido, El Cruce y colonias aledañas.

Resultados Obtenidos: Total de 14 (catorce) pequeños productores beneficiados. Total, de 360 (trescientos sesenta) animales muestreados. Positividad: 1% (uno).

✓ COMUNIDAD RURAL ORGANIZADA (CRO) VILLAFañE

• PROGRAMA GANADERO PROVINCIAL

1) Gestión para el fortalecimiento de la Infraestructura bromatológica y sanitaria

Actividades desarrolladas: formulación de proyecto para matadero multiespecie a través del programa "Plan Manos a la Obra" dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Localidades y colonias asistidas: CRO VILLAFañE y zonas aledañas.

Resultados Obtenidos: Proyecto presentado y aprobado.

• PROGRAMA MATADEROS Y FRIGORÍFICOS

1) Faena y procesamiento de las carnes

Actividades desarrolladas: Asesoramiento para el acondicionamiento e instalación de un predio habilitado con todas las condiciones edilicias, equipamientos, servicios e insumos para la faena de hacienda.

Localidades y colonias asistidas: CRO VILLAFañE y zonas aledañas.

Resultados Obtenidos: En funcionamiento como matadero exclusivamente. Obras de elevación del terreno terminadas. Cámara frigorífica instalada. Adecuación para faena de cerdos en proceso.

• PROGRAMA LECHERO PROVINCIAL

1) Promoción e incorporación del manejo post-ordeño de la leche en pequeños productores.

Actividades desarrolladas: diseño y formulación del "Proyecto Ensachetadora- Pasteurizadora de leche líquida

para la Provincia de Formosa", realizado en forma conjunta entre este ministerio y el INTA-PROHUERTA El Colorado. El mismo consiste en asesoramiento y apoyo económico para la adecuación de las salas de procesamiento lácteo de cada beneficiario y de la instalación de todo el equipamiento necesario en cada anexo de la sala.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de Colonia210, Villa 213 y El Olvido-Villafañe.

Resultados Obtenidos: Proyecto en ejecución. Total, de 2 (dos) Ensachetadoras de 20 (veinte) Litros/hora, máximo 100 (cien) lts/día; y 2 (dos) mini-pasteurizadoras entregadas, que permitirán garantizar el proceso de pasteurizado y refrigeración de la leche en sachet a pequeña escala, en 2 (dos) salas de ordeño mecánico beneficiando a 2 (dos) familias de pequeños productores.

• DEPARTAMENTO SANIDAD ANIMAL - PROGRAMA LECHERO PROVINCIAL

1) Plan de Control y Erradicación de la Brucelosis Bovina

Actividades desarrolladas: gestión, organización y ejecución de jornada de capacitación a pequeños productores lecheros y queseros. Articulación interinstitucional con municipio, CIT- Formosa y AER INTA Formosa.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de CRO VILLAFañE

Resultados Obtenidos: Familias de pequeños productores lecheros y queseros capacitados.

✓ COMUNIDAD RURAL ORGANIZADA (CRO) VILLA DOS TRECE

• PROGRAMA MATADEROS Y FRIGORÍFICOS

1) Faena y procesamiento de las carnes

Actividades desarrolladas: Asesoramiento para el acondicionamiento e instalación de un predio habilitado con todas las condiciones edilicias, equipamientos, servicios e insumos para la faena de hacienda.

Localidades y colonias asistidas: CRO VILLA DOS TRECE y zonas aledañas.

Resultados Obtenidos: Equipamiento completado (insensibilizador eléctrico instalado). En espera de la habilitación municipal para su puesta en funcionamiento.

• PROGRAMA PARA EL DESARROLLO APÍCOLA

1) Comercialización de productos apícolas

Actividades desarrolladas: coordinación en la gestión conjunta para la venta de miel.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de Villa Dos Trece.

Resultados Obtenidos: Total de 20 (veinte) tambores de miel con más de 6.600 (seis mil seiscientos) kilos de producto comercializados por un valor de 65 (sesenta y cinco) pesos/kilo, beneficiando con un ingreso superior a \$425.000 (cuatrocientos veinticinco mil) a 6 (seis) familias de pequeños productores, pertenecientes a la Asociación de Productores Apícolas de Villa Dos Trece.

✓ COMUNIDAD RURAL ORGANIZADA (CRO) EL COLORADO

• PROGRAMA MATADEROS Y FRIGORÍFICOS

1) Faena y procesamiento de las carnes

Actividades desarrolladas: Asesoramiento para el acondicionamiento e instalación de un predio habilitado con todas las condiciones edilicias, equipamientos, servicios e insumos para la faena de hacienda.

Localidades y colonias asistidas: CRO EL COLORADO y zonas aledañas.

Resultados Obtenidos: Obras edilicias finalizadas. Instalación del equipamiento necesario en proceso de ejecución. Prueba de faena completada. En espera de habilitación municipal e inauguración oficial.

✓ REGIÓN PIRANÉ NORTE

Objetivos

Fortalecer un modelo de desarrollo ordenado del territorio que propicie el arraigo y una mayor calidad de vida de la población, a través de líneas estratégicas de intervención y articulación que aseguren el impacto productivo y el desarrollo integral de la región, agregando valor en los lugares donde se producen las materias primas, con sustentabilidad social, económica y ambiental.

• PROGRAMA GANADERO

1) Comercialización de hacienda

Actividades desarrolladas: Acompañamiento en la organización de remates de hacienda bovina.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ NORTE.

Resultados Obtenidos: Total 3 (tres) remates de invernada (modalidad virtual) con más de 4.242 (cuatro mil doscientos cuarenta y dos) cabezas comercializadas que significó un monto de \$ 93.978.443 (noventa y tres millones novecientos setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y tres). Destacada participación de pequeños productores ganaderos que comercializaron más de 350 (trescientos cincuenta) cabezas bovinas en los distintos remates-ferias.

2) Producción de forrajes

Actividades desarrolladas: Acompañamiento en la gestión y organización de los productores para la implantación de pasturas megatérmicas de mejor adaptación a los ambientes característicos de la zona.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ NORTE.

Resultados Obtenidos: Total 40 (cuarenta) pequeños y medianos ganaderos beneficiados.

3) Fortalecimiento de la producción bovina y de la producción forrajera en pequeños productores

Actividades desarrolladas: Planificación, gestión y organización de actividades de sanidad, identificación animal, evaluación de condición corporal, biometría (determinación de peso vivo), así como de medición de oferta de pastos para la planificación forrajera anual. Las actividades con la hacienda se realizaron en el predio de un productor paipperero, donde se instalaron los corrales, la manga con casilla de operaciones y balanza móvil, pertenecientes al MPyA.

Localidades y colonias asistidas: Monte Quemado, Montelindo, La Unión y colonias aledañas.

Resultados Obtenidos: Total 27 (veintisiete) familias de productores paippereros beneficiados con 612 (seiscientos doce) cabezas de hacienda clasificadas y saneadas.

• PROGRAMA MATADEROS Y FRIGORÍFICOS

1) Estudio de factibilidad para instalar un frigorífico

Actividades desarrolladas: gestión y estudios para la instalación de un nuevo frigorífico.

Localidades y colonias asistidas: CRO PIRANÉ y zonas aledañas.

Resultados Obtenidos: Estudios de factibilidad en proceso.

2) Faena y procesamiento de las carnes

Actividades desarrolladas: Asesoramiento para el acondicionamiento e instalación de un predio habilitado con todas las condiciones edilicias, equipamientos, servicios e insumos para la faena de hacienda.

Localidades y colonias asistidas: CRO PALO SANTO y zonas aledañas.

Resultados Obtenidos: Obras edilicias finalizadas. Equipamiento en proceso de instalación. Tareas de limpieza del predio y construcción de represas completadas.

• PROGRAMA INNOVACIÓN, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA

1) Evaluación reproductiva de toros

Actividades desarrolladas: gestión y organización de Primer Taller de Capacitación en "Evaluación Andrológica de Toros y Calidad Seminal", destinado a productores, profesionales del sector y técnicos del Ministerio de la Producción y Ambiente. La jornada estuvo a cargo de especialistas de la UNNE y de laboratorios privados de Corrientes. Esta jornada se realizó en forma conjunta con el Programa Ganadero Provincial.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ NORTE y de la CRO LITORAL.

Resultados Obtenidos: Total 29 (veintinueve) productores, técnicos y profesionales capacitados.

2) Protocolo de Buenas Prácticas para el cultivo de Verdeos de Invierno

Actividades desarrolladas: diseño y confección de protocolos de buenas prácticas de siembra y manejo del pastoreo de especies de verdeos de invierno puras y consociadas (avena, raigras, vicia, trébol blanco y melilotus).

Actividad realizada en forma conjunta con el Programa Ganadero Provincial.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ NORTE.

Resultados Obtenidos: Total de 3 protocolos elaborados y socializados.

3) Protocolo de Buenas Prácticas para el cultivo de Alfalfa

Actividades desarrolladas: diseño y confección de un protocolo de buenas prácticas de siembra y manejo del pastoreo en especies de alfalfa para consumo en pie y para henificación. Actividad realizada en forma conjunta con el Programa Ganadero Provincial.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ NORTE.

Resultados Obtenidos: Total de 1(uno) protocolo elaborado y socializado

4) Protocolo de Toma de Muestras de Suelo

Actividades desarrolladas: diseño y confección de un protocolo para la correcta toma de muestra de suelos agrícolas, acondicionado y remisión al laboratorio para su análisis. Actividad realizada en forma conjunta con el Programa Agrícola Provincial.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ NORTE.

Resultados Obtenidos: Total de 1 (uno) protocolo elaborado y socializado.

5) Protocolo de Toma de Muestras de Agua

Actividades desarrolladas: diseño y confección de un protocolo para la correcta toma de muestra de agua de perforación, represas y bebederos, acondicionado y remisión al laboratorio para su análisis. Actividad realizada en forma conjunta con el Programa Ganadero Provincial.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ NORTE.

Resultados Obtenidos: Total de 1 (uno) protocolo elaborado y socializado.

6) Protocolo de Toma de Muestras de Forrajes Conservados

Actividades desarrolladas: diseño y confección de un protocolo para la correcta toma de muestra de forrajes ensilados y/o henificados, acondicionado y remisión al laboratorio para su análisis. Actividad realizada en forma conjunta con el Programa Ganadero Provincial.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ NORTE.

Resultados Obtenidos: Total de 2 (dos) protocolos elaborados y socializados.

7) Evaluación de la calidad nutricional de forrajes ensilados

Actividades desarrolladas: planificación, gestión y toma de muestras de distintos forrajes ensilados (principalmente verdeos de verano: sorgo forrajero, sorgo doble propósito, etc.), acondicionado y remisión al laboratorio (CEDEVA Ibarreta) para evaluar la calidad nutricional en función a distintos parámetros, así como también la respuesta productiva en los animales monitoreados.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ NORTE.

Resultados Obtenidos: Total de 12 (doce) muestras de forrajes analizados y monitoreados.

8) Evaluación de la calidad química y bioquímica del agua de consumo animal

Actividades desarrolladas: planificación, gestión y toma de muestras de distintas fuentes de agua, acondicionado y remisión al laboratorio (SPAP Formosa) para evaluar la calidad en función a distintos parámetros, así como también la respuesta productiva en los animales monitoreados. Actividad realizada en forma conjunta con el Componente Aguadas.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ NORTE.

Resultados Obtenidos: Total de 9 (nueve) muestras de agua analizadas y monitoreadas.

9) Evaluación de la estructura y calidad del suelo

Actividades desarrolladas: planificación, gestión y toma de muestras de suelos (a diferentes profundidades) de lotes para siembra de pasturas y verdeos. Posterior acondicionado y remisión al laboratorio (CEDEVA Ibarreta) para evaluar la calidad en función a distintos parámetros, así como también la respuesta productiva en los cultivos monitoreados.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ NORTE.

Resultados Obtenidos: Total de 11 (once) muestras de suelos analizados y monitoreados.

10) Monitoreo de parasitosis interna en bovinos

Actividades desarrolladas: planificación, gestión y toma de muestras de heces en categoría recría y engorde bovino; acondicionado y remisión al laboratorio (Ex-CEDIVEF Formosa) para evaluar especies y cantidad de parásitos internos presentes en distintas épocas del año, así como su evolución y respuesta a la aplicación de distintos principios activos y dosis de antiparasitarios. Actividad realizada en forma conjunta con el Departamento de Sanidad Animal del Programa Ganadero Provincial.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ NORTE.

Resultados Obtenidos: Total de 58 (cincuenta y ocho) muestras de heces analizados y monitoreados.

11) Monitoreo de perfil de minerales en bovinos

Actividades desarrolladas: planificación, gestión y toma de muestras de sangre en categoría recría y engorde bovino; acondicionado y remisión al laboratorio (Azul - Corrientes y Motter) para evaluar los niveles y la evolución de los minerales en sangre (principalmente cobre), así como el estado del animal, su evolución y respuesta a la aplicación de distintos suplementos minerales. Actividad realizada en forma conjunta con el Departamento de Sanidad Animal del Programa Ganadero Provincial.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ NORTE.

Resultados Obtenidos: Total de 32 (treinta y dos) muestras de sangre analizados y monitoreados.

12) Diseño y Manejo de rotativo para verdeos y pasturas perennes

Actividades desarrolladas: gestión y organización del Primer Taller de Capacitación en "Diseño, gestión y confección de rotativo para pastoreo de verdeos y pasturas perennes", destinado a técnicos del Programa IDyT del Ministerio de la Producción y Ambiente. La jornada estuvo a cargo de un productor idóneo de la zona con amplia experiencia en la temática.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ NORTE.

Resultados Obtenidos: Total 5 (cinco) técnicos capacitados.

13) Evaluación de rendimientos en sorgos

Actividades desarrolladas: planificación y gestión para la medición de rendimiento en distintos materiales de sorgos cultivados (tipos forrajeros y doble propósito) con destino a ensilado para la alimentación de bovinos en recría a corral.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ NORTE.

Resultados Obtenidos: Total 4 (cuatro) materiales evaluados.

14) Evaluación de rendimiento en verdeos con uso de bioestimulantes pre-siembra

Actividades desarrolladas: planificación y gestión para la medición de la respuesta productiva de verdeos sembrados en lotes inoculados con bioestimulantes (producidos por un laboratorio local).

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ NORTE.

Resultados Obtenidos: En proceso.

15) Evaluación de respuesta productiva de bovinos en recría a corral

Actividades desarrolladas: planificación y gestión para la medición de la respuesta productiva de bovinos (machos y hembras) con trazabilidad electrónica que fueron criados a corral durante 180 (ciento ochenta) días recibiendo una ración totalmente mezclada con base de ensilado de sorgo (forrajero y granífero), más grano de maíz y un suplemento proteico, vitamínico y mineral (comercial). Este sistema de cría a corral se realizó debido al marcado déficit hídrico que afectó la zona y que impactó negativamente en la oferta forrajera que se había planificado para esta categoría. Esta situación permitió realizar un comparativo económico-productivo de esta alternativa ganadera con la cría a campo convencional.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ NORTE.

Resultados Obtenidos: Más de 1500 (mil quinientas) cabezas criadas a corral con ganancias diarias promedio de 650 (seiscientos cincuenta) gramos de peso vivo.

16) Evaluación de respuesta productiva de bovinos en engorde a corral

Actividades desarrolladas: planificación y gestión para la medición de la respuesta productiva de bovinos criados a corral y a campo (machos y hembras) con trazabilidad electrónica que fueron engordados tipo feed-lot durante un promedio de 80 (ochenta) días recibiendo una ración totalmente mezclada conformada por una base de grano de maíz, ensilado de maíz y un suplemento proteico, vitamínico y mineral (comercial).

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ NORTE.

Resultados Obtenidos: Más de 500 (quinientas) cabezas engordadas a corral con ganancias diarias promedio de 1.600 (mil seiscientos) gramos de peso vivo.

17) Incremento de la oferta forrajera en ambientes bajos

Actividades desarrolladas: planificación y gestión para la siembra mecánica y manejo de especies de pasturas perennes para ambientes bajos y anegables (principalmente Tangola).

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO PIRANÉ NORTE.

Resultados Obtenidos: Más de 15 (quince) ha logradas, con más superficie en proceso de siembra.

• DEPARTAMENTO SANIDAD ANIMAL - PROGRAMA LECHERO PROVINCIAL

1) Plan de Control y Erradicación de Brucelosis Bovina.

Actividades desarrolladas: asistencia técnica, exámenes clínicos, toma y remisión de muestras de sangre al laboratorio (CIT-Formosa). Programa de tratamiento y prevención de enfermedades.

Localidades y parajes asistidos: Monte Quemado, Batería 7, Monte Lindo y colonias aledañas.

Resultados Obtenidos: Total de 31 (treinta y uno) pequeños productores beneficiados. Total, de 509 (quinientos nueve) animales muestreados. Positividad: 0,7%.

✓ REGIÓN SUBTROPICAL NORTE

Objetivos de la Región Subtropical Norte

Fortalecer un modelo de desarrollo ordenado y sustentable del territorio que mejore el arraigo y la calidad de vida de la población, a través de líneas estratégicas de intervención y articulación que aseguren el impacto productivo y el desarrollo integral de la región, agregando valor en los lugares donde se producen las materias primas, con sustentabilidad social, económica y ambiental.

• PROGRAMA GANADERO PROVINCIAL

1) Comercialización de hacienda de medianos y pequeños productores

Actividades desarrolladas: Planificación, gestión y organización de remates de hacienda bovina perteneciente a medianos y pequeños productores.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO LAGUNA BLANCA.

Resultados Obtenidos: Total 1 (uno) remate de invernada realizado, donde se comercializaron 1.348 (mil trescientos cuarenta y ocho) cabezas en total, pertenecientes a 50 (cincuenta) medianos y pequeños productores. Total, de 276 (doscientos setenta y seis) cabezas pertenecientes a 24 (veinticuatro) paippersos que percibieron a través del FONFIPRO la suma correspondiente a \$4.820.725 (cuatro millones ochocientos veinte mil setecientos veinticinco), a los 30 (treinta) días posteriores al remate).

2) Fortalecimiento de la producción bovina y de la producción forrajera en pequeños productores

Actividades desarrolladas: Planificación, gestión y organización de actividades de sanidad, identificación animal, evaluación de condición corporal, biometría (determinación de peso vivo), así como de medición de oferta de pastos para la planificación forrajera anual. Las actividades con la hacienda se realizaron en el predio de un productor paipperoso, donde se instalaron los corrales, la manga con casilla de operaciones y balanza móvil, pertenecientes al MPyA.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO LAGUNA BLANCA.

Resultados Obtenidos: Total 18 (dieciocho) familias de productores paippersos beneficiados con 373 (trescientos setenta y tres) cabezas de hacienda clasificadas y saneadas.

3) Fortalecimiento de la producción bovina y de la producción forrajera en pequeños productores

Actividades desarrolladas: Planificación, gestión y organización de actividades de sanidad, identificación animal, evaluación de condición corporal, biometría (determinación de peso vivo), así como de medición de oferta de pastos para la planificación forrajera anual. Las actividades con la hacienda se realizaron en el predio de un productor paipperoso, donde se instalaron los corrales, la manga con casilla de operaciones y balanza móvil, pertenecientes al MPyA.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO NAICKNECK. **Resultados Obtenidos:** Total 9 familias de productores paippersos beneficiados con 119 (ciento diecinueve) cabezas de hacienda clasificadas y saneadas.

4) Organización y gestión de Marca y Señal para pequeños productores

Actividades desarrolladas: Gestión ante la dirección de Marca y Señal para la realización de trámites requeridos para la obtención de boletos de marca y señal.

Localidades y colonias asistidas: Comunidades de la zona de influencia de la CRO NAICKNECK.

Resultados Obtenidos: Entrega de 9 (nueve) títulos de marcas y señales a pequeños paippersos.

5) Promoción de semillero de pasturas para bajos (Tangola)

Actividades desarrolladas: Planificación, gestión y organización de mano de obra, recursos materiales e insumos para la implantación mecánica de semilleros de Tangola en predios de productores paippersos.

Localidades y colonias asistidas: Comunidades de la zona de influencia de la CRO LAGUNA NAICKNECK

Resultados Obtenidos: Total de 9 (nueve) familias de productores paippersos.

6) Fortalecimiento de la producción bovina y de la producción forrajera en pequeños productores

Actividades desarrolladas: Planificación, gestión y organización de actividades de sanidad, identificación animal, evaluación de condición corporal, biometría (determinación de peso vivo), así como de medición de oferta de pastos para la planificación forrajera anual. Las actividades con la hacienda se realizaron en el predio de un productor paipperoso, donde se instalaron los corrales, la manga con casilla de operaciones y balanza móvil, pertenecientes al MPyA.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO RIACHO HE HE.

Resultados Obtenidos: Total 15 (quince) familias de productores paippersos beneficiados con 429 (cuatrocientos veintinueve) cabezas de hacienda clasificadas y saneadas.

7) Organización y gestión de Marca y Señal para pequeños productores

Actividades desarrolladas: Gestión ante la dirección de Marca y Señal para la realización de trámites requeridos para la obtención de boletos de marca y señal.

Localidades y colonias asistidas: Comunidades de la zona de influencia de la CRO SIETE PALMAS

Resultados Obtenidos: Entrega de 47 (cuarenta y nueve) títulos de marcas y señales a pequeños paippersos.

8) Promoción de semillero de pasturas para bajos (Tangola)

Actividades desarrolladas: Planificación, gestión y organización de mano de obra, recursos materiales e insumos para la implantación mecánica de semilleros de Tangola en predios de productores paippersos.

Localidades y colonias asistidas: Comunidades de la zona de influencia de la CRO SIETE PALMAS.

Resultados Obtenidos: Total de 20 (veinte) ha de semillero de Tangola beneficiando a más de 10 (diez) familias de productores paippersos.

9) Promoción de semillero de pasturas para bajos (Tangola)

Actividades desarrolladas: Planificación, gestión y organización de mano de obra, recursos materiales e insumos para la implantación mecánica de semilleros de Tangola en predios de productores paippersos.

Localidades y colonias asistidas: Comunidades de la zona de influencia de la CRO TACAAGLE.

Resultados Obtenidos: Total de 15 (quince) familias de productores paippersos, lográndose un total de 35 (treinta y cinco) ha de semilleros.

10) Fortalecimiento de la producción bovina y de la producción forrajera en pequeños productores

Actividades desarrolladas: Planificación, gestión y organización de actividades de sanidad, identificación animal, evaluación de condición corporal, biometría (determinación de peso vivo), así como de medición de oferta de pastos para la planificación forrajera anual. Las actividades con la hacienda se realizaron en el predio de un productor paipperoso, donde se instalaron los corrales, la manga con casilla de operaciones y balanza móvil, pertenecientes al MPyA.

Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO BUENA VISTA.

Resultados Obtenidos: Total 9 (nueve) familias de productores paippersos beneficiados con 93 (noventa y tres) cabezas de hacienda clasificadas y saneadas.

11) Organización y gestión de Marca y Señal para pequeños productores

Actividades desarrolladas: Gestión ante la dirección de Marca y Señal para la realización de trámites requeridos para la obtención de boletos de marca y señal.

Localidades y colonias asistidas: Comunidades de la zona de influencia de la CRO BUENA VISTA.

Resultados Obtenidos: Entrega de 9 (nueve) títulos de marcas y señales a pequeños paippersos.

12) Promoción de semillero de pasturas para bajos (Tangola)

Actividades desarrolladas: Planificación, gestión y organización de mano de obra, recursos materiales e insumos para la implantación mecánica de semilleros de Tangola en predios de productores paippersos.

Localidades y colonias asistidas: Comunidades de la zona de influencia de la CRO BUENA VISTA.

Resultados Obtenidos: Total de 9 (nueve) familias de productores paippersos.

- 13) Fortalecimiento de la producción bovina en pequeños productores
Actividades desarrolladas: Planificación, gestión y organización para el diseño de planes sanitarios, época de servicio y destete, así como también sobre el manejo de pasturas y del campo natural, acordes a cada sistema productivo.
Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO TRES LAGUNAS.
Resultados Obtenidos: Total 40 (cuarenta) familias de productores paipperos beneficiados.
- 14) Fortalecimiento de la producción bovina en productores medianos
Actividades desarrolladas: asesoramiento técnico en cuestiones de comercialización de hacienda.
Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO TRES LAGUNAS.
Resultados Obtenidos: Total 25 (veinticinco) productores beneficiados.
- 15) Fortalecimiento de la producción de ganado menor en pequeños productores
Actividades desarrolladas: acompañamiento técnico en el uso de insumos veterinarios (vacunas, antiparasitarios y antibióticos)
Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO TRES LAGUNAS.
Resultados Obtenidos: Total 15 (quince) productores beneficiados.

• PROGRAMA GRANJA INTEGRAL

- 1) Fortalecimiento de la diversidad productiva y genética animal
Actividades desarrolladas: gestión para la compra en conjunto y entrega de pollitos tipo ponedoras.
Localidades y colonias asistidas: zona de influencia de la CRO Laguna Blanca, Buena Vista y Laguna Nainek.
Resultados Obtenidos: Total de 3.000 (tres mil) pollitos (ponedoras) entregados, beneficiando a 50 (cincuenta) familias de pequeños productores.
- 2) Registro de Productores Avícolas
Actividades desarrolladas: diseño, gestión y puesta en marcha del registro y caracterización de productores avícolas. Capacitación de técnicos y paratécnicos para el trabajo de relevamiento a campo.
Localidades y colonias asistidas: zona de influencia de la CRO RIACHO HE HE.
Resultados Obtenidos: Total de 29 (veintinueve) productores avícolas registrados, 19 (diecinueve) de ellos son proveedores del Plan NUTRIR, con una población total de 2.627 (dos mil seiscientos veintisiete) aves ponedoras.
- 4) Caracterización del sector avícola para el diseño de modelos eficaces de intervención política y productiva.
Actividades desarrolladas: planificación, gestión y organización para el registro y caracterización de los productores avícolas para delinear políticas públicas adecuadas al sector.
Localidades y colonias asistidas: comunidades de la CRO RIACHO HE HE.
Resultados Obtenidos: Registro de productores avícolas en proceso.
- 5) Fortalecimiento de la producción avícola de carne y huevos para comercialización
Actividades desarrolladas: planificación y gestión conjunta con los productores para la compra al por mayor de pollitos "tipo doble propósito" (Empresa Fenoglio-Prov. Entre Ríos). Programa de distribución de los pollitos organizado por el MPyA, de acuerdo a la demanda de los productores.
 Monitoreo del funcionamiento de los módulos avícolas para huevos y para producción de carne aviar, entregados en la campaña anterior.
Localidades y colonias asistidas: comunidades de la CRO RIACHO HE HE, BUENA VISTA, LAGUNA BLANCA Y LAGUNA NAINICK.
Resultados Obtenidos: Total de 8.000 (ocho mil) pollitos entregados.
 Total, de 2 módulos (entregados en 2019) actualmente con una producción semanal de 600 (seiscientos) huevos, 50 (cincuenta) docenas /semana, que son comercializados en comercios locales (supermercados, ferias y kioscos). Otros módulos entregados aun en etapa de recría. Pollos recriados, engordados y faenados son comercializados en los comercios locales, destacando sus cualidades de producción a campo (sistemas en pastoreo) que lo diferencian de los productos que provienen de otras regiones del país.

• PROGRAMA INNOVACIÓN, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA (IDYT)

- 1) Evaluación de la calidad nutritiva de la Palma Blanca (Copericia albus) como alternativa forrajera para el ganado en época de déficit hídrico.
Actividades desarrolladas: planificación, gestión y organización para la selección, corte, traslado, procesado/chipeado integral (de troncos y hojas) y posterior suministro a la hacienda para su alimentación. Previo al suministro, el chipeado de palma se mezcló con grano de maíz y semillas de algodón para asegurar la provisión de nutrientes. Se tomaron 5 (cinco) muestras de palma chipeada, una de ellas se envió el mismo día para su análisis de calidad nutricional (CeDeVa Ibarreta). Las 4 (cuatro) muestras restantes se utilizaron para la confección de 4 (cuatro) microsilos que fueron enviados a laboratorio a los 45 (cuarenta y cinco) y a los 60 (sesenta) días posteriores al cierre del microsilos.
Localidades y colonias asistidas: zonas de influencia de la CRO TACAAGLE.

Resultados Obtenidos: Total de 20 (veinte) palmas procesadas que alimentaron más de 150 (ciento cincuenta) cabezas bovinas y 5 (cinco) muestras de picado de palma analizadas, 4 (cuatro) muestras ensiladas.

• DEPARTAMENTO SANIDAD ANIMAL

- 1) Plan de Control y Erradicación de Brucelosis Bovina.
Actividades desarrolladas: asistencia técnica, exámenes clínicos, toma y remisión de muestras de sangre al laboratorio (CIT-Formosa). Programa de tratamiento y prevención de enfermedades.
 Localidades y parajes asistidos: Villa Rural, Buena Vista, Riacho He He, La Frontera, Laguna Blanca, Laguna Naicnek y colonias aledañas.
Resultados Obtenidos: Total de 50 (cincuenta) pequeños productores beneficiados. Total, de 538 animales muestreados. Positividad: 2%

2. MACRO-REGIÓN CENTRO

✓ REGIÓN CENTRAL SUR

Objetivos de la Región Central Sur

Lograr el desarrollo rural sustentable y la diversificación productiva de la región, mediante una amplia cartera de asistencia a través de los diferentes programas temáticos que posee el Ministerio, enfocados en el trabajo cooperativo y solidario, y especializados en cada área.

• PROGRAMA GANADERO

- 1) Comercialización de hacienda
Actividades desarrolladas: Acompañamiento en la organización de remates de hacienda bovina.
 Localidades y parajes asistidos: zonas de influencia de la CRO CENTRAL SUR.
Resultados Obtenidos: Total 10 (diez) remates, 9 (nueve) remates de invernada, con más de 15.290 (quince mil doscientos noventa) cabezas comercializadas.

• COMPONENTE AGUADAS

- 1) Gestión y manejo del agua a través de molinos de viento
Actividades desarrolladas: reparación de molinos en desuso.
 Localidades y parajes asistidos: Colonia Ismael Sánchez.
Resultados Obtenidos: Total de 2 (dos) molinos reactivados y en funcionamiento para abastecer el consumo humano y animal.

• PROGRAMA GRANJA INTEGRAL

- 1) Relevamiento de productores avícolas y porcinos
Actividades desarrolladas: registro y caracterización de los productores y los sistemas productivos. Fomento del emprendedurismo.
 Localidades y parajes asistidos: zonas de influencia de la CRO CENTRAL SUR.
Resultados Obtenidos: Construcción de 1 (uno) módulo de aves en la localidad de Pozo del Tigre, beneficiando a 1 (uno) familia.
- 2) Asistencia técnica a productores avícolas y porcinos
Actividades desarrolladas: asistencia en condiciones de producción (instalaciones, sanidad y manejo de los animales). Fomento del autoabastecimiento y comercialización de excedente. Impulso de nuevas tecnologías y mejora genética.
 Localidades y parajes asistidos: zonas de influencia de la CRO CENTRAL SUR.
Resultados Obtenidos: Se asistió técnicamente a 1 (uno) productora de la localidad de Ibarreta, en el manejo de la etapa de recría frenando mortandades de 50 (cincuenta) pollos de los 100 (cien) totales que abastecía ese gallinero.

• PROGRAMA LECHERO

- 1) Relevamiento de productores
Actividades desarrolladas: Monitoreo de productores con interés en la producción lechera y que se encuentran produciendo leche líquida para venta, quesos y ricota en baja escala.
 Localidades y parajes asistidos: zonas de influencia de la CRO CENTRAL SUR.
Resultados Obtenidos: 5 (cinco) productores relevados.

✓ COMUNIDAD RURAL ORGANIZADA (CRO) IBARRETA

• PROGRAMA GRANJA INTEGRAL

- 1) Relevamiento de productores avícolas, caracterizando los establecimientos y capacidad instalada.
Actividades desarrolladas: gestión y organización para el relevamiento productivo y sanitario de productor avícola.

Localidades y colonias asistidas: zona de influencia de la CRO IBARRETA.

Resultados Obtenidos: Diagnóstico completo. Estado sanitario de la etapa de recría corregido (reducción de mortandad).

✓ COMUNIDAD RURAL ORGANIZADA (CRO) CMTE. FONTANA

• PROGRAMA MATADEROS Y FRIGORÍFICOS

1) Faena y procesamiento de las carnes

Actividades desarrolladas: Asesoramiento para el acondicionamiento e instalación de un predio habilitado con todas las condiciones edilicias, equipamientos, servicios e insumos para la faena de hacienda.

Localidades y colonias asistidas: CRO CMTE. FONTANA y zonas aledañas.

Resultados Obtenidos: Obras edilicias en avance. Instalación del equipamiento necesario en proceso.

✓ COMUNIDAD RURAL ORGANIZADA (CRO) ESTANISLAO DEL CAMPO

• PROGRAMA MATADEROS Y FRIGORÍFICOS

1) Faena y procesamiento de las carnes

Actividades desarrolladas: Asesoramiento para el acondicionamiento e instalación de un predio habilitado con todas las condiciones edilicias, equipamientos, servicios e insumos para la faena de hacienda.

Localidades y colonias asistidas: CRO ESTANISLAO DEL CAMPO y zonas aledañas.

Resultados Obtenidos: Obras edilicias refaccionadas a nuevo. Cámara frigorífica instalada. En funcionamiento como matadero exclusivamente con frío. Instalación de sistema eléctrico y de red de agua en proceso. Habilitación municipal en proceso.

3. MACRO-REGIÓN CENTRO-OESTE Y OESTE

✓ REGIÓN CENTRO-OESTE

✓ COMUNIDAD RURAL ORGANIZADA (CRO) POZO DEL TIGRE

Objetivos de la CRO Pozo Del Tigre

Mejorar la calidad de vida de la población rural, a través de la intervención con diferentes programas de apoyo al sector productivo local, con énfasis en la familia rural, y proveer de insumos, asistencia técnica y administrativa a productores de la región.

• COMPONENTE AGUADAS

1) Planificación, gestión y manejo del agua a través de perforaciones subterráneas:

Actividades desarrolladas: búsqueda de napas de agua subterráneas y elección del lugar para realizar perforaciones. Capacitación a personal del municipio, para desarrollar el trabajo en conjunto.

Localidades y parajes asistidos: comunidades de productores paipperos pertenecientes a los Parajes de Pozo Largo (también en jurisdicción con Estanislao del Campo), Campo Alegre, Villa Marín, Los Cocales, Villa Urquiza, Palma Mota, El Tigrecito.

Resultados Obtenidos: Total de 36 (treinta y seis) perforaciones realizadas y en funcionamiento para abastecer el consumo humano y animal (ganado bovino, equino, ovino, caprino, porcino y aves de corral).

• PROGRAMA GRANJA INTEGRAL

1) Fortalecimiento de la diversificación productiva y la soberanía alimentaria

Actividades desarrolladas: planificación, gestión y construcción de módulo avícola (con estructura de palma, techo de polietileno, tejido pajarero y corrales internos), totalmente equipado con comederos y bebederos para todo el ciclo. (bebederos y comederos plásticos para pollitos bebés, comederos tipo tolva y bebederos automáticos para pollos en engorde). Gestión para la compra y entrega de pollitos tipo parrilleros.

Localidades y colonias asistidas: zona de influencia de la CRO POZO DEL TIGRE.

Resultados Obtenidos: Total de 1 (uno) módulo avícola entregado y en producción con 100 (cien) pollitos parrilleros en proceso de engorde.

✓ Comunidad Rural Organizada (CRO) CENTRO OESTE Y RUTA N° 86

Objetivos

Mejorar la calidad de vida de la población rural, a través de la intervención con diferentes programas de apoyo al sector productivo local, con énfasis en la familia rural, siguiendo un criterio territorial, mejorando los sistemas productivos locales, el fortalecimiento de las asociaciones y el trabajo articulado interinstitucional.

Ejes de trabajo de la CRO centro oeste y ruta n° 86

• PROGRAMA GANADERO

1) Planificación, organización y gestión de capacitaciones a productores

Actividades desarrolladas: Capacitaciones en Sanidad Bovina: enfermedades comunes y prevención; Vacunación Antiaftosa y Antibrucelica; Control y Erradicación de la Brucelosis bovina.

Localidades y parajes asistidos: a comunidades de las Asociaciones de Puerto Irigoyen, Guadalcazar, Lamadrid, La Libertad y Zalazar (Rio del Norte).

Resultados Obtenidos: Más de 125 (ciento veinticinco) productores pertenecientes a 5 (cinco) asociaciones ganaderas de la región, capacitados en los temas desarrollados. Alumnos de cursos avanzados del ciclo secundario capacitados (Guadalcazar).

1) Planificación y organización del monitoreo y evaluación del recurso forrajero durante la época de crecida del Bañado La Estrella

Actividades desarrolladas: reunión con la asociación de productores de Fortín Soledad para estimar el stock de hacienda que irá a pastaje durante la época de crecida del humedal.

Localidades y parajes asistidos: Fortín Soledad y zonas aledañas.

Resultados Obtenidos: Total de 19 (diecinueve) productores y 2.105 (dos mil ciento cinco) cabezas existentes en la región que se verá afectada por la creciente. Identificación de campos próximos para pastaje por períodos de 120 (ciento veinte) a 150 (ciento cincuenta) días. Logística necesaria y presupuesto definido con una estimación de 150 (ciento cincuenta) a 250 (doscientos cincuenta) pesos por cabeza de costo total.

2) Asistencia a pequeños ganaderos afectados por la creciente del Bañado La Estrella.

Actividades desarrolladas: relevamiento y cuantificación de productores y ganado en zonas afectadas. Entrega de rollos de pasturas para complementar el pastoreo de la hacienda afectada. Dichos rollos fueron confeccionados en conjunto con el Municipio de Las Lomitas y la Asociación 6 de enero.

Localidades y parajes asistidos: Comunidades de la zona de influencia del Bañado La Estrella.

Resultados Obtenidos: Total de 110 (ciento diez) rollos entregados, beneficiando a 17 (diecisiete) familias socias de dicha asociación.

3) Planificación, organización y gestión para fortalecer el estado sanitario del ganado de la zona.

Actividades desarrolladas: implementación de un programa sanitario en ganado mayor (bovinos y bubalinos) y en ganado menor (ovinos, caprinos y porcinos).

Localidades y parajes asistidos: Comunidades pilagás de Campo del Cielo.

Resultados Obtenidos: Sanidad total a la hacienda perteneciente a un total de 29 (veintinueve) familias de dicha comunidad originaria.

4) Registro Provincial de la Ganadería PAIPPA

Actividades desarrolladas: planificación, organización y gestión de actividades para el registro de productores en sus aspectos socio-productivas que permitan la planificación y organización de futuras actividades.

Localidades y parajes asistidos: Comunidades de la zona de Guadalcazar.

Resultados Obtenidos: Total de 30 (treinta) productores relevados y registrados.

5) Planificación, organización y gestión para fortalecer el estado sanitario del ganado de la zona.

Actividades desarrolladas: Armado de instalaciones metálicas móviles (corrales de aparte, toril, manga, balanza digital) en el predio comunitario para la implementación de un programa sanitario completo al ganado bovino de los productores.

Localidades y parajes asistidos: Comunidades de ganaderos paipperos pertenecientes a Puerto Irigoyen, Chañar Bayo, Tres Pases y Guadalcazar.

Resultados Obtenidos: Sanidad total a la hacienda bovina perteneciente a un total de 36 (treinta y seis) familias de pequeños productores que integran 2 (dos) asociaciones de dicha comunidad.

6) Planificación, organización y gestión para fortalecer la condición nutricional del ganado de la zona.

Actividades desarrolladas: entrega de rollos de pastura para complementar el pastoreo de la hacienda.

Localidades y parajes asistidos: Comunidades de pequeños productores pertenecientes a asociaciones de Puerto Irigoyen y Guadalcazar.

Resultados Obtenidos: Complementación de la alimentación del ganado perteneciente a más de 27 (veintisiete) familias de pequeños productores que integran 2 (dos) asociaciones de dichas comunidades.

✓ REGIÓN OESTE

✓ COMUNIDAD RURAL ORGANIZADA (CRO) LAGUNA YEMA

Objetivos

Impulsar la producción de hortalizas y cucurbitáceas para consumo familiar y comercialización de excedentes, fortaleciendo la alimen-

tación saludable, fomentando la producción agroecológica en productores criollos y aborígenes, incentivar la producción del cultivo de maíz en pequeños productores como alternativa para la suplementación animal y ventas del excedente, además promover la construcción de potreros, mediante la implementación de pasturas bajo el sistema silvopastoril.

Por otro lado, realizar asistencia técnica y generar obras de aguadas para consumo humano y para utilización en los sistemas productivos.

Ejes de trabajo de la CRO Laguna Yema

• COMPONENTE AGUADAS

1) Planificación, gestión y manejo del agua a través de perforaciones subterráneas:

Actividades desarrolladas: búsqueda de napas de agua subterráneas, con ondas magnéticas, y elección del lugar para realizar nuevas perforaciones. Prueba de caudal y limpieza de pozo. Capacitación a pequeños productores en el manejo del equipamiento utilizado para las perforaciones.

Localidades y parajes asistidos: comunidades pertenecientes a la CRO Laguna Yema

Resultados Obtenidos: Total de 2 (dos) perforaciones realizadas y en funcionamiento para abastecer el consumo humano y animal.

• PROGRAMA GANADERO

1) Planificación, organización y gestión para la asistencia a pequeños productores ganaderos afectados por la sequía.

Actividades desarrolladas: entrega de semillas de pasturas (gaton panic) para la siembra de praderas/sabanas y en sistemas silvopastoriles con el objetivo de reserva forrajera para su aprovechamiento en la época invernal (pastoreo diferido o henificado).

Localidades y parajes asistidos: comunidades incluidas en la CRO Laguna Yema.

Resultados: Municipalidad de Laguna Yema y un total de 2 (dos) productores beneficiados con la entrega de semillas de pasturas para la complementación en la alimentación del ganado bovino de la zona.

2) Organización y gestión de Marca y Señal para asociaciones de pequeños productores

Actividades desarrolladas: Gestión ante la dirección de Marca y Señal para la realización de trámites y renovación de boletos de marca.

Localidades y parajes asistidos: Comunidades criollas y wichis incluidas en la CRO Laguna Yema

Resultados Obtenidos: Entrega de 3 (tres) renovaciones y 2 (dos) trámites de boletos de marca y señal.

3) Organización y gestión de solicitud de permiso de rosado para la Asociación Agro-ganadera Embalse La Laguna.

Actividades desarrolladas: Logística y gestión ante la dirección correspondiente para la realización de los trámites necesarios.

Localidades y parajes asistidos: comunidades pertenecientes a la referida Asociación beneficiada.

Resultados Obtenidos: Total de 12 (doce) permisos de rosado aprobados.

• PROGRAMA GRANJA INTEGRAL

1) Planificación, gestión y construcción de Módulos para la Producción Avícola Sustentable.

Actividades desarrolladas: logística de materiales, equipamientos y mano de obra para el armado de 1 (uno) módulo avícola de 7 (siete) x10 (diez) mts.

Localidades y parajes asistidos: comunidad del lote 7 (siete) del cordón periurbano de la CRO Laguna Yema.

Resultados Obtenidos: Total de 1 (uno) módulo instalado que iniciará la producción en el ciclo 2021 en un trabajo articulado entre Ministerio de la Producción, Educación (ISFDCyT), Municipalidad de Laguna Yema y el INTA.

✓ Comunidad Rural Organizada (CRO) INGENIERO JUÁREZ

Objetivos

Asistir a pequeños productores rurales en su territorio, impulsando políticas de desarrollo sustentable el mayor bienestar de su población y su permanencia en el ámbito rural, garantizando la calidad del ambiente y promoviendo el desarrollo de las economías sociales y el desarrollo local.

Ejes de trabajo de la CRO Ingeniero Juárez

• PROGRAMA GANADERO

1) Planificación, organización y gestión para fortalecer el estado sanitario del ganado de la zona.

Actividades desarrolladas: Sanidad total en rumiantes menores (caprinos y ovinos).

Localidades y parajes beneficiados: comunidades Wichi de El Trébol, Media Luna, (Fraga) y Toba (campo comunitario). Comunidades de productores criollos de la zona de La Junta, El Totoral, El Rosillo y productores de Juárez.

Resultados: Sanidad completa en rumiantes menores, para su posterior comercialización en ferias francas locales que se realizan en conjunto con el Instituto PAIPPA asegurando al consumidor un producto de calidad.

3) Planificación, organización y gestión para la promoción y producción bubalina de la zona.

Actividades desarrolladas: Gestión y logística para el traslado de bubalinos en conjunto con la comisión de fomento Pozo de Maza, la EAP n°9 y fuerzas policiales.

Localidades y parajes asistidos: Paraje La Bomba

Resultados: Total de 7 bubalinos trasladados desde el paraje Pescado Negro (Productor: Falcón, Antonio).

4) Planificación, organización y gestión para el plan integral para las Mujeres de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (En Nuestras Manos).

Actividades desarrolladas: asistencia para la inscripción a proyectos pertenecientes al referido plan.

Localidades y parajes asistidos: CRO INGENIERO JUÁREZ

Resultados Obtenidos: Total de 65 (sesenta y cinco) mujeres inscriptas.

• PROGRAMA MATADEROS Y FRIGORÍFICOS

Faena y procesamiento de las carnes.

Actividades desarrolladas: Asesoramiento para el acondicionamiento e instalación de un predio habilitado con todas las condiciones edilicias, equipamientos, servicios e insumos para la faena de hacienda.

Localidades y colonias asistidas: CRO ING. JUÁREZ y zonas aledañas.

Resultados Obtenidos: Obras edilicias finalizadas. Instalación del equipamiento necesario en proceso (Cámara frigorífica instalada). Sistema de distribución de agua de red y tratamiento de efluentes en proceso.

• PROGRAMA GRANJA INTEGRAL

1) Planificación, gestión y construcción de Módulos para la Producción Avícola Sustentable

Actividades desarrolladas: logística de materiales, equipamientos y mano de obra para el armado de 2 (dos) módulos avícolas.

Localidades y parajes asistidos: comunidad de El Trébol y barrio Toba.

Resultados Obtenidos: Total de 2 (dos) módulos en producción, con la comercialización de los productos en la feria franca y de manera particular.

• COMPONENTE AGUADAS

1) Planificación, gestión y manejo del agua a través de perforaciones subterráneas:

Actividades desarrolladas: búsqueda de napas de agua subterráneas, con ondas magnéticas, y elección del lugar para realizar nuevas perforaciones. re-acondicionamiento de perforaciones en desuso y desbarre de represas en coordinación con Vialidad Provincial.

Localidades y parajes asistidos: comunidades del departamento de Matacos y parte de Bermejo.

Resultados Obtenidos: Perforaciones realizadas y en funcionamiento para abastecer el consumo humano y animal.

✓ COMUNIDAD RURAL ORGANIZADA (CRO) RAMÓN LISTA

Objetivos

Asistir integralmente a pequeños productores rurales en toda la extensión de su territorio, impulsando políticas de desarrollo sustentable para un mayor bienestar de la población y la permanencia de la misma en ámbito rural, garantizando la calidad del ambiente y promoviendo el desarrollo de las economías sociales para el desarrollo local.

Ejes de trabajo de la CRO Ramón Lista

• PROGRAMA GANADERO

1) Planificación y organización para la comercialización de ganado bovino de pequeños productores

Actividades desarrolladas: gestión y coordinación en la realización de la primer concentración y venta directa de ganado bovino perteneciente a pequeños productores.

Localidades y parajes asistidos: Puerto Irigoyen y parajes aledaños.

Resultados Obtenidos: Total de 195 (ciento noventa y cinco) cabezas bovinas pertenecientes a más de 28 (veintiocho) familias de pequeños productores y comercializadas por un total de \$3.711.928 (tres millones setecientos once mil novecientos veintiocho).

2) Marca y señal

Actividades desarrolladas: Gestión ante la dirección de Marca y Señal para la realización de trámites y renovación de boletos de marca de pequeños productores pertenecientes a la Asociación AQPEPROA.

Localidades y parajes asistidos: El Quebracho y parajes aledaños.

Resultados Obtenidos: Entrega de 4 (cuatro) renovaciones y 10 (diez) trámites de marca y señal a productores Criollos y Wichis.

• COMPONENTE AGUADAS

1) Planificación, gestión y manejo del agua a través de perforaciones subterráneas:

Actividades desarrolladas: búsqueda de napas de agua subterráneas, con ondas magnéticas, y elección del lugar para realizar las perforaciones.

Localidades y parajes asistidos: La Rinconada (Severo González productor bubalino Qom), Las Lomitas, El Azul y en el Predio de la Asociación de Puerto Irigoyen.

Resultados Obtenidos: Total de 4 (cuatro) perforaciones realizadas para abastecer el consumo humano y animal.

2) Planificación, gestión y manejo del agua a través de obras de captación y almacenamiento, en el marco de la emergencia agropecuaria por sequía:

Actividades desarrolladas: asistencia técnica, planificación y organización del trabajo a realizar. Toma de muestras y elección del terreno para realizar la obra de aguada.

Localidades y parajes asistidos: zona de influencia de la CRO RAMÓN LISTA.

Resultados Obtenidos: 19 (diecinueve) obras de aguada (represas) con un total de 25.000 (veinticinco mil) m3 para almacenamiento de agua. 60 (sesenta) productores ganaderos beneficiados por estas obras.

• DEPARTAMENTO SANIDAD ANIMAL

1) Programa de Control y Erradicación de Brucelosis Bovina

Actividades desarrolladas: asistencia técnica a pequeños productores en territorio para la toma de muestras en animales bovinos y remisión al laboratorio (CIT- Formosa) para su diagnóstico.

Localidades y parajes beneficiados: Puerto Irigoyen y parajes aledaños

Resultados Obtenidos: Total de 130 (ciento treinta) cabezas bovinas muestreadas pertenecientes a 3 (tres) familias de productores. Porcentaje de Positividad: 0.7 %.

2) Intervención para el relevamiento y diagnóstico de mortandades de ganado.

Actividades desarrolladas: asistencia técnica a pequeños productores en territorio para la toma y remisión de muestras al laboratorio (CIT- Formosa) para su diagnóstico.

Localidades y parajes beneficiados: El Chorro y parajes aledaños.

Resultados Obtenidos: Total de 5 (cinco) familias de pequeños productores asistidos.

• PROGRAMA PARA EL DESARROLLO APÍCOLA

1) Manejo de colmenas. Cosecha envasada y comercialización de miel de abejas

Actividades desarrolladas: asistencia técnica a productores apícolas en territorio.

Localidades beneficiadas: Lote 8, María Cristina, Santa Rosa y El Potrillo.

Resultados Obtenidos: Total de 2 (dos) cosechas de miel logradas (verano – otoño y primavera). Total, de 12 (doce) productores beneficiados con asistencia técnica en el manejo de las colmenas y en el envasado y comercialización de miel en comercios locales y de la zona. Asistencia técnica y entrega de insumos apícolas a 2 (dos) nuevos productores apícolas para su inicio en la actividad apícola.

Cabe destacar que todas las actividades para potenciar el desarrollo ganadero provincial se realizaron siguiendo estrictos protocolos de sanidad y bioseguridad, en el marco de la pandemia del COVID-19.

PROGRAMA FORESTAL PROVINCIAL

Objetivos

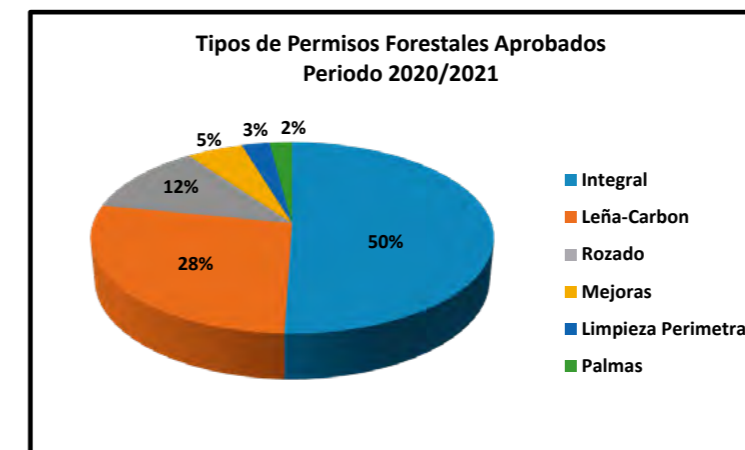
Promover el desarrollo de sistemas forestales y agroforestales, como así también el manejo del bosque nativo, tanto para el aprovechamiento de los productos forestales madereros como no madereros; consolidando sistema socialmente justo, ambientalmente sostenible y económicamente rentable, en el marco del Ordenamiento Territorial de la Provincia de Formosa.

Tiene como meta, ampliar la superficie forestada, con especies nativas y exóticas, empleando semillas de origen reconocido y plantines de calidad óptima, en tierras con aptitud forestal, buscando la complementación con la actividad agropecuaria, en todo el territorio provincial; en el marco de la Ley Nacional N° 27.487 modificatoria de la Ley N° 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados.

1. Aprovechamiento de especies del Bosque Nativo

Actividades:

- ✓ Recepción de solicitudes de Permisos Forestales.
- ✓ Análisis y evaluación técnico-legal de las solicitudes de Permisos Forestales.



Resultados obtenidos: 194 (ciento noventa y dos) productores, han solicitado Permisos de Aprovechamiento Forestal, detallándose los mismos a continuación:

- ✓ Permisos Integrales aprobados: 97 (noventa y siete) permisos, con una superficie total de área de aprovechamiento 17.548 (diecisiete mil quinientos cuarenta y ocho) hectáreas más la elaboración de 18.152 (dieciocho mil ciento cincuenta y dos) unidades de postes de la especie Quebracho Colorado, además se solicitó en este modelo de Permiso 500 (quinientos) postes de Palmas, 500 (quinientos) unidades de tejas de palmas; 9.030 (nueve mil treinta) postes de la especie Quebracho Colorado Santiagueño; 224 (doscientos veinticuatro) postes raja de la especie Urunday y 224 (doscientos veinticuatro) postes raja de la especie Guayacán; 360 (trescientos sesenta) tn de varejones de la especie Vinal; 600 (seiscientos) tn de leña de especie varias y 1.110 (mil ciento diez) tn de carbón de especies varias.
- ✓ Permisos de Leña y/o carbón aprobados: 53 (cincuenta y tres) Permisos, con un total de 400 (cuatrocientos) toneladas de leña de especies varias; 16.035 (dieciséis mil treinta y cinco) toneladas de carbón de especies varias (de los cuales 500(quinientos) tn otorgados a 10 (diez) pequeños productores con 50 (cincuenta) tn de carbón cada uno) y 8.100 (ocho mil cien) toneladas de varejones de la especie vinal. Cabe mencionar, que se ha otorgado autorizaciones de leña y carbón a 9 (nueve) Municipios de la provincia dentro del Programa de Asistencia a Pequeños Carboneros (P.A.P.Ca.), con un total de 2.888,67 (dos mil ochocientos ochenta y ocho con sesenta y siete) tn de carbón y 696,5 (seiscientos noventa y seis con cinco) tn de leña de especies varias; 3.600 (tres mil seiscientos) postes de la especie vinal y 5.000 (cinco mil) unidades de postes de palmas. (Los municipios son: Cte. Fontana, El Espinillo, Estanislao del Campo, Ibarreta, Pirané, Pozo del Tigre, San Martín II, Subteniente Perín y Gral. Güemes).
- ✓ Permisos de Rozado aprobados: 23 (veinte tres) Permisos, con una superficie total de 171,4 (ciento setenta y uno con cuatro) hectáreas. Cabe resaltar que desde el Programa Forestal ha sido presentado la nueva normativa que comprende a este permiso, el cual ha sido aprobado, mediante Disposición N°037/20.
- ✓ Permisos de Limpieza Perimetral aprobados: 5 (cinco) Permisos, con una superficie de 263,4 (doscientas sesenta y tres) hectáreas.
- ✓ Permisos de Palmas aprobados: 4 (cuatro) Permisos, con un total de 17.000 (diecisiete mil) unidades y 700 (setecientos) tn de varejones.
- ✓ Permisos de Mejoras aprobados: 10 (diez) Permisos, siendo la cantidad de 1.620 (mil seiscientos veinte) unidades de postes de la especie Quebracho Colorado; 150 (ciento cincuenta) unidades de postes de la especie Itín; 300 (trescientos) unidades de la especie Urunday y Guayacán; 30 (treinta) toneladas de madera en rollo de la especie Quebracho Colorado; 20 (veinte) toneladas de madera en rollo de la especie Quebracho Blanco; 25 (veinticinco) toneladas de madera en rollo de la especie Lapacho; 25 (veinticinco) toneladas de madera en rollo de la especie Urunday; 50 (cincuenta) toneladas de madera en rollo de la especie Algarrobo; 10 (diez) toneladas de madera en rollo de la especie Francisco Álvarez y 90 (noventa) toneladas de madera en rollo de especies varias.
- ✓ Permiso de Carbón de Reciclado aprobados: 2 (dos) Permisos, con una cantidad de 300 (trescientos) toneladas de carbón de especies varias, residuos de aserradero.

Cabe aclarar que el Ciclo Forestal 2020/21 comenzó el 1° de Abril del corriente año y finalizará el 31 de marzo del año 2021.

2. Bosques Implantados

Actividades:

- ✓ Recepción de solicitudes de Planes de Forestación y/o actividades silvícolas. Análisis y evaluación técnico-legal de las solicitudes de adhesión a la Ley N° 27.487 modificatoria de la Ley N° 25.080.

- ✓ Presentación de informes requeridos a la Dirección de Foresto-Industria del MAGyP, sobre datos generales solicitados.
- ✓ Trámites ante la Dirección de Foresto industria (Área Técnica/Promoción) para lograr la efectivización en tiempo y forma de planes de forestación.
- ✓ Recepción y elevación de Certificado de Obra de plantación y actividades silvícolas realizadas.
- ✓ Elaboración de Planes, solicitud de inspección y Certificados de Obra a Planes de Forestación Ley Nacional N° 27.487 modificatoria de la Ley N°25.080.
- ✓ Tareas de mantenimiento y medición de ensayo de materiales genéticos de Eucalyptus.
- ✓ Gestión de Planes de Forestación ante la Dirección de Agroindustria de la Nación.
- ✓ Anteproyecto de Ley de Adhesión a las Leyes Nacionales 26.432 y 27.487 de Modificación y Prórroga de la Ley Nacional de Inversiones para Bosques Cultivados N° 25.080.

Resultados Obtenidos

- ✓ Solicitudes de Inscripción/2020 para plantación en Macizo: 1 (uno) productor, 2 (dos) Planes con un total de 40 (cuarenta) hectáreas de Eucalyptus cloeziana y 26 (veintiséis) hectáreas de Schinopsis balansae.
- ✓ Certificados de Obra/2020 de Plantaciones en Macizos: 1 (uno) productor, 2 (dos) Planes con 134 (ciento treinta y cuatro) hectáreas de la especie quebracho colorado, 2,5 (dos y media) hectáreas de Eucalyptus grandis x E. camaldulensis (Clon 78), 3 (tres) hectáreas de Corymbia maculata-variegata y 1,2 (uno con dos) hectárea de Eucalyptus cloeziana.

3. Valuación y Tasación de Masa Boscosa

Durante el año 2020, se evaluó e informo al Instituto Provincial de Colonización y Tierras Fiscales de aquellas personas, propietarios o adjudicatarios de tierras fiscales de la provincia de Formosa que cumplen con todas las obligaciones contractuales y se encuentran de esa manera en condiciones de acceder al Título de Propiedad de la tierra, previa tasación de las especies maduras o que estén permisible de corta, según los criterios dasométricos.

La cantidad de valuación e informe de los mismos dependen exclusivamente de los requerimientos o solicitudes provenientes del Instituto Provincial de Colonización y Tierras Fiscales y de aquellas personas, propietarios y adjudicatarios de tierras fiscales que de manera particular deseen regularizar el pago de la masa boscosa para la obtención del Título de Propiedad definitivo.

Resultados Obtenidos

- ✓ Se evaluó e informó al Instituto Provincial de Colonización y Tierras Fiscales sobre un total de 6 (seis) Expedientes.
- ✓ Tasación del predio de acuerdo a la superficie de bosques en hectáreas a 6 (seis) particulares que tramitaron en este organismo el pago de la masa boscosa según reglamentación de la Ley N° 1.208- Anexo I.

EMERGENCIA AGROPECUARIA

Declarada por el Decreto N° 183/20 y homologada por el Ministerio de Agricultura Pesca de la Nación a través de la Resolución N° 201/20. Teniendo en cuenta el análisis de la Comisión Provincial de Emergencia Agropecuaria surge la gravedad en que se encontraron las explotaciones de productores agrícolas, ganaderos y apícolas con pérdidas en su producción y capacidad productiva que superan el cincuenta por ciento (50%) debido a la falta de precipitaciones en todo el territorio provincial;

Se realizaron relevamientos integrales de la producción ganadera, agrícola y apícola, con la participación del Instituto Nacionales y Provinciales, lográndose la declaración de la Emergencia Agropecuaria para dichas explotaciones, en los establecimientos ubicados en los departamentos Ramón Lista, Matabo, Bermejo, Patiño, Pirané, Misión Laishí, Formosa, Pilagás Y Pilcomayo.

OBJETIVOS

- ✓ Relevar y analizar las situaciones de emergencias climáticas que afecten a los productores de la provincia de Formosa, en más del 50% de su capacidad productiva y económica.
- ✓ Propuestas de acciones que mitiguen las situaciones de emergencias climáticas en la provincia de Formosa.
- ✓ Gestionar ante el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación los fondos dispuestos en la ley N°26.509 de Emergencia y Desastre Agropecuario.

ACTIVIDADES

Actividades desarrolladas, y resultados obtenidos por Programas -Macro Región y Región

- ✓ Relevamientos e informes realizados en el marco de la Emergencia agropecuaria.

- ✓ Presentaciones para las Comisiones Provinciales de Emergencia Agropecuaria y la Comisión Nacional para la Mitigación de Emergencia y Desastre Agropecuarios.
- ✓ Propuestas de asistencia a productores afectados.
- ✓ Gestión de Fondos ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.
- ✓ Otorgamiento de certificados de Emergencia Agropecuaria para los productores afectados por la sequía en la provincia de Formosa.
- ✓ Asistencias con forrajes en diferentes localidades a productores afectados por sequía e incendios sufridos en la provincia de Formosa.
- ✓ Realización de perforaciones y represas en varios puntos de la provincia con el fin de mitigar los efectos de la sequía. Actividades realizadas con el programa ganadero y Subsecretaría de Desarrollo Rural Territorial.

RESULTADOS POR PROGRAMAS

Sector ganadero

Resumen resultados del relevamiento:

- ✓ La emergencia por sequía e incendios han afectado 4.966.503 (cuatro millones novecientos sesenta y seis mil quinientos tres) hectáreas, a 8.711 (ocho mil setecientos once) productores y 1.220.685 (un millón doscientos veinte mil seiscientos ochenta y cinco) cabezas bovinas, que se encuentran en el área afectada con pérdidas superiores al 50%.

Otros Informes y propuestas realizadas en el marco de la Emergencia Agropecuaria

- ✓ 2 (dos) presentaciones ante la Comisión Provincial de Emergencia Agropecuaria con el fin de mostrar los resultados de los relevamientos y análisis de la emergencia en el territorio
- ✓ 1 (uno) Informe de disponibilidad y precios de rollos de forraje.
- ✓ 1 (uno) informe de precios de insumos para la construcción de alambrados.
- ✓ 1 (uno) Informe de precios de movimientos de tierra para realización de represas, precios de realización de perforación, e insumos para la extracción, almacenamiento, distribución y suministro de agua de bebida para animales.
- ✓ 1 (uno) Informe de superficies en hectáreas y kilómetros de alambrados afectados por el fuego en la Provincia.
- ✓ Varias Propuestas realizada como: Aporte No reintegrable (Suplementación de Semilla de algodón, rollos de pasturas, rastros y alimentos balanceados) y financiación a productores afectados por la sequía.
- ✓ Impresión de 3.000 (tres mil) certificados de Emergencia Agropecuaria, a la fecha se llevan entregados 1.127 (mil ciento veinte siete). Cabe aclarar que los certificados ganaderos se entregarán hasta el 30 de junio del 2021.

Asistencias Realizadas

- ✓ Entrega de 700 (setecientos) rollos de forraje a productores afectados en toda la provincia por la Emergencia Agropecuaria.
- ✓ 19 (diecinueve) desbarres de represas culminada en el oeste provincial (se desarrolla en el cuadro de región oeste).

Sector agrícola

Resumen resultados del relevamiento: Debido a las condiciones climáticas y la emergencia por déficit hídrico que atravesó la provincia, la superficie agrícola afectada en siembra de segunda fue de 14.395 (catorce mil) ha, de las cuales 13.555 (trece mil quinientos cincuenta y cinco) ha corresponden al cultivo de maíz y 840 (ochocientos cuarenta) ha al cultivo de cucurbitáceas, con pérdidas superiores al 50%. Dejando en situación de emergencia a 3.114 (tres mil ciento catorce) productores.

Informes realizados en el marco de la Emergencia Agropecuaria

- ✓ 2 (dos) presentaciones ante la Comisión Provincial de Emergencia Agropecuaria con el fin de mostrar los resultados de los relevamientos y análisis de la emergencia en el territorio.
- ✓ 2 (dos) propuestas de asistencia al sector agrícola.
- ✓ Impresión de 2.000 (dos mil) Certificados de Emergencia Agropecuaria para ser otorgados a los productores que lo demanden en las distintas localidades de la provincia.

Sector apícola

Resumen resultados del relevamiento: Las pérdidas en miel oscilan entre el 70 (setenta) y 75 (setenta y cinco) %, lo que re-

presenta 124.239,10 kg. (ciento veinticuatro mil doscientos treinta y nueve con diez) totales del ciclo productivo, sobre el total de 169.313 kg (ciento sesenta y nueve mil trescientos trece) de miel. Tomando un equivalente en pesos la pérdida estimada sería de 31 (treinta y uno) millones de pesos aproximadamente. Dicha estimación toma el valor proyectado de la miel para la campaña 2020-21 \$250 / kilo a granel.

La cantidad de colmenas afectadas de las zonas de riesgo, oscilan las 11.241 (once mil doscientos cuarenta y uno) colmenas; es decir un 70 (setenta) y 75 (setenta y cinco) %, sobre el total de colmenas del RENAPA -15.799 (quince mil setecientos noventa y nueve) y un 100 (cien) % de productores respectivamente, 295 (doscientos noventa y cinco) productores totales.

Informes realizados en el marco de la Emergencia Agropecuaria

- 1 (uno) Informe para la Comisión Provincial de Emergencia Agropecuaria, y relevamiento técnico de la zona afectada para la declaración de la emergencia del corriente año.
- ✓ 3 (tres) propuestas de asistencia al sector apícola.
- ✓ Impresión de 302 (trescientos dos) Certificados de Emergencia Agropecuaria para ser otorgados a los productores que lo demanden en las distintas localidades de la provincia. Otorgados 35 (treinta y cinco) cabe aclarar que dichos certificados seguirán siendo entregados hasta junio del 2021.
- ✓ 2 (dos) propuestas para asistir a productores en emergencia agropecuaria con fondos del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS MACRO REGIÓN Y REGIÓN

ACTIVIDADES	MACRO-REGIÓN ESTE		
	REGIÓN LITORAL	REGIÓN PIRANE NORTE	REGIÓN PIRANE SUR
INFORMES	Diagnóstico del territorio Elaborar estrategia de intervención frente a la difícil situación hídrica de la región.		
ENTREGA DE CERTIFICADOS	CRO FORMOSA-LAISHI - CLORINDA *Total de certificados entregados: 151 Certif. ganadero: 149 Certif. apícola :3	CRO PALO SANTO - PIRANE *Total de certificados entregados: 292 Certif. ganaderos:197 Certif. agrícolas:76 Certif. apícolas: 19	CRO EL COLORADO-VILLA DOSTRECES-VILLAFANE *Total de certificados entregados: 438 Certif. ganaderos:295 Certif. agrícolas:136 Certif. apícolas: 7

ACTIVIDADES	MACRO-REGIÓN SUBTROPICAL
	REGIÓN SUBTROPICAL NORTE
INFORMES	Diagnóstico del territorio Elaborar estrategia de intervención frente a la difícil situación hídrica de la región.
ENTREGA DE CERTIFICADOS	CRO: Laguna Nainneck, Riacho He He, Laguna Blanca, Tres Lagunas, Siete Palma, Misión Tacaagle, Buena Vista Total, de certificados entregados: 481 Certificados ganaderos:326 Certificados agrícolas:153 Certificados apícolas: 2

ACTIVIDADES	MACRO-REGIÓN CENTRO	
	REGIÓN CENTRAL NORTE	REGIÓN CENTRAL SUR
INFORMES	Diagnóstico del territorio Elaborar estrategia de intervención frente a la difícil situación hídrica de la región. Informes de incendios	
ASISTENCIAS: 1-ASISTENCIA CON FORRAJE 2-COMPONENTE AGUADA: PERFORACIONES	SAN MARTIN II: Se asistió a 55 familias con rollos de forraje en total se entregaron 110 rollos de sorgo	ESTANISLAO DEL CAMPO y SUBTTE PERIN - 16 perforaciones comunitarias en distintas colonias ubicadas estratégicamente con el sistema de bombas sumergibles.

ENTREGA DE CERTIFICADOS	CRO: BELGRANO, VILLA GRAL GUEMES, SAN MARTIN II *Total de certificados entregados: 106 Certif. ganadero: 75 Certi. Agrícola: 28 Certif. apícola :3	CRO: IBARRETA *Total de certificados entregados: 21 Certif. ganaderos:21
-------------------------	--	--

ACTIVIDADES	MACRO-REGIÓN OESTE	
	REGIÓN CENTRO OESTE:	REGIÓN OESTE
INFORMES	Diagnóstico del territorio Elaborar estrategia de intervención frente a la situación hídrica de la región. Relevamiento y cuantificación de productores y ganado en zonas afectadas.	
ASISTENCIAS	CENTRO OESTE Y RUTA N° 86:	RAMON LISTA:
1-ENTREGA DE FORRAJE-	1- 110 rollos de forraje entregados.	1-Entrega de 105 rollos de pastura
2-COMPONENTE AGUADA:	- Beneficiarios: 17 familias pertenecientes a asociaciones.	-Localidades y parajes asistidos: El Alabrado, Pozo Los Caballos, El Chorro; El Azul, Lote 8, María Cristina; Santa Rosa y El Potrillo.
PERFORACIONES	-Localidades y parajes asistidos: Comunidades de la zona de influencia del Bañado La Estrella.	2 -Planificación, gestión y manejo del agua a través de perforaciones subterráneas:
Y REPRESAS	3-COMERCIALIZACIÓN VENTA DIRECTA DE GANADO:	-Total 4 perforaciones realizadas
3-COMERCIALIZACIÓN: VENTA DIRECTA DE GANADO	-Beneficiarios: 14 productores -Precios obtenidos: Terneros \$115/kg (contra \$70/kg pagados por acopiadores de la zona).	- Localidades y parajes asistidos: La Rinconada, Las Lomitas, El Azul y Predio de la Asociación de Puerto Irigoyen. -TOTAL: 19 obras de aguada (represas) con un total de 25.000 m3 para almacenamiento de agua.

	Localidades y parajes asistidos: comunidades de Puerto Irigoyen, Chañar Bayo, Tres Pases, Sauzalito y zonas aledañas.	-Beneficiarios: 60 productores ganaderos. CRO: MATACOS 1-Entrega de rollos de pasturas y semillas de algodón: 27 tn. 2-Armado y puesta en funcionamiento de perforaciones, - Recuperación de perforaciones en desuso - Localidades y parajes asistidos: La Junta, El Totoral, El Rosillo, Pozo Quemado y parajes vecinos; también así en Pozo de Maza y sus parajes. CRO BERMEJO: 1-Total de 236 rollos de forraje entregados, - Beneficiarios: 57 productores de la zona de influencia.
ENTREGA DE CERTIFICADOS	CRO: POZO DEL TIGRE ,LAS LOMITAS, POSTA CAMBIO ZALAZAR Total de certificados entregados: 67 Certif. ganadero: 65 Certi. Agrícola: 2	CRO: LAGUNA YEMA Total de certificados entregados: 4 Certif. ganaderos:4

CUADRO CONSOLIDADO ENTREGA DE CERTIFICADOS DE EMERGENCIA AGROPECUARIA HASTA DICIEMBRE 2020 - MACRO-REGIONES

MACROREGIÓN	REGIÓN	CRO	CERTIFICADOS GANADEROS EMITIDOS	N° CABEZAS REGISTRADAS	CERTIFICADOS AGRICOLAS EMITIDOS	HAS MAZ REGISTRADAS	HAS CUCURBITACEAS	CERTIFICADO APÍCOLA	N° DE COLMENAS REGISTRADAS
ESTE	LITORAL	FORMOSA	75	43358	//	//	//	1	6
		LASHI	57	29718	//	//	//	2	52
		CLORINDA	16	47337	//	//	//	//	//
		SUBTOTAL	148	120413	0	0	0	3	58
	PIRANE NORTE	PALO SANTO	101	13119	75	282,50	133,00	19	1111
		PIRANE	96	31418	1	150,00	90,00	//	//
	SUBTOTAL	197	44537	76	412,50	223,00	19	1111	
	PIRANE SUR	EL COLORADO	29	8581	22	120,00	100,50	//	//
		VILLA DOSTRECES	178	6557	68	556,00	634,70	4	85
		VILLAFANE	88	9056	46	343,00	120,00	3	107
SUBTOTAL		295	24194	136	1019,00	855,20	7	192	
SUBTROPICAL	SUBTROPICAL NORTE	LAGUNA NAINECK	1	181	//	//	//	//	//
		RIACHO HEHE	64	17281	33	81,80	21,25	2	120
		LAGUNA BLANCA	51	4155	77	84,50	68,20	//	//
		TRES LAGUNAS	78	13803	22	65,00	58,00	//	//
		SIETE PALUJA	10	1091	//	//	//	//	//
		MISSION TACAAGLE	91	7797	18	80,30	60,70	//	//
		BUENA VISTA	30	20129	3	3,00	7,00	//	//
SUBTOTAL	326	64517	153	314,60	216,15	2	120		

CENTRO	BELGRANO	25	128,42	16	22,00	18,50	1	53
	VILLA GRAL GUEMES	22	358,2	5	6,5	3	1	244
	SAN MARTIN II	28	68,38	7	5	29,8	1	10
	SUBTOTAL	75	232,63	28	33,50	51,30	3	307
CENTRAL SUR	IBARRETA	21	205,62	//	//	//	//	//
	SUBTOTAL	21	205,62	0	0,00	0,00	0	0
CENTRO OESTE Y OESTE	Pozo del Tigre	8	490	//	//	//	//	//
	Las Lomitas	54	101,22	2	0,00	26,00	//	//
	Pos ta Cambio Zalazar	3	20,60	//	//	//	//	//
	SUBTOTAL	65	128,72	2	0	26	0	0
OESTE	YEMA	4	1428	//	//	//	1	30
TOTALES		1127	311.587	395	1779,60	1371,65	35	1.818
TOTAL DE CERTIFICADOS ENTREGADOS EN LA PROVINCIA					1.557			

SUBSECRETARIA DE RECURSOS NATURALES, ORDENAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL

Tiene como objetivo la planificación, manejo y uso sustentable de los recursos naturales y gestión de la calidad ambiental en relación a la totalidad de las cadenas productivas, dentro de pautas de ordenamiento territorial a los fines de su protección, preservación y recomposición, contribuyendo a la generación de empleo e inclusión social, para la agregación valor, colaborando al desarrollo integral de la provincia.

PLAN DE ACCIÓN - EJES DE TRABAJO

1. Dioxitek - Control de las actividades vinculadas con la etapa consecutiva.
2. COFEMA - Participación en el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) en asambleas ordinarias, extraordinarias y reuniones regionales y las diferentes comisiones de trabajo.
3. Otorgamiento, previo análisis, de las factibilidades ambientales remitidas para su aprobación, tanto en capital como en el interior provincial.
4. Recorrido, seguimiento y control de la Reconducción de las acciones de la nueva prestataria en Palmar Largo. Tareas de remediación –Pasivo ambiental-Yacimiento Palmar Largo (3 piletas de depósito de residuos de petróleo y otros)

Acciones

- ✓ Análisis de Estudio de Impacto Ambiental- Otorgamiento Factibilidad Ambiental
- ✓ Inspección Planta de Uranio Dioxitek (constatación Gestión Ambiental) sobre cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental en la fase constructiva
- ✓ Factibilidad Ambiental Frigoríficos.
- ✓ Se llevaron adelante acciones para la adecuación del Cauce del Río Pilcomayo en la Zona de Ingreso a Territorio Argentino -Departamento Ramón Lista-Provincia de Formosa
- ✓ Estudio y Otorgamiento de Factibilidad Ambiental sobre “adecuación de escurrimiento superficial en el Sector Selva María- Departamento Ramón Lista”, “Reacondicionamiento de espigones de terraplén de mitigación de desbordes- Sector Pesca do Negro-La Rinconada-Departamento Bermejo”, “Ampliación de la sección de escurrimiento superficial en el Quebracho -Ramón Lista”, “Mantenimiento del cauce Río Pilcomayo en zona Argentina”, “Adecuación escurrimiento Sector Rio Muerto -Guadalcazar”, “Adecuación escurrimiento superficial en el Sector La Esperanza - Río Muerto”
- ✓ Entrega de Factibilidad Ambiental y sus excepciones al EIA, en el marco del Programa Argentina Hace, para distintas localidades del interior de la provincia y distintos barrios de la ciudad capital.

PARTICIPACIÓN EN CURSOS Y TALLERES

- ✓ Participación, previa selección de 5 (cinco) técnicos, en la Diplomatura de Posgrado de Cambio Climático organizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Dicha capacitación universitaria otorga Diploma de Posgrado en “BASES Y HERRAMIENTAS PARA LA GESTION INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMATICO”, el cual se extendió desde el mes de agosto hasta el mes de diciembre del año 2020, mediante la modalidad de cursado virtual y con una cantidad de 190 horas. Dicho posgrado tiene como objetivo un abordaje interdisciplinario, y la comprensión de los conceptos, los principios claves y las causas del Cambio Climático, con vistas a evaluar las problemáticas asociadas, y las acciones regionales, nacionales e

internacionales para hacer frente a este fenómeno, tomando en cuenta los distintos sectores y escalas territoriales.

Resultados Obtenidos

- ✓ Los cinco (5) participantes, han culminado exitosamente la capacitación, recibiendo sus correspondientes Diplomas.

Áreas Intervinientes

MPyA, SRNOyCA, SCyT de la Provincia de Formosa.

PARTICIPACIÓN EN CURSOS Y TALLERES

- ✓ Con un total de 25 (veinticinco) técnicos se está desarrollando la Capacitación Regional sobre Cambio Climático, junto a técnicos de la Región NEA-LITORAL, los asistentes que corresponden a cuadros técnicos del Ministerio y otras reparticiones del Estado Provincial, participan de un curso semanal iniciado en el mes de agosto, terminando la primera etapa en diciembre del 2020, y arrancando la segunda etapa en febrero del 2021 con fecha de finalización del 2021.

Resultados Obtenidos

Todos los participantes culminaron con éxito la primera etapa, estando habilitados para arrancar la segunda durante el presente año.

Áreas Intervinientes

MPyA, SRNOyCA, SPS, SUBS.PLANIFICACION DE LA PROVINCIA, PROGRAMA FORESTAL, SCyT
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS Y SUS RESULTADOS

- ✓ Ante la propuesta de capacitación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre Cambio Climático, Formosa planteó y argumentó la importancia que estas capacitaciones se realicen en forma regional. Dicha iniciativa prosperó y se está realizando dicha capacitación con un cupo de 25 participantes por provincia.
- ✓ Asimismo, en la Comisión de Educación del COFEMA se trabajó intensamente junto a la Dirección de recursos naturales y gestión en la elaboración del anteproyecto de ley de presupuestos mínimos sobre educación ambiental. Dicho proyecto consensuado con el Ministerio de Educación Nacional fue elevado por el Poder Ejecutivo, para su tratamiento en el Congreso de la Nación.
- ✓ Discusiones de las comisiones de Asesoramiento Legislativo del COFEMA y la de Bosques Nativos, respecto a una eventual ley que modifique la actual ley 26.331, como así también la implementación de una nueva ley sobre humedales.
- ✓ En ambos temas la representación alterna que ostenta la Subsecretaría de Recursos Naturales, Ordenamiento y Calidad Ambiental del MPyA en el COFEMA, expresó los aspectos que deberán ser tenidos en cuenta para elaborar modificaciones a la ley de Bosques Nativos y una ley de Humedales con criterios realistas que logren plasmar una visión sostenible para el desarrollo productivo y socio ambiental de nuestros territorios.
 - 67 Informes Técnicos
 - 115 Notas
 - 17 Disposiciones
 - Viajes en Comisión de Servicios (Reuniones de COFEMA -Bs As-Surubi)

ACTIVIDADES PROGRAMADAS A FUTURO

- ✓ Participación en la Asamblea del COFEMA
- ✓ Continuar con los cursos de capacitación que arrancaron hace dos meses organizados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, participan 3 (tres) abogadas, 2 (dos) técnicos y forman parte del equipo de 25 (veinticinco) personas que representan a la Provincia.
- ✓ Reuniones técnicas en representación de la provincia
- ✓ Formulación de Diagrama de Procedimientos para llevar adelante audiencias públicas de cambio de uso de suelo en plataforma on line.
- ✓ Finalización de expedientes en curso.

DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN

Su función principal es generar en la comunidad, una actitud de valoración y de protección de los recursos naturales de la provincia, a fin de mantener el equilibrio ambiental y la defensa de los ecosistemas naturales y productivos.

PROGRAMAS

Objetivos Generales

- ✓ Banco de Germoplasma Forestal: disponer de semillas de calidad para diversos fines, de especies forestales nativas con alto valor comercial y obtenidas de áreas semilleras seleccionadas e identificadas.
- ✓ Vivero Forestal: satisfacer las demandas que generan los proyectos del Plan Provincial de Fomento a la Forestación de macizos, enriquecimiento de bosque nativo, cortinas, arborización y parquización de los municipios, unidades educativas provinciales.
- ✓ Ecología Forestal y Silvicultura: caracterizar y evaluar las condiciones ambientales y silviculturales de sistemas productivos en ecosistemas naturales (algarrobales, quebrachales, etc) e implantados (forestación con algarrobo, quebracho colorado, entre otros), determinando la aptitud de dichos sitios mediante el comportamiento, el crecimiento y la productividad de las especies forestales de mayor interés económico y/o ecológico.
- ✓ Reserva de Animales Silvestres: es un centro provincial, idóneo y permanente de rescate de animales silvestre de la fauna de la región, brindándoles asistencia y control hasta su recuperación definitiva. Además de ser un centro recreativo para las familias.
- ✓ Educación Ambiental, Gestión Ambiental y Evaluación de Estudios de impacto ambiental:
 - Intervenir en los procesos de aprendizaje de buenas prácticas, de la educación informal y formal.
 - Evaluar y aprobar los estudios ambientales con el propósito de promover una gestión sostenible de las actividades productivas, extractivas, de transformación, comerciales y de servicios, para asegurar una adecuada calidad ambiental.
 - Coadyuvar para generar en la comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente a través de diversas acciones educativas y de concientización.
- ✓ Biodiversidad, Áreas Protegidas y Cambio Climático: su función principal es promover las acciones que fortalezcan las áreas naturales de la provincia, que ayuden a la conservación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos.

Plan de acción – Ejes de trabajo

- ✓ Planificación, manejo y uso sustentable de los recursos naturales y gestión de la calidad ambiental en la totalidad de las cadenas productivas, dentro de pautas de ordenamiento territorial.
- ✓ Asesoramiento en temáticas vinculadas al ambiente, con énfasis en la articulación entre los objetivos de producción, desarrollo y sustentabilidad ambiental.
- ✓ Participación en todo lo relacionado con los servicios ambientales que prestan los recursos naturales, como también promover la conciencia y conductas ambientales de la población y actores socio económicos.

BANCO DE GERMOPLASMA FORESTAL

1. Objetivos

- 1.1 Manejar, obtener y conservar material de propagación de calidad genética segura de especies forestales nativas de alto valor de uso actual y/o potencial, para contribuir al desarrollo de tecnologías que aseguren su disponibilidad en las generaciones futuras y que garanticen el valor económico, social y ambiental del bosque.
- 1.2 Proveer semillas de buena calidad fisiológica y genética de algarrobo blanco y otras especies nativas y exóticas, para las actividades productivas, de conservación, de protección, investigación y restauración de ecosistemas.
- 1.3 Evaluar Ensayo de Orígenes de Prosopis en CeDeVa Laguna Yema.

2. Principales Actividades Realizadas

- 2.1 Fenología, estimación de cosecha de las diferentes especies nativas y exóticas solicitadas para producción de plantines.
- 2.2 Recolección, secado de frutos y procesamiento de frutos.
- 2.3 Envasado, rotulado y almacenamiento de semillas puras.
- 2.4 Mantenimiento del Rodal Semillero (RS) de algarrobo blanco de Isla Cuba, Material Básico (MB) N° 2F 5347 JPa,

de categoría SELECCIONADA, ubicada al Sur del Departamento Matacos. Inscripto en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas (RNCyFS) del Instituto Nacional de Semillas (INASE)

2.5 Gestiones para la certificación anual del Material Reproductivo (semillas de algarrobo blanco), ante el INASE.

3. Resultados Obtenidos

3.1 770 (setecientos setenta) kg de frutos de algarrobo blanco que podrían proveer 70 (setenta) kg de semillas puras y 5 (cinco) kg de otras especies nativas y exóticas.

Áreas Intervinientes

Programas Vivero Forestal Provincial y Educación Ambiental.

VIVERO FORESTAL PROVINCIAL

1. Objetivos

Satisfacer la diversificada demanda provincial de plantines de especies forestales con características técnicas específicas para cada propósito de plantación.

2. Principales Actividades Realizadas

Producción de plantines forestales de especies varias cubriendo íntegramente la demanda provincial de proyectos productivos, de protección y de arborización urbana y rural. Así, se provee plantas al Plan Provincial de Fomento a la Forestación, para el cual se producen plantas aptas para plantación en macizo como para cortinas forestales. También se entregan plantas destinadas a la arborización (parquización) de áreas naturales, espacios verdes, plazas, etc.

3. Resultados Obtenidos

- 3.1 Producción de 80.000 (ochenta mil) plantines forestales de especies varias.
- 3.2 Entrega de 21.000 (veintiún mil) plantines forestales, a productores, municipios e instituciones públicas del interior provincial, destinados a la forestación y el arbolado de espacios verdes.
- 3.3 Participación en la cosecha de frutos de especies varias y en particular de algarrobo blanco (*Prosopis alba*) en la campaña 2020 en el rodal semillero Isla Cuba.
- 3.4 Ejecución de Proyectos Institucionales: “Viveros Productivos” (ID: V-0193-2017- Sargento Rivarola, De Gásperi y Pozo de Maza), en el Marco de la ley N° 26.331, Operatoria 2017.

Áreas Intervinientes

Programas Banco de Germoplasma Forestal y Educación Ambiental.

ECOLOGÍA FORESTAL Y SILVICULTURA

1. Objetivos

Objetivo General: caracterizar y evaluar las condiciones ambientales y silviculturales de sistemas productivos en ecosistemas naturales (algarrobales, quebrachales, etc) e implantados (forestación con algarrobo, quebracho colorado, entre otros), determinando la aptitud de dichos sitios mediante el comportamiento, el crecimiento y la productividad de las especies forestales de mayor interés económico y/o ecológico.

Objetivos Específicos: 1) Caracterizar y calificar la aptitud forestal de los sitios forestados con especies nativas y/o exóticas implantadas.

2. Principales Actividades Realizadas

Con equipo técnico del Ministerio de la Producción y Ambiente y la colaboración de la Cátedra de Silvicultura de la Universidad Nacional de Formosa se realizó la digitalización y procesamiento de los datos, y análisis de los resultados preliminares, correspondientes a forestaciones jóvenes de algarrobo blanco (*Prosopis alba* de 12 y 14 años de edad).

Se controlaron Parcelas de Monitoreo Permanente y se instalaron nuevas parcelas en forestaciones de algarrobo de pequeños productores, realizadas en el marco de la Ley 25.080 con el apoyo del Programa Forestal Provincial.

3. Resultados Obtenidos

Calificación provisoria de las calidades de sitios para forestaciones de algarrobo en el territorio provincial.

6 (seis) parcelas de medición permanentes instaladas en áreas forestadas con "algarrobo blanco" *Prosopis alba*.

Áreas Intervinientes

Programa Ecología Forestal y Silvicultura (Ministerio de la Producción y Ambiente) y Facultad de Recursos Naturales (UNaF).

GUAYCOLEC - ESTACION DE ANIMALES SILVESTRES

1. Objetivos

- 1.1 Actuar como Centro de Rescate de Animales Silvestres.
- 1.2 Brindar protección a la flora y la fauna de la Reserva.
- 1.3 Dar asilo a aquellos animales que son rescatados de accidentes de tránsito o rurales, mascotismo u otros medios por los cuales llegan a la Reserva.
- 1.4 Dar alojamiento definitivo a los animales que no pueden volver a su hábitat por estar imposibilitados para sobrevivir en el medio natural.
- 1.5 Dar alojamiento provisorio de control y recuperación.
- 1.6 Liberar a los animales cautivos recuperados y posibilitados para su supervivencia.

2. Principales Actividades Realizadas

- 2.1 Mantenimiento del parque y de la infraestructura de la Reserva.
- 2.2 Atención de la fauna silvestre y control de sanidad y alimentación de los animales de la Reserva.
- 2.3 Actividad coordinada permanente con otras instituciones y/o áreas relacionadas a la fauna silvestre, para las acciones de decomisos y secuestros.
- 2.4 Ejecución del Proyecto "Lucas Tortorelli – Reserva Guaycolec" (ID: J-0194-2017). Parte Final – confección de los recintos para primates y para aves.
- 2.5 Estudios importantes sobre diferentes especies de animales y árboles, que aportan una visión más amplia y certera del ambiente donde se inserta la Reserva.
- 2.6 Se recibió la visita de funcionarios provinciales: el Sr. Vice Gobernador Eber Solís, el Ministro de la Producción y Ambiente Dr. Raúl Quintana, el Diputado Provincial Carlos Infrán, el Coordinador Ejecutivo del Instituto PAIPPA y el Delegado de Agricultura familiar. Recibidos por el personal de la Reserva y por el Director de Recursos Naturales y Gestión Lic. Franco del Rosso, a quienes se informó respecto de la dinámica de funcionamiento de Guaycolec y los proyectos a corto y largo plazo.
- 2.7 Este año solo se recibió visitas durante los meses de enero y febrero debido a las restricciones impuestas por la pandemia COVID – 19.
- 2.8 Confección de un recinto de amplias dimensiones para parejas de tapires.
- 2.9 Las últimas actividades, redundaron en propuestas de reapertura y de protocolos de atención al público en pandemia.

3. Resultados Obtenidos

- 3.1 40 (cuarenta) ejemplares de especies diferentes de animales silvestres rescatados por diferentes causas (mascotismo, accidentes de tránsito, entregas voluntarias, etc.) y recuperados en la Reserva.
- 3.2 17 (diecisiete) ejemplares liberados a su hábitat, luego de su revisión veterinaria.
- 3.3 Ingreso a la Reserva de 14 (catorce) animales silvestres, en carácter de destino definitivo debido a su incapacidad de supervivencia. Sobrevivieron 80 (ochenta) %. La mortalidad se produjo por las lesiones graves que tenían los animales al ingresar.
- 3.4 Mejoras en instalaciones del personal y recintos de animales en estado de cautiverio definitivo.
- 3.5 Confección de 2 (dos) recintos nuevos para aves de tránsito definitivo.
- 3.6 Reincorporación de la Cooperativa de Trabajo "Solidaridad" generando 10 (diez) puestos de trabajo, aparte del personal permanente del Ministerio de la Producción y Ambiente.

Áreas Intervinientes

✓ En el contexto operativo de la Reserva se tiene vínculos con el Programa Biodiversidad, la Gendarmería Nacional, la Policía

Ecológica de Asuntos Rurales, el Regimiento de Infantería Monte 29 y la empresa REFSA.

✓ En el plano científico se tiene relaciones con la Fundación Azara (estudio de alevinos del Riacho Riacho Pilagás), con la Universidad Nacional de Formosa (estudio botánico-fauna en general), y con Conservation Land Trust (estudio de Moitú y oso hormiguero).

EDUCACION AMBIENTAL, GESTION AMBIENTAL Y EVALUACION DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

1. Objetivos

- 1.1 Evaluar y aprobar los estudios ambientales con el propósito de promover una gestión sostenible de las actividades productivas, extractivas, de transformación, comerciales y de servicios, para asegurar una adecuada calidad ambiental.
- 1.2 Verificar la efectividad y eficiencia de las medidas ambientales ejecutadas.
- 1.3 Englobar los procedimientos y acciones que debe cumplir la organización o productor en relación al plan de gestión ambiental, brindando las herramientas necesarias para realizar su actividad, garantizando el logro de sus objetivos ambientales.
- 1.4 Coadyuvar para generar en la comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente a través de diversas acciones educativas y de concientización.
- 1.5 Propiciar intercambios con las instituciones educativas, promoviendo la integración de los conocimientos y actividades expuestas por el Ministerio de la Producción y Ambiente en el ámbito de su incumbencia.

2. Principales Actividades Realizadas

- 2.1 Realización de informes de Estudio de Impacto Ambiental relacionados a procesos de Cambios de Uso de Suelos, para otorgar viabilidad de factibilidad ambiental.
- 2.2 Evaluación de aspectos técnicos de CUS en lo referente a cuestiones forestales y ambientales.
- 2.3 Participación en jornadas de concientización, difusión y extensión mediante reuniones participativas presenciales y virtuales.
- 2.4 Realización de tasaciones de masa boscosa.
- 2.5 Realización de modelos de resolución a participación ciudadana y aprobación.
- 2.6 Propuestas de actualización de Normativa Forestal y Ambiental.

3. Resultados Obtenidos

- 3.1 Doce instituciones educativas alcanzando 180 (ciento ochenta) estudiantes. Diez Municipios beneficiados con actividades de educación y concientización mediante proyectos ambientales.
- 3.2 Participación en cuatro eventos formales presenciales (con escuelas) y 8 (ocho) eventos no formales (talleres abiertos).
- 3.3 Participación en Jornadas Federales: Reuniones de COFEMA (Consejo Federal del Medio Ambiente), Comisiones de Educación Ambiental, Comisiones de Federación Forestal. Reuniones con Dirección de Bosques de Nación.
- 3.4 Presentación de Propuesta provincial al Proyecto de Ley de Educación Ambiental (EA). Participación en 12 (doce) reuniones oficiales de la Comisión de EA por Regiones y 3 (tres) reuniones a nivel Federal.
- 3.5 35 (treinta y cinco) informes técnicos, 13 (trece) informes posteriores a participación ciudadana.
- 3.6 15 (quince) informes de tasación de masa boscosa.
- 3.7 15 (quince) modelos de resolución a consulta pública, 13 (trece) modelos de resolución de aprobación y 13 (trece) modelos de disposición de factibilidad ambiental.

Áreas Intervinientes

Vivero Forestal, Banco de Germoplasma y Programa Biodiversidad, Áreas Protegidas y Cambio Climático, Programa Forestal, Municipios, Ministerio de Cultura y Educación, Universidad Nacional de Formosa, Dirección de Bosques y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación.

BIODIVERSIDAD, ÁREAS PROTEGIDAS Y CAMBIO CLIMÁTICO

1. Objetivos

- 1.1 Planificar y ejecutar las estrategias para mantener los procesos ecológicos esenciales.
- 1.2 Coordinar y monitorear los Programas en su área de incumbencia, implementando mecanismos de seguimiento,

evaluación y control de las actividades.

1.3 Ajustar y clasificar el desempeño de los asesores técnicos del territorio.

1.4 Contribuir en resguardar el futuro, el compromiso ambiental de la Provincia de Formosa y hasta la preservación del paisaje y de la cultura formoseña.

2. Principales actividades realizadas

2.1 Rescate de animales silvestres que se encuentran atropellados, en situación de mascotismo o que se encuentran fuera de su hábitat natural.

2.2 Recursos ictícolas: en conjunto con la Dirección de Registro, Control y Fiscalización se establecen las medidas tendientes al manejo racional del recurso ictícola y la autoridad de aplicación. Debido a la situación actual Covid-19 y sequía, se han tenido que implementar las siguientes normativas:

- Disposición N°53/20, permitiéndose la pesca comercial y extracción de carnada viva, implementándose el protocolo covid-19 para la actividad pesquera.
- Disposición N°54/20, Suspéndase la pesca comercial en las aguas del Río Bermejo.
- Disposición N°55/20, ampliase el radio de trabajo de extracción de carnada viva.
- Disposición N°96/20, Establézcase la Veda extendida de pesca en las aguas de la jurisdicción territorial de la Provincia de Formosa.

2.3 Programas de usos sustentables. Supervisar las condiciones de sustentabilidad biológica de los tres programas de uso sustentable vigentes en ámbito de la provincia:

- Programa para la conservación y aprovechamiento sustentable de la Boa Curiyú (*Eunectes notaeus*) en Argentina. Herramienta de ayuda para las comunidades originarias y pobladores rurales, generando una alternativa de empleo. Se realiza la captura, acopio, transporte y comercialización de Cuero de Boa Curiyú. Instrumentos vigentes son la disposición conjunta N° 001/20 y N°240/20, en los que se establecen fecha de inicio, pautas de cuereado, requisitos para cazadores y acopiadores.
- Programa Iguana, genera un circuito comercial complementando sus respectivas economías. Se trabaja con la captura y/o caza, acopio, transporte y comercialización de cueros de Iguana. La temporada 2019/2020 entró en vigencia por Disposición 790/19. La temporada 2020/2021 está en tratativa.
- Programa de Rancho de Caimán Latirostris y Caimán Yacaré "Proyecto Caimán". Cosecha de nido, incubación, cría, liberación del 10% y faena del restante. La temporada 2020 salió por disposición conjunta N°749/19. La temporada 2021 se encuentra en proceso de aprobación.

2.4 Participación en tareas de monitoreo:

- Iguana: medición de cueros y sexado.
- Corvina (Fiesta de la Corvina- Herradura- febrero): mediciones biométricas, sexado y peso.
- Monitoreo y calidad del agua (aspectos físicos: oxígeno disuelto, conductividad, pH, temperatura) del Río Paraguay.
- Boa Curiyú: mediciones biométricas en la curtiembre.

2.5 Participación en diversas reuniones:

- Comité de Gestión del Plan Nacional de Conservación del Monumento Natural Yaguareté; Subcomisión Chaqueña para la Conservación del Yaguareté;
- Consejo asesor, Comité organizador y Reunión técnica del "Convenio sobre conservación y desarrollo de los recursos ictícolas de los tramos limítrofes de los Ríos Paraná y Paraguay".
- Proyectos de Uso sustentable de Yacaré e Iguana.

2.6 Participación en reuniones, cursos y seminarios regionales y nacionales a través de ZOOM/meetings y otras plataformas virtuales.

2.7 Participación en los siguientes talleres y cursos:

- Webinar: "Marcas de calidad y circuitos cortos de comercialización en las reservas de la Biosfera de Iberoamérica y el Caribe: Apoyo a las comunidades locales y la conservación de tradiciones sostenibles".
- Técnicas de monitoreo y estrategias para la coexistencia y la conservación del Yaguareté en Argentina.
- Bases conceptuales y experiencias en efectividad de la gestión de áreas protegidas en Argentina.

2.8 Realización y/u Organización de capacitaciones. Capacitación sobre el "Cuidado del medio ambiente" a operadores auxiliares en Turismo organizado por la Municipalidad de Formosa. Capacitación sobre flora y fauna en el "Curso de Adaptación al Monte" a integrantes del Regimiento de Infantería de Monte 29. Capacitación sobre el Programa de conservación y aprovechamiento sustentable de la Boa Curiyú también a integrantes del Regimiento de Infantería de Monte 29.

2.9 Participación en planes de manejo sostenible, planes de conservación y proyectos de formulación de la "Ley de Presupuestos Mínimos de Bosques Nativos".

- Promoción de nuevas áreas protegidas privadas.
- Contribuir con la Reserva Los Tapires y la Estancia San Miguel para crearlas como Reservas Naturales Privadas.
- Corredor biológico: Una estrategia para conservar.
- Corredor biológico del oeste formoseño.
- Formulación del Plan de Manejo de la Reserva Hídrica Bañado la Estrella.
- Plan de Manejo de la Reserva Hídrica Bañado la Estrella.

3. Resultados Obtenidos

3.1 Este año debido a la sequía y a los incendios forestales se han rescatado 126 (ciento veintiséis) animales silvestres, de los cuales 38 (treinta y ocho) han sido liberados, 48 (cuarenta y ocho) animales derivados a la estación de Animales Silvestres Guaycolec y han muerto 40 (cuarenta) animales.

3.2 Adecuada protección de las especies ictícolas en aguas jurisdiccionales de la Provincia de Formosa, que incluye un protocolo de seguridad.

3.3 Programa Boa Curiyú: se obtuvieron 1.693 (mil seiscientos noventa y tres) cueros. Programa Iguana: se lograron 14.222 (catorce mil doscientos veintidós) cueros y se monitorearon 2.000 (dos mil) iguanas. Programa Caimán: se consiguieron 40.978 (cuarenta mil novecientos setenta y ocho) huevos, 26.500 (veintiséis mil quinientos) nacidos.

3.4 Participación en cursos: la capacitación permitió la implementación de políticas de Estado en materia de biodiversidad para la conservación y manejo de áreas protegidas y recursos ictícolas.

3.5 Capacitación a diversos actores. Permite que actores procedentes de varios sectores de la Provincia colaboren, participen y valoren el cuidado de la biodiversidad.

3.6 Planes presentados a través de "Ley de Presupuestos Mínimos de Bosques Nativos": se esperan los fondos de Nación para el desarrollo de los mismos.

Áreas Intervinientes

Programa Guaycolec (Estación de Animales Silvestres); Dirección de Registro, Control y Fiscalización del Ministerio de la Producción y Ambiente de Formosa.

SUBSECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN

La Subsecretaría de Programación y Coordinación cumple la función de generar espacios de participación para la planificación de estrategias con los demás sectores involucrados en la producción. Entiende en la gestión de asistencia técnica y financiera para proyectos provinciales, en conjunto con la nación y/o universidades, entre otros.

Específicamente, promueve la investigación e innovación científico o tecnológica en todos los niveles productivos, como también facilita el desarrollo de la comunicación integrada; interviniendo en los procesos de apropiación de tecnología por parte de los sistemas productivos en la provincia en general y en cada región en particular.

Se sustenta en los dos ejes de trabajo fundamentales,

- ✓ Planificación, gestión y seguimiento de las actividades llevadas a cabo por sus respectivas Direcciones.
- ✓ Coordinación y consolidación de las Relaciones intra e inter institucionales.

Dependen directamente de la Subsecretaría de Programación y Coordinación:

ELECTRIFICACION RURAL

En el marco del Proyecto de Electrificación Rural en Áreas Productivas de la provincia de Formosa, y en articulación con el Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos a través de la UCAP, el Ministerio de la Producción y Ambiente desde la Subsecretaría de Programación y Coordinación, como responsable de llevar adelante el Componente II Asistencia Técnica y Capacitación del mencionado Proyecto, debimos acotar el trabajo a las restricciones impuestas por la Pandemia, las actividades previstas para el primer y segundo semestre del año en curso se vieron suspendidas, las mismas serán realizadas una vez que las medidas de cuarentena se vayan flexibilizando, tanto para profesionales como para los beneficiarios del proyecto.

Mediante la alianza con el Ministerio de Educación y Culto de la Provincia de Formosa, en dos encuentros celebrados durante el año pudimos analizar la situación de los establecimientos de cada área de influencia del proyecto y definir los pasos a seguir.

Debido a las disposiciones dictaminadas por la provincia, de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) y luego (DISPO) distanciamiento social preventivo y obligatorio, lo que llevo al replanteo no solo de las clases en todos los niveles, sino que también de las actividades del proyecto.

Considerando siempre una metodología de trabajo acorde a las concepciones de salud integral, educación popular y buenas

prácticas agropecuarias, y acotando el plan a los nuevos plazos de ejecución probables hasta la finalización del proyecto.

El cronograma armado y pensando para dar un inicio a las actividades queda suspendido a consideración de las autoridades, extendiéndose al mes de julio de 2021 en un principio. No obstante, se colaboró de manera activa y constante en la articulación y ejecución en territorio, del trabajo de diagnóstico y encuestas de género llevado adelante por el área Ambiental y Social, del proyecto, ejecutado en esta oportunidad por dos profesiones, de la Unidad Central de Programas y Proyectos de la provincia UCAP.

Como equipo del Componente II Asistencia Técnica y Capacitación estamos atentos a las medidas dispuestas para dar continuidad a lo propuesto, siempre pensando que se encuentran en análisis para su aprobación dos etapas más del Proyecto de Electrificación Rural en Formosa.

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN

La Dirección de Coordinación asiste a la superioridad en la sistematización y organización de las actividades administrativas, políticas y técnicas de las distintas áreas que conforman el organismo.

Su función principal es entender en la Coordinación de todas las áreas y en todo lo relacionado con los procesos de comunicación, prensa, información integrada, recursos humanos, organización de eventos, gestión administrativa, logística y todas las actividades que realiza el Ministerio de la Producción y Ambiente.

Gestión y seguimiento de las actividades llevadas a cabo por las distintas direcciones

- ✓ Actividades: Gestiones solicitadas por las distintas áreas del Ministerio;
- ✓ Resultados obtenidos: Fortalecer las relaciones institucionales del Ministerio y promover el desarrollo de la información integrada.

Coordinación, gestión, seguimiento y control de la Dirección de Coordinación

- ✓ Actividades: Coordinación, Seguimiento y Control de las actividades realizadas por las distintas áreas de Dirección.

Acompañamiento y organización, de las actividades administrativas, políticas y técnicas de las distintas áreas del Ministerio

- ✓ Actividades: Organización y gestión de las actividades llevadas a cabo por las distintas Áreas del MPyA;
- ✓ Resultados obtenidos:
 - Acompañamiento, coordinación y organización de las tareas solicitadas por la Subsecretaría de Producción Sustentable; Dirección de Desarrollo Rural; Dirección de Recursos Naturales y Gestión.
 - Asistencia de lo solicitado por la Dirección de Registro, Control y Fiscalización.

Coordinación, organización y asistencia

- ✓ Actividades: Asistencia permanente al Ministro en todas las actividades que se requieran.
- ✓ Resultados Obtenidos: Ministro asistido en todas las actividades que solicita.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

Objetivo

Considerar al área de RRHH como un área de asesoramiento integral en cuanto a obtener, desarrollar, evaluar, conservar y coordinar los recursos humanos de que dispone el Ministerio de la Producción y Ambiente para alcanzar estratégicamente sus objetivos, a través de técnicas capaces de promover un desempeño eficiente y eficaz de todos sus agentes, permitiendo la satisfacción de necesidades individuales y organizacionales.

Actividades

- ✓ Sistematización y actualización de la base de datos de los Currículum Vitae elevados a esta área.
- ✓ Gestión de expedientes de contratos de locación de obras – Fte. Fto. 1.1 y Fondos Nacionales 1.4.
- ✓ Gestión de expedientes de nuevas jornalizaciones.
- ✓ Convocatoria y elaboración del perfil laboral de las personas que ingresaron en la base de datos en el año 2020.
- ✓ Relevamiento y actualización de datos del personal del MPyA.
- ✓ Gestión Lógica de expedientes.
- ✓ Renovación del beneficio de Asistencia Social.

- ✓ Pedidos Pagos de Honorarios
- ✓ Incorporación de nuevos pedidos por fondos nacionales.

Resultados obtenidos

- ✓ 1.900 Currículum Vitae actualizados.
- ✓ 23 Personas con contrato de locación.
- ✓ Nuevos jornalizados. Pendientes de autorización.
- ✓ 35 personas convocadas y entrevistadas personalmente.
- ✓ 870 agentes relevados pertenecientes a la Planta Orgánica Funcional (permanentes, jornalizados, temporarios y contratados).
- ✓ 92 expedientes realizados y diligenciados (notas – Memorándum – Informes – Providencias – etc.)
- ✓ 74 agentes renovados con asistencia social.
- ✓ 23 agentes contratos par pago de honorarios.
- ✓ 15 nuevos agentes para contratar. En proceso.

GESTIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE

Objetivo

Atender y solucionar requerimientos de indole informático y técnico en todas las áreas del Ministerio.

Actividades

- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de equipamiento informático
- ✓ Adquisición y reutilización de Equipos Informáticos
- ✓ Entrega de Insumos Informáticos
- ✓ Asistencia en reuniones Virtuales
- ✓ Administración y distribución de consumibles.

Resultados obtenidos

- ✓ 5 (cinco) veces por mes aproximadamente - Reparación de equipos informáticos
- ✓ 2 (dos) veces por semana resolución del correcto funcionamiento de las redes Físicas e Inalámbricas de todo el ministerio.
- ✓ 10 (diez) Unidades reparadas de Notebook -cambio de sus baterías y la instalación de sistemas operativos-
- ✓ 10 (diez) equipos informáticos completos incorporados a las distintas áreas del ministerio.
- ✓ 5 (cinco) equipos informáticos reubicados en áreas estratégicas del Ministerio.
- ✓ 12 (doce) Unidades entregadas de Tóner de impresoras y fotocopiadoras láser.
- ✓ 9 (nueve) Combos de insumos entregados para reparación de equipos informáticos, Pc de escritorios.
- ✓ 2 (dos) veces por semana aproximadamente se asiste en todo lo relacionado al armado y configuración de equipos informáticos para las charlas virtuales vía Zoom, Jit.si Meet, al ministro, subsecretarios y a técnicos de distintos programas.

COMUNICACIÓN Y PRENSA

Objetivos

- ✓ Comunicar estratégicamente las acciones de Gobierno llevadas adelante por este Ministerio en los medios de comunicación de Formosa.
- ✓ Planificar la comunicación interna para mejorar el flujo de la información entre las diferentes áreas.
- ✓ Monitorear la prensa gráfica en noticias del sector agropecuario
- ✓ Afianzar la imagen institucional ligada a un discurso unificado.

- ✓ Convergencia de la comunicación tradicional a digital para llegar a un público más amplio.

Actividades

- ✓ Producción de noticias para medios tradicionales
- ✓ Producción de publicaciones para redes sociales
- ✓ Resumen de noticias importantes para funcionarios/as
- ✓ Realización de agenda semanal/mensual: actividades programadas en el territorio, salida a medios de comunicación de técnicos y funcionarios.
- ✓ Confección de pautas de producción de contenidos: fotografías, cartelerías, flyers, redes sociales, guiones, textos, etc.
- ✓ Coordinar durante la planificación de una actividad, la presencia del área de prensa.
- ✓ Continuar con contacto vía celular y redes sociales con los técnicos del territorio para obtener fotos y datos actualizados.
- ✓ Mantener comunicación fluida con la Subsecretaría de Comunicación Social de la provincia para el acceso a material audiovisual y para facilitarles guiones para entrevistas a funcionarios, técnicos y productores.
- ✓ Mantener comunicación con productores de radio y tv para incentivar la participación de especialistas de la cartera.
- ✓ Unificar la imagen y discurso de la gestión para replicar en radios, TV, prensa gráfica y comunicación digital.
- ✓ Establecer parámetros para el uso de la imagen institucional en las diferentes áreas que componen el Ministerio (membrete, logos, etc).
- ✓ Planificar contenidos diferenciados de que se envían a los medios, para las redes sociales del Ministerio.
- ✓ Reuniones de coordinación con personas de las diferentes direcciones y/o programas para mejorar los canales de circulación de la información.

Resultados Obtenidos

- ✓ Los receptores obtienen información actualizada de manera dinámica, en forma diaria y mensual;
- ✓ Difusión de los trabajos realizados en la parte productiva y ambiental;
- ✓ Base de datos audiovisual desde el año 2009 a la fecha;
- ✓ Difusión y presencia activa en los medios audiovisuales;
- ✓ Unificación de criterios de diseños para una mejor comunicación;

COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

- ✓ Presencia institucional en Instagram y Facebook
- ✓ Publicación de recordatorios y efemérides
- ✓ Presencia del área y envío de clipping de noticias a medios locales
- ✓ Desgravación y armado de notas periodísticas
- ✓ Comunicación interna y externa con medios de prensa (Agenfor)
- ✓ Comunicación y articulación de la cobertura de prensa oficial de Gobierno

GRÁFICA 2020

- ✓ Placa: habilitación pesca deportiva para redes sociales.
- ✓ Placa: prórroga de licencia de pesca comercial para redes sociales
- ✓ Placa: día de la tradición para redes sociales.
- ✓ Placa: prórroga para renovaciones de títulos de marcas y señales para redes sociales.
- ✓ Placa: emergencia agropecuaria para redes sociales – agrícolas.
- ✓ Placa: emergencia agropecuaria - apícolas para redes sociales.

- ✓ Placa: día de la mujer rural para redes sociales.
- ✓ Placa: emergencia agropecuaria - ganaderos, para redes sociales.
- ✓ Placa: día del trabajador rural para redes sociales.
- ✓ Placa: día nacional de la concientización ambiental para redes sociales.
- ✓ Placa: día de la primavera para redes sociales.
- ✓ Placa: aniversario PAIPPA para redes sociales.
- ✓ Placa: día del agricultor para redes sociales.
- ✓ Placa: día del Ing. Zootecnista para redes sociales.
- ✓ Placa: día del Veterinario e ing. Agrónomo para redes sociales
- ✓ Placa: día de la ganadería para redes sociales
- ✓ Placa: día de la conservación de suelo para redes sociales
- ✓ Placa: día del apicultor para redes sociales
- ✓ Tarjeta de Fin de Año.

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Su función principal es asistir en la coordinación de las actividades y evaluaciones de las propuestas de programas vinculados a la cartera.

RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

Actividades

- ✓ Iniciar las gestiones con los proveedores, solicitando las ofertas y presupuestos del servicio de limpieza para el Ministerio de la Producción y Ambiente.
- ✓ Elevar al Ministro de la Producción y Ambiente las propuestas más convenientes.
- ✓ Trabajar en conjunto con las demás áreas del Ministerio de la Producción y Ambiente intervinientes en la gestión.
- ✓ Consultar sobre el cumplimiento y satisfacción del servicio a las diferentes áreas del Ministerio de la Producción y Ambiente que reciben el servicio de limpieza.

Resultados obtenidos

- ✓ Solicitud de presupuestos e información.
- ✓ Recepción de presupuestos de Proveedores y Confección de Notas para el inicio de la gestión de Contratación.
- ✓ Gestión de las autorizaciones pertinentes ante el Ministerio de Economía y Finanzas.
- ✓ Renovación semestral del servicio de limpieza.
- ✓ Solicitud informe de satisfacción del servicio de las distintas áreas del Ministerio.

Áreas intervinientes

Dirección de Programación, Privada, Dirección de Administración, Dirección de Coordinación, Subsecretaría de Producción Sustentable, Subsecretaría de Recursos Naturales Ordenamiento y Calidad Ambiental y Subsecretaría de Desarrollo Rural Territorial.

LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

Actividades

- ✓ Seguimiento de los plazos de renovación de contratos de locación del Ministerio de la Producción y Ambiente.
- ✓ Acompañar las gestiones iniciadas por las áreas del Ministerio interesadas en la Locación/renovación de Locación.
- ✓ Acompañar y asesorar a las diferentes áreas del Ministerio de la Producción y Ambiente en la confección de Notas para el

inicio de la gestión de Contratación.

- ✓ Seguir en forma activa las gestiones relacionadas a la contratación con los locadores.
- ✓ Solicitud de Presupuestos y demás requisitos formales e información a los Locadores.
- ✓ Establecer y mantener las relaciones con el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas a fin de agilizar los trámites para la contratación.

Resultados obtenidos

Contratación/Renovación de locaciones de inmuebles para el funcionamiento de oficinas del Ministerio de la Producción y Ambiente.

Áreas intervinientes

Dirección de Programación, Privada, Dirección de Administración, Dirección de Coordinación, Subsecretaría de Producción Sustentable, Subsecretaría de Recursos Naturales Ordenamiento y Calidad Ambiental y Subsecretaría de Desarrollo Rural Territorial.

PROVISIÓN DE INSUMOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

Actividades

- ✓ Solicitar a las diferentes áreas del Ministerio de la Producción y Ambiente sus necesidades de insumos de electricidad, artículos de librería y tóner, en forma trimestral.
- ✓ Gestionar ante proveedores los presupuestos de los insumos necesarios.
- ✓ Iniciar las gestiones de compras de los insumos para las diferentes áreas del Ministerio de la Producción y Ambiente.
- ✓ Hacer el seguimiento de las gestiones de compras de los insumos para las diferentes áreas del Ministerio de la Producción y Ambiente.
- ✓ Recepción y traslado de los insumos adquiridos al depósito del Ministerio de la Producción y Ambiente.

Resultados obtenidos

- ✓ Recepción de informes de las necesidades de las diferentes áreas del Ministerio de la Producción y Ambiente
- ✓ Obtención de Presupuestos de Proveedores.
- ✓ Confección de cuadros detallados, comparativos y analíticos.
- ✓ Confección de notas de solicitud de insumos.

DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

La Dirección de Registro, Control y Fiscalización tiene como función principal desarrollar los procesos de registro, control y fiscalización de las actividades productivas y aquellas relacionadas con el aprovechamiento y uso de los recursos naturales, verificando el cumplimiento de las normas ambientales y/o productivas aplicables.

Actividades

1- Elaborar los registros de:

- ✓ Marcas y Señales,
- ✓ Forestales,
- ✓ Fitosanitarias,
- ✓ Fáunico,
- ✓ Infractores a Normativas Ambientales,
- ✓ Documentaciones Forestales,
- ✓ Documentaciones Fáunicas,
- ✓ Documentaciones Frutihortícola,
- ✓ Documentación de Transito de productos Primarios,

2- El control y la Fiscalización de:

- ✓ Actividades productivas, recreativas y extractivas,
- ✓ Actividades de caza y pesca en sus modalidades subsistencia, recreativa y comercial,
- ✓ Articular los procedimientos de control y/o fiscalización con Organismos municipales y de seguridad Provinciales, Nacionales e Internacionales,
- ✓ Controlar y fiscalizar todo aprovechamiento proveniente de la fauna silvestre,
- ✓ Comprobar la correcta ejecución y el seguimiento de los Permisos de Aprovechamiento Forestal,
- ✓ Promover la preservación de los recursos naturales y el conocimiento de las normativas vigentes vinculadas, en los medios de comunicación y en distintos eventos realizados durante el año,
- ✓ Determinar las sanciones por infracciones al incumplimiento de las normativas vigentes de la competencia del Ministerio,

En cuanto a su organización la Dirección se encuentra conformada por los siguientes Departamentos:

- ✓ Dirección ejecutiva.
- ✓ Despacho.
- ✓ Coordinación Operativa.
- ✓ Sanciones.
- ✓ Departamento de Habilitaciones y Registros (delegaciones Frutihortícola).
- ✓ Departamento de Seguimiento Análisis y Evaluación (delegaciones forestales).

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Se procedió a reorganizar las tareas encomendadas en cada departamento de la oficina central generando los siguientes cambios:

- ✓ Reasignación de las funciones por departamentos.
- ✓ Reasignación de las funciones por delegaciones (delegaciones administrativa - operativa – legal).
- ✓ Disposiciones Suscriptas: 749 (setecientos cuarenta y nueve).
- ✓ Actividades conjuntas con autoridades nacionales, interprovinciales y locales.
- ✓ Proyección y ejecución de auditorías en delegaciones forestales y Frutihortícola.
- ✓ Mediaciones: San Carlos - Bartolomé de las Casas - Pirané

Se propuso la creación de la Secretaría Privada, como extensión de la Dirección, que cumple las siguientes actividades:

- ✓ Colaboración en actividades diarias de la dirección,
- ✓ Elaboración de notas – informes,
- ✓ Coordinar audiencias e invitaciones,
- ✓ Acompañamientos a eventos y reuniones oficiales,
- ✓ Coordinar agenda diaria, semanal y mensual,
- ✓ Realizar las diligencias encomendadas,
- ✓ Gestionar viáticos para agentes comisionados,

DESPACHO

- ✓ Mesa de entrada: Recepción de documentación (formato papel y digital) - Ingreso al SIAFYC.
- ✓ Despacho: Emisión de documentación:
 - A organismos provinciales -nacionales-municipales,
 - A organismos provinciales -nacionales-municipales,

- Fuerza de seguridad,
- Sistema de justicia,
- Delegaciones,
- Registro de disposiciones en libro de tribunal de cuentas de la provincia.
- Formación de expedientes.
- Elaboración de notas e informes Registro de documentaciones que se emiten en la Dirección de Registro Control y Fiscalización

✓ Personal:

- Trámites de licencias
- Registro de asistencia

✓ Archivo:

- de expedientes
- de documentaciones varias

Resultados Obtenidos

- Notas Emitidas: 958 (novecientos cincuenta y ocho)
- Disposiciones: 749 (setecientos cuarenta y nueve)
- Providencias: 315 (trescientos quince)
- Informes: 71 (setenta y uno)

COORDINACIÓN OPERATIVAActividades

✓ Gestión:

- De parque automotor y náutico
- De mantenimiento edilicio
- De compras y suministros
- De provisión de talonarios y guías

✓ Coordinación:

✓ De actividades internas.

✓ De capacitaciones

✓ Colaboración:

- En la elaboración de los protocolos para la prevención de Covid 19

SANCIONES

La siguiente área realizó una guardia mínima suspendiendo en gran medida sus actividades durante los meses de marzo a junio, debido a la pandemia del Covid -19, reactivando dichas tareas en los meses de julio a diciembre.

Actividades

- ✓ Inventario de expedientes forestales y maderas decomisadas.
- ✓ Inventario de expedientes fáunico.
- ✓ Inventario de armas secuestradas.
- ✓ Reactivación de expedientes en trámites.
- ✓ Recepción de descargos en correos oficiales.

- ✓ Colaboración en la programación de controles fáunicos y fluviales.
- ✓ Habilitación del depósito transitorio de elementos secuestrados en la Caza y Pesca.
- ✓ Apertura del Correo Electrónico Oficial, en el cual se reciben los descargos correspondientes.

Resultados obtenidos

Durante el período de activo ingresaron un total de:

- ✓ Expedientes relacionados a la Caza y Pesca 134 (ciento treinta y cuatro)
- ✓ Expedientes del área Forestal 31 (treinta y uno)
Este departamento cuenta con un área anexa "Asesoría Letrada Auxiliar", la cual realiza las siguientes actividades:
- ✓ Elaboración de protocolo p/ atención al público en oficina.
- ✓ Elaboración de protocolo p/ pescadores (on line).
- ✓ Análisis de normativas vigentes (fáunico- forestal - ambiental - provincial - nacional).
- ✓ Responsable jurídico de programas curiyú, iguana, ranching.

PROGRAMA CURIYÚ

El objetivo del programa apunta al aprovechamiento sustentable del cuero de la boa curiyú, siendo un recurso altamente demandado internacionalmente, con la intervención de comunidades originarias y criollas que con el tiempo han ido profesionalizándose en la actividad en un ámbito natural y extenso como es el Bañado la Estrella, con la participación y trabajo sistémico de empresas, ONG, y el Estado Provincial de manera de lograr el resguardo biológico y cultural de un recurso tan importante en nuestro sistema natural.

Resultado obtenido

Se inscribieron como comprador final a 1 (uno) empresa y como acopiador a 5 (cinco) personas físicas, una persona 1 (uno) jurídica y 4 (cuatro) comunidades aborígenes. También se registraron doscientos cazadores 200 (doscientos) cazadores.

Actividad

Salidas de inscripción y compra de cueros.

Resultado obtenido

Se realizaron tres salidas de compras, sumando 1.693 (mil seiscientos noventa y tres) unidades de cueros enteros, siendo el precio de venta estimado en la operatoria de cazador a acopiador y compra directa de pesos \$1.000 (mil) por unidad, finalizando la zafra con un vuelco de capital económico recibido por cazadores y acopiadores en forma directa por un monto de pesos \$1.693.000,00 (un millón seiscientos noventa y tres mil), (Disposición Conjunta 240/20).

PROGRAMA RANCHING

Habilitación, fiscalización y control de cosecha de huevos silvestres para cría en granja, de las especies Caimán latirostris y Caimán yacaré y su respectivo aprovechamiento comercial, participando en el censo de poblaciones y monitoreo de la especie conjuntamente con la Dirección de Recursos Naturales y Gestión, y verificando y documentando la salida de cueros provenientes de este programa de uso sustentable.

Resultado obtenido

Durante la temporada 2019/20 se realizaron 10 (diez) salidas de compras, sumando 40.978 (cuarenta mil novecientos setenta y ocho) unidades de huevos, siendo el precio de venta pesos \$15 (quince) por unidad, finalizando un vuelco capital económico de pesos \$602.664 (seiscientos dos mil seiscientos sesenta y cuatro)

PROGRAMA PAPCA

Es un Programa de asistencia destinado a los pequeños productores de carbón de la provincia, que se encontraban desarrollando su actividad sin documentación o permiso oficial que ampare su producción.

Actividades

- ✓ Programación del sistema inclusivo
- ✓ Entrevista con autoridades municipales del territorio
- ✓ Censo en localidades involucradas.
- ✓ Firma de convenio con autoridades municipales
- ✓ Capacitaciones a delegados, actores municipales y carboneros

Resultados obtenidos

- ✓ El censo, permitió conocer datos concretos sobre cantidad, medida y ubicación de hornos, producción mensual, lugar de donde obtiene la materia prima, cantidad de personas que trabajan en el proceso de producción, cantidad de integrantes de la familia e ingresos de cada uno de los productores de carbón.
- ✓ El análisis de esos datos permitió la clasificación de los productores de acuerdo al sistema de trabajo que desarrollan.
- ✓ La cantidad y el tamaño (diámetro) de los hornos fueron los principales parámetros tenidos en cuenta para realizar la clasificación de los beneficiarios del programa.
- ✓ Actualmente se encuentra en desarrollo experimental en la primera etapa en las localidades de Pirané, Ibarreta, Pozo del Tigre, Fontana.
- ✓ Colaboración en la elaboración en la guía básica de delegados forestales.
- ✓ Elaboración de dictámenes.

DEPARTAMENTO DE HABILITACIONES Y REGISTROS

En esta área se realizan las siguientes gestiones.

Actividades

- ✓ Título de marca y señal (nuevos, duplicados, renovación y transferencia)
- ✓ Registro Obrajeros,
- ✓ Industrias forestales,
- ✓ Propiedad privada,
- ✓ De profesionales habilitados según ley forestal,
- ✓ Asesores regentes,
- ✓ Aplicadores aéreos o terrestres de productos fitosanitarios,
- ✓ Depósitos de almacenamiento y distribuidores de productos Fitosanitarios,
- ✓ Registro residuos peligrosos de generadores, operadores y transportistas (provisorios),
- ✓ Registros de profesionales y técnicos de estudios de impacto ambiental,
- ✓ Prestadores de servicio forestales y afines,
- ✓ Registro de criaderos,
- ✓ De infractores a normativas ambientales,
- ✓ Registro de pescadores comerciales,
- ✓ Registro de extractores de carnadas vivas,
- ✓ Registro de acopiadores de carnadas vivas,
- ✓ Registro de comerciantes mayoristas de carnadas,
- ✓ Registro de acopiadores de pescado,
- ✓ Registro de pescadores deportivos

Confección guías de tránsito, transporte interjurisdiccional de:

- ✓ Ejemplares vivos o muerto,
- ✓ Productos y/o subproductos de la fauna silvestre,
- ✓ Salida de la prov. De cuero de yacaré, curiyú o carnada,

- ✓ Y p/ tránsito interno.
- ✓ Control de guías Frutihortícola p/ el transporte de los productos primarios.
- ✓ Realización de Informes de Oficios referentes a los datos de los diferentes registros.

Resultados Obtenidos

- ✓ Contestación de Oficios, y antecedentes de Permisos de Aprovechamiento Forestal, Infracciones: 403 (cuatrocientos tres).
- ✓ Notas dirigidas a los distintos Departamentos de la Dirección: 535 (quinientos treinta y cinco).
- ✓ Proyectos de Disposiciones para Marca y Señales, Registro de Obrajeros e Industria, Registros Fitosanitarios, Registros de Residuos Peligrosos: 602 (seiscientos dos).
- ✓ En cuanto a documentación oficial, este Departamento otorgó a las distintas delegaciones de la Provincia la cantidad de:
- ✓ Guías de Constancia de Traslado de Productos Primarios y Material de Propagación: 6.175 (seis mil setecientos cinco).
- ✓ Rol de Pesca: 2.456 (dos mil cuatrocientos cincuenta y seis).
- ✓ Guías de Origen: 130 (ciento treinta).
- ✓ Guías para el Transporte Interjurisdiccional de ejemplares vivos o muertos, productos y subproductos de la fauna silvestre: 82 (ochenta y dos).
- ✓ Títulos nuevos de marca y señales: 415 (cuatrocientos quince).
- ✓ Renovaciones: 586 (quinientos ochenta y seis).
- ✓ Transferencias: 35 (treinta y cinco).
- ✓ Trámites terminados: 1.026 (mil veintiséis).
- ✓ Renovación de matrículas en el Registro Provincial de Obrajeros: 24 (veinticuatro).
- ✓ Obrajeros con matrícula vigente: 110 (ciento diez).
- ✓ Registro Provincial de Empresas Aplicadores Aéreas y Terrestres de Productos Fitosanitario: 21 (veintiún) inscriptos.

En el Registro Provincial de Generadores y Operadores de Residuos Peligrosos, se encuentran inscriptos:

- ✓ 30 (treinta) empresas en la categoría Generadores.
- ✓ 2 (dos) Operadores.
- ✓ 3 (tres) como Operadores con Equipo Transportable.
- ✓ 5 (cinco) como Transportista.
- ✓ haciendo un total de 39 (treinta y nueve) empresas inscriptas.

El Registros de Profesionales y Técnicos de Estudio de Impacto Ambiental (EslA) y el de Empresas Prestadoras de Servicios Forestales y Afines, cuenta con:

- ✓ 46 (cuarenta y seis) inscriptos.
- ✓ En el presente año se incorporó 1 (uno) profesional.

Infracciones asentadas en el Registro de Infractores a Normativas Ambientales:

- ✓ Infracciones al régimen de pesca vigente: 42 (cuarenta y dos).
- ✓ Infracciones al régimen de caza: 94 (noventa y cuatro).
- ✓ Infracciones a la Ley de Bosques de la Provincia: 24 (veinticuatro).
- ✓ Total: 144 (ciento cincuenta y cuatro).

Permisos de aprovechamiento forestales se registraron un total de doscientos dos (202) permisos, discriminados de la siguiente forma:

- ✓ Permisos integrales: 97 (noventa y siete).
- ✓ Permisos Modelo 3 (tres) para la elaboración leña y carbón: 53 (cincuenta y tres).
- ✓ Permisos Modelo 9 (nueve) para la elaboración de postes de Palma Caranday: 4 (cuatro).
- ✓ Permisos para rozado: 23 (veintitrés).

- ✓ Permisos para mejoras: 10 (diez).
- ✓ Permiso para limpieza perimetral: 5 (cinco).
- ✓ Permisos de Habilitación de Cambio de Uso del Suelo: 13 (trece).
- ✓ Pescadores Comerciales: 312 (trescientos doce).
- ✓ Extractores de Carnadas Vivas: 297 (doscientos noventa y siete).
- ✓ Acopiadores de Carnadas Vivas poseen licencias habilitantes: 7 (siete).
- ✓ Personas con licencia habilitante: 616 (seiscientos dieciséis).

SEGUIMIENTO ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Actividades

- ✓ Reactivaciones en delegaciones.
- ✓ Informe de situación delegaciones.
- ✓ Análisis funcional del departamento.
- ✓ Programación: Control con fuerza de seguridad provincial y nacional, Subsecretaría y Dirección de Producción Sustentable (forestal, fáunica, náutica, PAPCa).
- ✓ Fiscalización (Curiyú, Iguana, Ranching, Curtiembre).
- ✓ Adjudicación para control de permiso forestales a delegaciones.
- ✓ Auditorias y capacitaciones (Palo santo, Pirané, Pozo del tigre, Las lomas, San Martín II, Belgrano, Villa General Güemes, en ejecución en el transcurso del año entrante).

Resultados Obtenidos

- ✓ Remisión de 245 (doscientas cuarenta y cinco) notas internas a los distintos destacamentos, comunicando se notifique, toma de posesión y comienzo de los permisos forestales a sus diferentes titulares.
- ✓ Remisión de 72 (setenta y dos) notas internas a los distintos destacamentos, comunicando la inscripción en el Registro de Obrajeros de la Dirección, a los diferentes productores.
- ✓ Atención permanente en forma personal y telefónica a los distintos delegados de capital e interior de la Dirección de Registro, Control y Fiscalización.
- ✓ Atención personalizada como así también telefónicamente al público en general relacionado a actividades que se realizan en esta Dirección. Ejemplo: temas relacionados al sector forestal-fáunico.
- ✓ Elaboración de informe de actas de inspección final, referente al cierre de permisos forestales -74 cerrados – correspondiente al periodo forestal 2019/2020. Se realizaron reclamos en forma telefónica y escrita a las distintas delegaciones, para el cumplimiento del cierre de dichos permisos.
- ✓ Elaboración de proyectos de resolución para la comisión de servicios con el fin de realizar inspecciones en los lugares donde se producen las infracciones.
- ✓ Elevación y recepción de documentaciones forestales de los distintos destacamentos fiscalizadores, tanto como guías serie "B", "D", "C" y Vales de Transporte, controlados y analizados por el Área Movimiento Forestal, y en caso de observarse anomalías se realiza el reclamo al Destacamento Forestal.
- ✓ Recepción del Área Recaudaciones del Ministerio y elevación a los distintos destacamentos forestales, recibos de valores del sector forestal y fáunico.
- ✓ Confección de 4.500 (cuatro mil quinientos) credenciales de pesca y su correspondiente recibo de dinero y como este departamento es un recaudador itinerante, también se elaboraron en distintas ciudades del interior provincial.
- ✓ Realización de controles forestales y fáunicos a través de los agentes fiscalizadores en los accesos de entrada y salida de la ciudad, más precisamente en Namquom L 11 y Villa del Carmen L8, en coordinación con las fuerzas de seguridad (Policía Provincial – U.E.A.R.); Gendarmería Nacional, como así también los controles en los cursos de los ríos Paraguay y Bermejo y en la laguna de Herradura y sus desembocaduras con la Prefectura Naval Argentina.
- ✓ Controles y fiscalización a curtiembres de esta Provincia.

- ✓ Capacitaciones forestales y fáunicas en las localidades de Pirané, Gral. Belgrano, Villa Gral. Güemes, San Martín 2 y Estanislao del Campo.
- ✓ Censo y Relevamiento de PAPCa en las distintas localidades de la provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UBICACIÓN ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

La Dirección de Administración, cumple las funciones de Servicio Administrativo Financiero, instituido a través del Artículo 8° de la Ley 1180 (Administración Financiera, Administración de Bienes, Contrataciones y Sistemas de Control del Sector Público Provincial). A su vez, dentro de la estructura orgánica vigente para este Organismo, tiene dependencia directa del Ministro.

RESPONSABILIDAD PRIMARIA

1. Brindar apoyo administrativo a las máximas autoridades del organismo, implementando mecanismos de gestión ante los Organismos públicos (internos y externos) y privados, ante los cuales se realicen requerimientos y/o cumplimiento de aquellas pautas que sean señaladas por el Ministro de la Cartera.
2. Tener a su cargo el cumplimiento de los principios, normas y procedimientos que elaboran los Órganos Rectores de los sistemas de administración financiera, de contrataciones, de administración de bienes y de control provincial, debiendo entender en las funciones de carácter presupuestario, administrativo, contable, patrimonial, financiero y de rendición de cuentas de la Jurisdicción, centralizándolas en servicios perfeccionados y adaptados al cumplimiento de los planes del Ministerio.
3. Mantener una relación directa, de carácter técnico e informativo con el Órgano Rector de los diferentes sistemas instituidos por la Ley 1180.
4. Garantizar la correcta y transparente administración de la cosa pública, atendiendo el cumplimiento de los preceptos legales que rigen al Sector Público Provincial.

ORGANIZACION

La Dirección cuenta con 5 (cinco) Departamentos (Personal, Contable, Tesorería, Patrimonio y Recaudaciones), además del Despacho de Entradas y Salidas y un área de Gestión de Fondos Nacionales.

RESUMEN DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO

- ✓ Modificaciones en la situación de revista del personal del Ministerio, además de gestiones vinculadas con el otorgamiento de licencias y administración de legajos de los empleados. Concretamente, se tramitaron 26 (veintiséis) bajas, 12 (doce) por fallecimiento, 12 (doce) jubilaciones y 2 (dos) renuncias, en una planta de 848 (ochocientos cuarenta y ocho) empleados; 390 (trescientos noventa) permanentes, 443 (cuatrocientos cuarenta y tres) jornalizados y 15 (quince) temporarios.
- ✓ Ejecución de gastos presupuestarios, originados principalmente en: gestiones que permiten el pago de haberes, licitaciones privadas, transferencias (subsídios), alquileres y honorarios por servicios técnicos y profesionales, además de pagos por régimen de fondo permanente (proveedores de bienes y servicios varios, comisiones de servicios, cajas chicas, mantenimiento y reparación de vehículos).
- ✓ Custodia de movimientos de valores, además del control de saldos y conciliaciones de las diferentes Cuentas Bancarias habilitadas.
- ✓ Rendición de cuentas ante organismos de control de la provincia (Tribunal de Cuentas y Contaduría General) y Nación (por recursos originados en Convenios y addendas con el Estado Nacional), lo cual involucra el control de la documental referida a comprobantes de gastos.
- ✓ Control y registro de altas y bajas patrimoniales, correspondiente a bienes de la provincia que están bajo resguardo del Ministerio.
- ✓ Registro administrativo de la documental que ingresa a la Dirección con la posterior derivación al área que corresponda, además de intervenir en los pases de documental que la Dirección gira a otras áreas, dentro y fuera del ámbito del Ministerio.
- ✓ Control de ingresos por pagos en concepto de Fondo Forestal (compra de masa boscosa, plantines, explotación forestal, reforestación, inspección forestal, balanzas oficiales, multas y otros) y los previstos por la Ley 305 - Fauna y Parques (licencias, guías de traslado, inscripciones, comercialización, multas y otros).

Permanente interacción con organismos externos: Contaduría General de la Provincia, Tesorería General de la Provincia, Tribunal de Cuentas de la Provincia, Dirección General de Rentas, Administración Federal de Ingresos Públicos, Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas (Subsecretaría de Hacienda y Finanzas, Dirección de Presupuesto, Dirección de Compras y Suministros).

INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN INTEGRAL PARA EL PEQUEÑO PRODUCTOR AGROPECUARIO -PAIPPA-

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y FERIA FRANCA

Las ferias francas paipperas, son el lugar donde los productores paipperos acercan su producción a los lugares en días y horas establecidos, y donde los consumidores pueden acceder a los productos de los paipperos a un precio siempre sensiblemente menor al de los comercios locales.

Para este fin, todas las semanas, un día previo a la feria, se realiza un censo de precios en las cadenas de supermercados locales de los productos que los feriantes ofrecen y se establece con los mismos un precio de referencia de alrededor del 15% menos en promedio. Además, cada semana se acuerda con algunos productores realizar ofertas especiales con algunos productos de su chacra.

Durante el año 2020, tanto en las ferias PAIPPA de capital (Centro Comercial B° La Paz y Playón del Instituto PAIPPA) como las del interior de la provincia, se realizaron con total normalidad hasta el viernes 13 de marzo del 2020, debiendo interrumpirse el 20 de marzo, en concordancia con las medidas adoptadas por el gobierno nacional y provincial, dando inicio del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio a nivel nacional.

Inmediatamente se empezó a trabajar en un protocolo que permitiera el reinicio de la de la actividad ferial, el cual tuvo la aprobación de protocolos sanitarios por el Consejo de Atención Integral de la Emergencia Covid-19 de la Provincia de Formosa. Los protocolos aprobados incluyen la desinfección vehicular, distribución de elementos de protección tanto a los productores como al personal de la institución, el distanciamiento restringiendo el ingreso de compradores en el predio ferial, etc.

De esta manera, se retomó la actividad el 19 de junio de 2020, con la participación de 15 (quince) productores distribuidos en ambas ferias. Con el correr del tiempo se fueron incorporando feriantes hasta alcanzar nuevamente más de 50 (cincuenta) productores de manera rotativa.

A pesar del corte en la realización de las ferias desde el 13 de marzo hasta el 19 de junio, se comercializaron más de 2.747.109,33 kg de productos de las chacras de los pequeños productores paipperos. Estos valores representan más de 2,7 toneladas de producción comercializados cada viernes de feria.

El movimiento de dinero generado por las ventas de las ferias fue alrededor de \$10.799.887,50 pesos, lo que representa un flujo de alrededor de \$269.997,18 pesos por día de feria durante el 2020.

Esto representa un promedio anual por productor de 109.884,37 kg de productos comercializados, con un movimiento comercial bruto de \$431.995,50.

La cantidad de feriantes que asisten a las ferias francas paipperas son alrededor de 40 (cuarenta) feriantes de carácter rotativo.

PROGRAMA MANDIOCA FORMOSEÑA 2020

Esta acción la desarrolla el Instituto PAIPPA desde la campaña agrícola 2015/2016 hasta la fecha con total éxito y muy buen resultado.

La actividad integra un grupo de más de 220 (doscientos veinte) productores de las localidades de Nainck, Siete Palmas y Buena Vista, quienes son los encargados de acopiar las ramas de mandioca en sus respectivas chacras, totalizando entre los mismos la cantidad de 200 (doscientos) hectáreas de rama semilla para esta campaña 20/21 que estamos transitando.

La distribución de las ramas se realizó a un total de 20 (veinte) localidades de la provincia: Clorinda, Laguna Blanca, El Espinillo, Misión Tacaaglé, General Belgrano, Villa General Güemes, San Martín Dos, Fortín Cabo 1° Lugones, Posta Cambio Zalazar, Pirané, Palo Santo, Fontana, Ibarreta, Estanislao del Campo, Subteniente Perín, Villa 213, Mayor Villafañe, Lucio V. Mansilla, Herradura y Pastorel.

Mediante esta actividad se logrará incrementar en 200 (doscientos) hectáreas el cultivo de mandioca y beneficiar a más de 2000 productores. Este beneficio se basa en la entrega de rama semilla de mandioca de modo que cada productor realice una plantación de 10 (diez) líneas de 100 (cien) metros de largo, teniendo en cuenta la densidad de plantación del cultivo de mandioca (1 m x 1 m), con ello se estaría logrando unas 1.000 (mil) plantas de mandioca, que si se hace una estimación donde cada planta tiene un rendimiento de 2 (dos) kg (rendimiento promedio de mandioca 2 a 2,5 kg), se estaría cosechando unos 2.000 (dos mil)kg de mandioca por cada productor. Teniendo en cuenta este estimado rendimiento se puede inferir que cada productor podrá contar con 5 (cinco) kg de mandioca por día, lo cual es más que suficiente para el consumo familiar.

ACCIONES ÁREA DE PRODUCCIÓN ANIMAL

- ✓ Entrega de reproductores ovinos machos y asesoramiento técnico a productores de las localidades de Palma Sola, Laguna Blanca, Nainck, El Espinillo y Fontana.
- ✓ Entrega de reproductores machos (toritos) de la raza Jersey a Asociaciones de Pequeños Productores lecheros de Nainck, Laguna Blanca, El Espinillo y General Belgrano.
- ✓ Acompañamiento de pequeños productores participantes de los remates ganaderos realizados en varias localidades de la

provincia.

- ✓ Construcción, mantenimiento y ampliación de instalaciones e infraestructura en módulos ovino y bovino en las instalaciones del IPAF NEA del INTA mediante trabajo conjunto que se viene realizando desde varios años atrás.
- ✓ Producción de reproductores en los módulos ovinos y vacunos de leche que se encuentran en las mismas instalaciones.
- ✓ Sanidad Caprina en el oeste de la provincia en las localidades de Ingeniero Juárez, La Junta, Totoral, Pozo de Maza y Colonias Aborígenes, Pozo Sargento, 26 y 27 de noviembre, La Tusca entre otras. Llegando a 50 (cincuenta) familias con sus respectivas majadas.
- ✓ Asistencia técnica para venta comunitaria pactada de animales de invernada en Puerto Irigoyen.
- ✓ Integración de equipos técnicos para la elaboración de proyectos destinados a mujeres rurales de las localidades de Laguna Blanca, Buena Vista, El Espinillo, El Chorro y Lote 8. Los mismos incluyeron unas 120 (ciento veinte) mujeres campesinas con sus respectivas familias; el mismo significó el presupuesto de unos 80 (ochenta) millones de pesos para los proyectos productivos. Los proyectos fueron presentados al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, financiados con fondos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), y entregados por la Secretaría de Agricultura Familiar Delegación Formosa.

TRANSFORMACIÓN Y AGREGACIÓN DE VALOR A LA PRODUCCIÓN

Antes del inicio del aislamiento preventivo dispuesto por el Gobierno Nacional y ratificado por el Gobierno Provincial, se pudo realizar una visita a pequeños productores de la zona norte de la provincia, en el departamento Pilcomayo, con la finalidad de organizar las futuras actividades de capacitación, las cuales no se pudieron llevar a cabo por la situación antes mencionada.

Sin embargo, las actividades que se pudieron concretar son las siguientes:

- ✓ Apoyo logístico y técnico a las Ferias Francas que se llevan a cabo en el playón del Instituto PAIPPA y en el Predio Ferial del Barrio La Paz, con asistencia durante toda la jornada en que se lleva adelante el evento, apoyando con tareas referidas a la presentación y disposición adecuada de los productos que se comercializan asesorando a los feriantes en la referida temática.
- ✓ Confección y entrega de instructivos sobre el envasado y presentación de productos elaborados.
- ✓ Capacitación a feriantes que elaboran dulces de mamón realizada en Villa Escolar con la participación de 10 (diez) productoras. La misma estuvo a cargo de integrantes del área y una productora donde se debatieron e intercambiaron aspectos que hacen a la preparación de la materia prima, la adecuada disposición de los envases y las buenas prácticas alimenticias con la finalidad de obtener un mejor producto.
- ✓ Se confeccionaron proyectos destinados a mujeres rurales con financiamiento desde Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. A tal fin, se integraron equipos técnicos con otras áreas del Instituto. Se realizaron recorridas constituyendo los grupos de beneficiarias que integrarían las propuestas, puntualizando en más de 120 (ciento veinte) productoras de las localidades de Laguna Blanca, Buena Vista, El Espinillo, Lote 8 y El Chorro. Se destaca que los trabajos se terminaron en tiempo y forma.

ASPECTO SOCIAL

Desde fines del 2019, el área social del Instituto PAIPPA se propuso contribuir a mejorar las condiciones socio ambientales de los productores feriantes.

Durante el año 2020, ya en el marco de la pandemia del coronavirus, se puntualizaron los siguientes aspectos:

- ✓ Se redujo el horario de feria para evitar riesgos laborales de los feriantes en tiempos pandemia, con lo cual se redujo un 60 (sesenta) % el riesgo de salud de los productores que asisten a la Feria; se normalizó en un 80 % la tarea asociativa mediante la aplicación de las normativas existentes y las nuevas normativas debido la emergencia sanitaria COVID 19. También, se aplicaron sanciones correspondientes en los casos en los que no se cumplió la normativa. Se sumaron profesionales pertenecientes a la Institución con diferentes especialidades al equipo de trabajo de la Feria, promoviendo el trabajo multidisciplinario, lo que generó un mejoramiento en un 60 (sesenta) % de las condiciones psicosociales (sobrecarga, stress laboral, desánimo) del equipo técnico estable de Feria.
- ✓ Se redujo a un 100 (cien) % la permanencia de niños y niñas, en los puestos de la Feria, teniendo en cuenta la Ley 26.061 de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes.
- ✓ Se incorporó el servicio de desayuno con productos de NUTRIFOR destinado a los feriantes.
- ✓ Se realizaron reuniones y asambleas periódicas a fin de fortalecer la convivencia y la comunicación.
- ✓ Se diseñó un documento legal denominado "Acta de Compromiso entre el Feriante y la Institución" para cumplir con los protocolos vigentes.
- ✓ Se diseñaron diferentes flyers sobre la Feria destinados a transmitir seguridad en los consumidores.

- ✓ Se elaboró un instructivo de procedimiento, distribución de roles y funciones en la Feria durante el COVID 19, con los siguientes pasos:
 - Los productores tienen habilitado el ingreso al predio a las 5 hs.
 - La sanitización de los feriantes, vehículos y las mercaderías es obligatoria, donde los vehículos que transportan productos de ventas y personas deben permanecer fuera del predio hasta la desinfección. Luego, la mercadería se descarga en el lugar de venta. Una vez descargada la mercadería los feriantes deben sacar los vehículos fuera del predio.
 - La feria se abre al público a las 6 (seis) horas, y donde cada puesto dispone de una mesa otorgada por la Institución, permitiendo hasta dos personas por puesto de venta, no pudiendo ingresar con niños al predio.
 - Los feriantes deben traer los insumos suministrados por la Institución todos los días de Feria (alcohol en gel, tapa bocas, protector facial, guantes, mantel y delantal), debiendo higienizarse las manos con regularidad, utilizar siempre el tapaboca correctamente (nariz, boca y mentón) y pueden reforzar con el protector facial. En caso de necesidad de alimentación del feriante, éste debe usar solo protector facial, como medio alternativo, por el tiempo que dure el refrigerio. Se prohíbe compartir el mate inclusive con el compañero de puesto; los feriantes deben respetar la distancia segura de 2 (dos) metros.
 - Los feriantes son los encargados de manipular la mercadería de su propiedad para la venta, el consumidor no debe tocar los productos del puesto; tampoco pueden tener productos comercializables exhibidos en el piso, fuera de los límites establecidos (cinta de distanciamiento) y deben mantener la limpieza del espacio utilizado para venta.
 - La salida de los feriantes se fija para las 14 (catorce) horas en forma organizada y a tiempo.
 - La Institución se reserva el derecho de admisión e informará las faltas a las autoridades competentes (Policía de la Provincia, Bromatología y Subsecretaría de Defensa al Consumidor).
 - Se contuvo de manera dialogada a un promedio de 600 (seiscientos) consumidores, en gran medida adultos mayores, durante la permanencia en la Feria; promoviendo siempre una compra segura ante el COVID 19.

BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURAS

- ✓ Se gestionaron compras cooperativas de frascos aptos para alimentos destinados a dulces y miel; diseño e impresión de etiquetas con las exigencias del Código Alimentario.
- ✓ Se entregaron 100 (cien) frascos aptos para alimentos retornables destinados a la leche y 2 (dos) máquinas selladoras de tapas con la finalidad de mejorar la calidad, seguridad y presentación del producto.
- ✓ Se entregó folletería específica y se capacitó a los feriantes sobre buenas prácticas en lechería a cargo de técnicos del Área de Producción Animal del Instituto PAIPPA.
- ✓ El 30 (treinta) % de los feriantes comenzaron el curso de Manipulación de Alimentos dictado por la Dirección de Bromatología de la Provincia, según exigencia del Código Alimentario Nacional para elaborar y comercializar en Ferias.
- ✓ Se realizaron evaluaciones permanentes con los consumidores, feriantes y equipo técnico para mejorar el trabajo colaborativo.
- ✓ Se concretó capacitación sobre protocolos, trabajo en equipo y elaboración de dulces a distintos feriantes.
- ✓ Se entregaron guantes y tapabocas a los feriantes y a los consumidores.

TRABAJOS INTERINSTITUCIONALES

- ✓ Se realizaron gestiones institucionales para generar alianzas estratégicas con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) para folletería sobre trabajo infantil.
- ✓ Se realizó articulación con la Dirección de Bromatología de la Provincia para el análisis de productos como salami, quesos, dulces y conservas, con la finalidad de garantizar la calidad bromatológica de los productos en venta en la Feria.
- ✓ Se realizaron gestiones ante la Municipalidad de la Ciudad de Formosa logrando mejorar las condiciones del baño del predio ferial del Barrio La Paz.
- ✓ Se articuló con el Programa Apícola Provincial para inscribir en el Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA) a dos productores de miel, realizándose el análisis de la calidad de miel de ambos.
- ✓ Se articuló con la Subsecretaría de Defensa del Consumidor y Usuario para conocer los precios máximos de referencia de frutas y verduras, relevamiento de precios y garrafa social.
- ✓ Se articuló con la Policía de la Provincia para un acompañamiento continuo durante la realización de la Feria, al igual que con la Dirección de Escuelas Técnicas del Ministerio de Cultura y Educación para la obtención de protectores faciales.

FORTALECIMIENTO DE ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES

- ✓ Se conformaron tres grupos de mujeres rurales y se apoyó a un grupo existente en el marco de la convocatoria del Plan "En Nuestras Manos" del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Para el mismo se realizaron: 20 (veinte) entrevistas en Colonia Río Negro (Villa 213); 15 (quince) entrevistas en la Colonia Km 210; 24 (veinticuatro) entrevistas en Pozo de Maza (pueblos originarios y criollos); 19 (diecinueve) entrevistas en Ingeniero Juárez; 40 (cuarenta) entrevistas en Colonia Monte Lindo (Pirané).
- ✓ Se confeccionaron Actas, reglamentos de uso comunitario de maquinarias y diseño de proyectos.

ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE

- ✓ Capacitaciones y asistencia a las Asociaciones Civiles de "Cinco Colonias Unidas" y "La Floresta" y colonias vecinas de Villa 213 mediante asistencia técnica, jurídica y contable, gestión y presentación ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas.
- ✓ Centro de Asistencia y Atención a las Familias Paipperas: asistencia a 120 (ciento veinte) personas hospitalizadas (localidades de El Espinillo, Pirané, Buena Vista); 50 (cincuenta) gestiones de la Seguridad Social (IPS, MAF, PROFE, Súper Intendencia de Salud, Juzgados, Junta de Discapacidad); y una orientación y asesoramiento sobre abuso infantil.

INSTITUTO PROVINCIAL DE COLONIZACIÓN Y TIERRAS FISCALES

UBICACIÓN ORGÁNICA

El Instituto Provincial de Colonización y Tierras Fiscales es un ente autárquico dependiente jerárquicamente del Gobierno de la Provincia y desde un aspecto funcional del Ministerio de la Producción y Ambiente, el cual desarrolla su actividad dentro del marco de la Ley Provincial N° 113/60 en lo que se refiere a la distribución y administración de las Tierras Fiscales y sus diferentes grados de ocupación legal (Títulos, Adjudicaciones, Reservas).

EJE CENTRAL DEL TRABAJO REALIZADO

El eje fundamental que rige las acciones del trabajo realizado es el Ordenamiento Territorial de las tierras que corresponde administrar a la provincia, realizando para ello un trabajo continuo y ordenado con el fin de mejorar las condiciones de titularidad de los pobladores, la organización de sus asentamientos y brindar con ello la posibilidad de realización de inversiones productivas y posibilitar la acción de otros organismos que necesiten la colaboración del Instituto.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

LOTES RURALES		
CLASIFICACIÓN	SUPERFICIE EN HA	BENEFICIARIOS
Títulos de propiedad	2.891,20 ha	4
Adjudicación en venta	629,72 ha	5
Permiso de ocupación	1.593,46 ha	7
Reservas de utilidad pública	99,96 ha	12
Transferencia de adjudicatario en venta	2.163,74 ha	3
Transferencia de permisos de ocupación	258,00 ha	2
Dejar sin efecto permiso de ocupación	4.896,00 ha	5
Dejar sin efecto adjudicación en venta	50,00 ha	1
TOTAL		39

LOTES URBANOS			
CLASIFICACIÓN	UBICACIÓN	SUPERFICIE EN MT ²	BENEFICIARIOS
Títulos de propiedad	Barrio Obrero	3.979,06 m ²	15
	Barrio Simón Bolívar	1.503,80 m ²	5
	L.R. N° 222	19.000,00 m ²	1
Adjudicaciones en venta	Barrio Obrero	2.216,28 m ²	8
	Barrio Simón Bolívar	1.500,00 m ²	5
Transferencia de adjudicación	Mojón de Fierro Nuevo	300,00 m ²	1
Transferencia permisos de ocupación	Barrio Obrero	566,67 m ²	1
Caducidad de adjudicación en venta	Barrio Simón Bolívar	600,00 m ²	2
Dejar sin efecto adjudicación en venta	Barrio Obrero	251,98 m ²	1

Fuente de datos: Departamento Técnico - Procesamiento de Datos. 29 de diciembre de 2020.

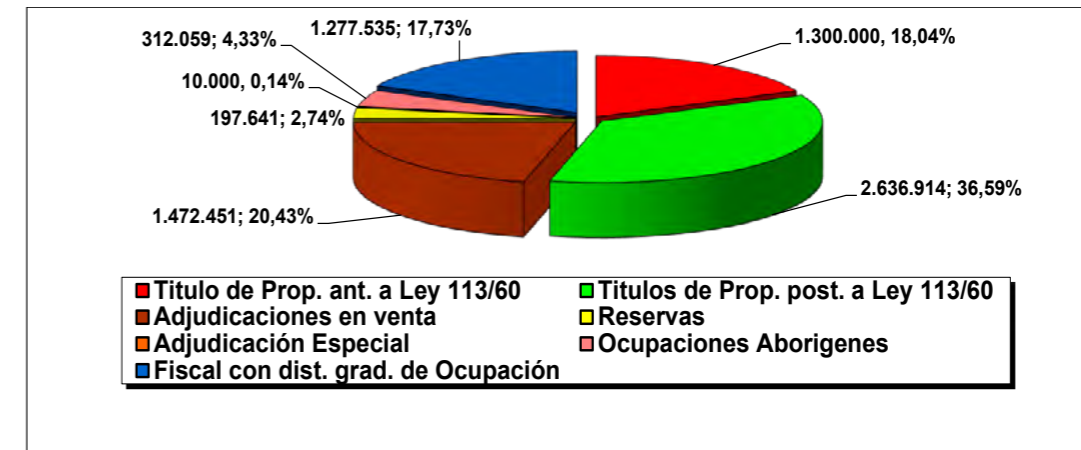
Esta información se encuentra clasificada según los diferentes estadios de ocupación legal de las tierras que se administraron durante el año 2020 y está dividida según sean Lotes Rurales o Urbanos, notándose una mejor apreciación entre ocupaciones del interior provincial y los lotes circundantes a la Ciudad Capital.

Asimismo, esta exposición de datos no se encuentra completa si no se la encuadra como parte de un todo en donde se aprecie, entre otros datos, la superficie total de la provincia y su correspondiente relación porcentual. Para ello, se expone el Balance General que representa la situación actualizada al año 2020 de la superficie provincial administrada por el Instituto.

BALANCE GENERAL DEL ESTADO LEGAL DE LAS TIERRAS DE LA PROVINCIA DE FORMOSA 1960 – 2020

	SUPERFICIE	PORCENTAJE
Títulos de Propiedad anterior a Ley N° 113/60	1.300.000 has	18,04%
Títulos de Propiedad posterior a Ley N° 113/60	2.636.914 has	36,59%
Adjudicaciones en venta	1.472.451 has	20,43%
Reservas	197.641 has	2,74%
Adjudicación Especial	10.000 has	0,14%
Ocupaciones Aborígenes	312.059 has	4,33%

Fiscal con distintos grados de Ocupación	1.277.535 has	17,73%
SUPERFICIE TOTAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA	7.206.600 has	100%



Fuente de datos: Instituto Provincial de Colonización y Tierras Fiscales. Departamento. Técnico. Procesamiento de Datos. Diciembre de 2020.

Notas

- ✓ Los datos están sujetos a modificación y/o actualización en proceso.
- ✓ Las superficies de los caminos están incluidas dentro de la superficie fiscal.
- ✓ La superficie para los Pueblos (Escuelas, Policía, Iglesias, YPF, y otras) están dentro de las Reservas.
- ✓ La superficie adjudicada al LIAG S.A. es la Adjudicación Especial modificada en el año 2008, totalizando 10.000 (diez mil) has.

DIRECCIÓN DE TOPOGRAFÍA

- ✓ Instrucciones de mensura otorgadas: 7 (siete).
- ✓ Visto bueno de planos de mensura otorgados: 7 (siete).
- ✓ Descripciones de parcelas rurales: 3 (tres).
- ✓ Descripciones de parcelas urbanas: 19 (diecinueve).

PLANOS DE MENSURAS REGISTRADAS POR DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	PARCELAS	SUPERFICIE
Pirané	1	907,6793 ha
Bermejo	1	617,3919 ha
Patiño	4	1.042,229106 ha
Pilagás	2	3,2167 ha
Pilcomayo	5	22,740088 ha
Matacos	1	627,6415 ha

Formosa	6	2,20 ha
Laishí	8	6,02695 ha
SUPERFICIE TOTAL		3.229,125544 HA

MENSURAS	PARCELAS	SUPERFICIE
Mensuras realizadas por administración	2	549,0797 ha
Mensuras aprobadas por la Dirección de Catastro	13	5.920,151513 ha

Fuentes de datos: Instituto Provincial de Colonización y Tierras Fiscales. Dirección de Topografía. Diciembre de 2020.